

INITIUM
SAPIEN
TIAE

TIMOR
DOMINI



Revista ntosemiótica

REVISTA ELECTRÓNICA LATINOAMERICANA DE SEMIÓTICA Y EDUCACIÓN

Depósito Legal
ppi 201402ME4570
Año 3 N° 7
Abril - Junio 2016

1. La semiótica en lo inter-transdisciplinario
Ramón Eduardo Azócar Añez
- 2.-Lo efímero del sujeto en clave postmoderna (Influencia sobre la política)
José Camilo Perdomo
- 3.-Política identitaria e interseccionalidad en la Venezuela bolivariana:
Reflexiones sobre el protagonismo de las mujeres de los sectores
populares (2006 - 2013)
Rickard Lalander
- 4.-Pensamiento político en Venezuela: Metodología y grandes lenguajes
Guillermo Aveledo Coll
- 5.-El amor y la política: una relación entre el sujeto, el cuerpo y el alma
en la novela *La amante del presidente* de Argenis Rodríguez
Luisana Perdomo
- 6.-Ciencia política y Ontosemiótica: Propuesta teórico-metodológica
para el análisis del discurso político.
Rohmer Samuel Rivera Moreno



UNIVERSIDAD
DE LOS ANDES

Núcleo "Rafael Rangel"

Laboratorio de Investigaciones
Semióticas y Literarias (LISYL)

2014

Depósito legal: ppi201402ME4570 / ISSN: 2477-9482

Año 3, N° 7 Abril - Junio de 2016

Revista Ontosemiótica

Laboratorio de Investigaciones Semióticas y Literarias (LISYL)

Núcleo “Rafael Rangel” de la Universidad de Los Andes

Trujillo, Venezuela



Revista Ontosemiótica

Laboratorio de Investigaciones Semióticas y Literarias (LISYL)

Núcleo “Rafael Rangel” de la Universidad de Los Andes

Depósito legal: ppi201402ME4570 / ISSN: 2477-9482

Diagramación:

Mgs. Liseth A. Villasmil Faría

Apoyo técnico de diagramación:

Br. Keyla Josefina Ruiz

Br. María Fernanda González

Traducción:

Br. Alberto Camacho

2016 © *Universidad de Los Andes*

Núcleo “Rafael Rangel” de la Universidad de Los Andes

Trujillo, Venezuela

Todos los documentos publicados en esta revista se distribuyen bajo una

Licencia Creative Commons Atribución-NoComercial-CompartirIgual 3.0 Venezuela.



Revista Ontosemiótica

Laboratorio de Investigaciones Semióticas y Literarias (LISYL)

Núcleo “Rafael Rangel” de la Universidad de Los Andes

Depósito legal: ppi201402ME4570 / ISSN: 2477-9482

Consejo de Redacción

Rosa Amelia Asuaje (Universidad de Los Andes, Venezuela)

Mariela Pérez (Universidad Pedagógica Experimental Libertador, Instituto Pedagógico de Barquisimeto, Venezuela)

Lucía Andreína Parra Mendoza (Universidad de Los Andes Núcleo “Rafael Rangel”, Venezuela)

Yohan Godoy (Universidad de Los Andes Núcleo “Rafael Rangel”, Venezuela)

Beatriz Elena Coronado Barreto (Universidad de Los Andes Núcleo “Rafael Rangel”, Venezuela)

Arturo José Bastidas Delgado (Universidad de Los Andes Núcleo “Rafael Rangel”, Venezuela)

Ally Rafael Mendoza Rondón (Universidad de Los Andes Núcleo “Rafael Rangel”, Venezuela)

Rohmer Samuel Rivera Moreno (Universidad de Los Andes Núcleo “Rafael Rangel”, Venezuela)

Pedro Rivas (Universidad de Los Andes, Venezuela)

Susan Sarem (Universidad Nacional de Tucumán, República Argentina)

Luis Barrera Linares (Universidad Simón Bolívar, Venezuela)

Marelvis Mariano (Universidad Simón Bolívar, Barranquilla, Colombia)

Director

Luis Javier Hernández Carmona. luish@ula.ve (Universidad de Los Andes Núcleo “Rafael Rangel”,
Trujillo estado Trujillo, Venezuela)

Subdirector

Arturo José Bastidas Delgado. bastidas.arturo@gmail.com (Universidad de Los Andes Núcleo “Rafael Rangel”, Venezuela)

Comisión de arbitraje

Rutilio García

Alfredo Cid Jurado

Vanessa Márquez

Jesús Correa

José Enrique Finol

Enrique Plata

Mariely del V. Rosales V

La Revista Ontosemiótica, indizada en Revenct, es una publicación del Laboratorio de Investigaciones Semióticas y Literarias (LISYL) de la Universidad de Los Andes, (Núcleo “Rafael Rangel”, Trujillo - Venezuela). Fue fundada el 28 de noviembre de 2013, es una publicación periódica, de aparición trimestral, arbitrada, de carácter científico y humanístico, especializada en educación y abierta a todos los docentes e investigadores que tiene como finalidad ser un órgano de divulgación de la producción intelectual derivada de las diferentes líneas de investigación del Lisyl. Así como también de los resultados académicos de foros, coloquios, simposios y seminarios en el área de la semiótica y sus desdoblamientos en una hermenéutica del sujeto.

La correspondencia debe ser enviada al: Laboratorio de Investigaciones Semióticas y Literarias (LISYL). Núcleo “Rafael Rangel”, Casa Carmona. Universidad de Los Andes. Venezuela. Teléfono de contacto: +58 4264498229. Correo-e: lisyula@gmail.com/ontosemiotica@gmail.com

Tabla de contenido

<i>Editorial</i>	9
<i>Presentación</i>	11
La semiótica en lo inter-transdisciplinario	
<i>Ramón Eduardo Azócar Añez</i>	15
Lo efímero del sujeto en clave postmoderna (Influencia sobre la política)	
<i>José Camilo Perdomo</i>	27
Política identitaria e interseccionalidad en la Venezuela bolivariana: Reflexiones sobre el protagonismo de las mujeres de los sectores populares (2006 - 2013)	
<i>Rickard Lalander</i>	35
Pensamiento político en Venezuela: Metodología y grandes lenguajes	
<i>Guillermo Aveledo Coll</i>	61
El amor y la política; una relación entre el sujeto, el cuerpo y el alma dentro de la novela <i>La amante del presidente</i> de Argenis Rodríguez	
<i>Luisana Perdomo</i>	79
Ciencia política y Ontosemiótica: Propuesta teórico-metodológica para el análisis del discurso político.	
<i>Rohmer Samuel Rivera Moreno</i>	89

Editorial

El Laboratorio de Investigaciones Semióticas y Literarias (LISYL) de la ULA-NURR, a través de sus líneas de investigación se ha propuesto como objetivo fundamental, la revisión de temas a partir de la figuración de campos semióticos, o de significación desde diferentes áreas y planteamientos investigativos. Esa actividad, por demás satisfactoria, ha fortalecido la dinámica académica con la incorporación de temas, autores y enfoques en pro del enriquecimiento de la práctica semiótica-literaria como perspectiva metodológica.

Y precisamente este número de la Revista Ontosemiótica muestra esa intención reflexiva, dedicada en esta oportunidad al discurso político, esa forma comunicacional trasvasada por disímiles aristas proveedoras de significativas oportunidades para abordar diferentes acontecimientos, tendencias, posturas y consideraciones que lindan entre lo ideológico-subjetivo; filosófico, sociológico, estético, y en sí, dentro de la convergencia simbólica que intenta dar respuesta a la acción humana devenida en práctica social.

Porque desde los acercamientos semiótico-literarios tiene fundamental importancia la implicación de la convergencia simbólica como escenario donde se articulan las relaciones de significación a partir de la revisión metodológica e interrelación teórica a manera de vías de interpretación que den cuenta de las dinámicas de significación y creación de lógicas de sentido en los diferentes campos y áreas del saber. Encontrando que en el discurso político los campos semióticos son divergentes y convergentes en la amalgama: ideología-utopía; fórmula de interacción referencial para crear concatenaciones referenciales entre sujetos y contextos.

Así todos los recursos teóricos-prácticos se disponen sobre un tronco común que reitera la eficacia de los enfoques semióticos-literarios en la revisión de la construcción de universos simbólicos-políticos, lindantes entre la hegemonía y la subversión; los discursos del poder y la patemia; el lenguaje y las construcciones ético-morales de la persona. Todo ello planteado desde la identidad, o la búsqueda de la verdadera identidad como práctica política o voluntad discernida dentro de la fundamentación de la moral y la persona, que en todo caso, es la presunción de lo humano dentro de las desvinculaciones del poder como reconocimiento de la desproporción de los términos y el encuentro de mediaciones prácticas entre esa desproporción.

Allí podemos enmarcar la dialéctica del discurso político en torno a una riqueza temática-expresiva de invalorable apropiación en la construcción de miradas diversas que indudablemente redundan en la equidad y la justicia. Dos horizontes pretendidos dentro de las diatribas propuestas en la semiosis del discurso político, multiplicados a partir de las formas cambiantes de los planos enunciativos-representativos, desde donde el sujeto construye y constituye sus bases argumentales; postula en función de los antagonismos ideológicos o las subjetividades trascendentes que superan las emocionales ordinarias.

Haciendo notar que la producción y generación de textos en torno a lo político -como todo

texto en general-, es consustancial con la historia en su articulación en ideales y sostenimiento dentro de un tiempo y espacio; puesto que todas las isotopías circulantes dentro del discurso político son ideales erguidos alrededor de una práctica social a través de las relaciones de convenimiento u oposición. Pero todas ellas, formas de comunicación que adquieren sentido a medida de su circulación dialógica en un espacio enunciativo determinado.

En este sentido, desde la perspectiva semiótica-literaria, la circulación dialógica destaca la funcionabilidad del discurso político y su conversión en retórica bajo los preceptos de circulación simbólica en la configuración de imaginarios socioculturales en medio de figuraciones y valores desde diferentes áreas de influencia a saber: social, cultural, económico, religioso, patémico.

Pudiéndose encarar el discurso a manera de resignificación de espacios enunciativos renovados a partir de la dialéctica política que opera entre la inclusión/exclusión de referentes en función de los propósitos del enunciante y su proyección sobre la fundación de ciudadanías, o formas de pertenencia a espacios determinados. Puesto que aislado de los espacios de lo real es imposible pensar algo fuera de la voluntad como experiencia moral colectiva; desde donde se pueden inferir las manifestaciones dentro de la relación de valores/antivalores: buena o mala voluntad política.

Por demás, el discurso político es la lucha del sujeto contra las restricciones de los otros y los espacios; preconizando los espacios de la libertad como estandarte para su reivindicación y de los otros plegados a él dentro de la dialéctica política y el ejercicio de la voluntad en su esencia, sustancia y determinación, para convertirse en libertad realizada, en campo simbólico donde las posibilidades de realización están presentes y concomitantes dentro de las manifestaciones del ejercicio de la acción humana y su proyección en acción social. De hecho, el discurso político constituye la universalidad ejercida sobre una teoría de los valores requerida para el reencuentro entre la idea y las circunstancias de materialización de esa idea; aún más, delineando las vías o medios para la simbolización de la idea dentro de un campo enunciativo que siempre intentará revisar lo imperante e imperativo desde formas 'nuevas' y la construcción de la praxis, la convalidación entre oponentes y ayudantes; la aparición de paradojas que requieren el tratamiento del simbolismo simétrico de la justicia y equidad.

La idea de la revisión del discurso político desde la semiótica está constituida por la posibilidad de abordar las ideas reguladoras desde la voluntad humana expresada en práctica social, diversificada en los conflictos típicos, los procedimientos codificados en la confrontación de argumentos. Todo ello interrelacionado dentro de la actividad comunicativa de la vida ordinaria y práctica cotidiana a manera de mediación simbólica entre el sujeto y los contextos, establecida a través de la voluntad y la práctica política.

E indudablemente, los textos que forman el presente número de la Revista Ontosemiótica son un buen ejemplo de este estilo argumentativo, representado por el encuentro, lectura y escucha.

Luis Javier Hernández Carmona
Editor Jefe/Director

Presentación

En el contexto sociohistórico actual, definido bajo los criterios categoriales de postmodernidad (Lyotard, 1989), modernidad líquida (Bauman, 2003), modernidad tardía o modernidad reflexiva (Giddens, 1987, Beck, 1998 y Lash), se ha puesto patente el resquebrajamiento de una diversidad de certezas teóricas existentes en torno a lo social y lo político, lo cual representa un indicio de desfase de la panoplia de constructos que se edificaron en el marco del paradigma de la Modernidad y su principal condensación: el positivismo, cuya peculiaridad gravita en la escisión epistémica entre sujeto cognoscente y objeto cognoscible, en procura de concretizar una elucidación conceptual impoluta que separe, en el desarrollo del proceso investigativo, cualquier sesgo derivado de las valorizaciones del sujeto en términos de juicios, creencias, pasiones e intereses. Ahora bien, ¿toda racionalización no implica una valorización que ha de ser objeto de interpretación?

Consecuentemente, tales constructos teóricos que generaron consigo una serie de metarrelatos –o que al menos los justificaron- en la actualidad no llega a abarcar probamente los fenómenos, procesos y estructuras que han emergido y que se han consolidado bajo las singularidades de la *sociedad del riesgo global* (U. Beck, 1998), en la cual no hay cabida para verdades absolutas o teorías omniabarcativas e incuestionables. Específicamente, en el campo de los estudios políticos es imperativo que sea factible la superación de los esquemas meramente formalistas de raigambre juricista, así como aquellos que son estrictamente numerológicos y cuantitativistas, propios de una ciencia política norteamericana que pretende –con cierta ingenuidad- emular la superioridad epistémica de las ciencias físico-naturales. El politólogo y filósofo mexicano César Cansino afirma que tales pretensiones han provocado consigo la *muerte de la ciencia política*.

Siendo esto así, es menester que desde las ciencias humanas asumamos con ahínco las orientaciones hermenéuticas en virtud de las cuales resulte propicia la (re)significación de toda praxis humana, en tanto y en cuanto ésta es estructurada-estructurante de la *realidad social* en sí misma, pues en términos fenomenológicos toda interacción social contempla una intencionalidad/voluntariedad construida con base a la intersubjetividad; y en función de ello, resulta harto imprescindible destacar el carácter raciovitalista (Maffesoli) que imprime toda acción social, incluyéndose en ella la investigación científico-humanística. Por ende, puede aducirse que el estudio de los fenómenos políticos demanda una explicación, interpretación y comprensión de las relaciones de poder y de dominación en un determinado espacio social, considerando los procesos de textualización que son generados por el sujeto, sobre la base de la contextualidad socio-histórica de la cual forma parte y que, a su vez, ejerce un influjo significativo sobre sus desdoblamientos cognoscitivo-rationales, afectivo-sensibles, emotivo-pasionales y volitivos.

De ello se justifica la relevancia teórico-epistemológica de la semiótica, entendida como una metodología de la investigación a partir de la cual reconstruir un cúmulo de conocimientos que posibilite la dilucidación de las diversas formas de leer y argumentar el mundo social (*mundo*

de la vida en términos de Habermas, 1996); es decir, las lógicas de sentido que son (re)producidas desde las estructuras de dominación societal y demás élites del poder (C.W. Mills), con la finalidad de afianzar dichas relaciones de mando y obediencia, a través de discursos que lleguen a generar consenso respecto al *statu quo* (hegemonía en términos gramscianos), valiéndose para tal de la mediación de los aparatos ideológicos de Estado (Althusser, 1970), persiguiéndose así su respectiva legitimación (Weber, 2007).

De igual manera, sobre el campo político discurre una pluralidad de discursividades orientadas a la subversión y reversión del orden social existente, de acuerdo con unas representaciones sociales e imaginarios justificados –también– ideológicamente. Así, tal condición pluralística de la política convierte a ésta en un objeto semióticamente rico y valioso; lo cual lleva a plantearnos la imperante necesidad de concebir a la hermenéusis de la política desde la transdisciplina y transversalidad consustanciales a la ontosemiótica (Hernández Carmona, 2013). Para tal propósito, en este número se presenta una serie de artículos que podría contribuir con el enriquecimiento ontosemiótico de la ciencia política y, de igual manera, politológico de la ontosemiótica; dichos artículos que integran este número de la revista son:

La Semiótica en lo Inter-Transdisciplinario del Dr. Ramón Azócar, profesor-investigador de la Universidad Experimental de Los Llanos Ezequiel Zamora; ***Lo efímero del sujeto en clave postmoderna (Influencia sobre la política)*** del Dr. Camilo Perdomo, profesor titular e investigador de la Universidad de Los Andes (Núcleo Rafael Rangel); ***Política identitaria e interseccionalidad en la Venezuela bolivariana: reflexiones sobre el protagonismo de las mujeres de los sectores populares (2006-2013)*** del Dr. Rickard Lalander, profesor e investigador sobre América Latina en la Universidad de Estocolmo (Suecia); ***Pensamiento político en Venezuela: Metodología y grandes lenguajes*** del Dr. Guillermo Aveledo Coll, profesor de la Escuela de Estudios Políticos y Administrativos de la Universidad Central de Venezuela; y ***El amor y la política: una relación entre el sujeto, el cuerpo y el alma dentro de la novela “La amante del Presidente” Argenis Rodríguez*** de la licenciada Luisana Perdomo, docente en el área de castellano y literatura a nivel de educación media y diversificada; y ***Ciencia Política y Ontosemiótica: propuesta teórico-metodológica para el análisis del discurso político*** del politólogo Rohmer Rivera, investigador del Laboratorio de Investigaciones Semióticas y Literarias de la Universidad de Los Andes (Núcleo Rafael Rangel) y Docente-Becario Académico de Postgrado en el área de Ciencias Sociales de dicha institución.

En definitiva, el estudio semiótico de la política se orienta hacia la búsqueda de sentido, tanto manifiesto como subyacente, del discurso político que, desde la perspectiva de Eliseo Verón (1993) consiste en un discurso a partir del cual se derivan los demás discursos (culturales, económicos, educativos...) que se objetivan en la sociedad, a través de la veridicción (Foucault), y que convergen inexorablemente hacia lo conflictual (es decir, las pugnacidades entre diversas posturas en torno al *mundo de la vida*) y a lo consensual (referido a los artificios creados por y desde el poder para la atenuación del conflicto insoslayable de lo humano).

Finalmente, desde el Laboratorio de Investigaciones Semióticas y Literarias de la Universidad de Los Andes hemos venido invirtiendo recursos de diversa índole en esta nutricia empresa académica dedicada al estudio de la semiótica y el análisis del discurso político que -pudiera decirse- nace formalmente en el ámbito de la Academia (o las Academias) con esta séptima publicación de la ***Revista Electrónica Latinoamericana de Semiótica y Educación: Ontosemiótica***, desde la cual anhelamos fervientemente estimular a nuestros interlocutores seguir repensando la

política y lo político en su diversidad de miradas, significados y sentidos, contrariando cualquier manifestación que promueva las cegueras del conocimiento (Morin, 1996).

Complementariamente, en aras de culminar esta presentación, dado su carácter polisémico y ubicuo, la política es merecedora de constituirse sin ambages como un objeto esencialmente semiótico, del cual pueda solidificarse en un futuro –por qué no- una perspectiva ontosemiopolítica, que *grosso modo* represente una visión epistémica racional-sensible en torno al ejercicio del poder y al entramado institucional (institucionalizante-institucionalizado) que lo reproduce.

¡He aquí nuestro resultado en un contexto sociopolítico tan convulso como el de la Venezuela de estos tiempos! No hay mejor estímulo para nosotros que sus lecturas y críticas respecto a lo acá planteado.

Politólogo Rohmer Samuel Rivera Moreno

Coordinador de la Revista Ontosemiótica N° 7

Miembro del Laboratorio de Investigaciones Semióticas y Literarias (ULA-NURR)

La semiótica en lo inter-transdisciplinario

Ramón Eduardo Azócar Añez¹

Recibido: 02-02-2016

Aprobado: 14-03-2016

Resumen

Este ensayo hermenéutico dialéctico es una exploración al sentido que la semiótica le ha dado a las sucesivas interacciones y conexiones, entre su propia estructura como disciplina y las otras unidades disciplinares que buscan en la semiótica darles significado a sus productos, ayudando a ser comprendidos de mejor manera por la comunidad científica y el colectivo. La operatividad del discurso, desde la transdisciplinariedad, parte de la lingüística, pasa por Foucault y la escuela francesa, hasta llegar a la categoría de texto con Lotman, en la semiótica de la cultura; ésta se encuentra anclada a la comunicación y a la misma lingüística, conjugándose en los textos y creando un lenguaje donde lo imperativo es el significado del discurso y la vinculación de éste con las disciplinas en un contexto determinado, acentuando la construcción de nuevas categorías del discurso, donde lo trans-racional, se impone como reglas sintácticas, semánticas y pragmáticas, invitando a la intertextualidad que relaciona los pensamientos con el hombre y viceversa.

Palabras clave: Semiótica; Cultura; Interdisciplinariedad; Transdisciplinariedad.

Semiotics in inter-transdisciplinary

Abstract

This dialectical hermeneutical essay is an exploration to sense that semiotics has given successive interactions and connections between its own structure and discipline and other disciplinary units seeking semiotics give meaning to their products, helping to be understood better way by the scientific community and the collective. The operation of the speech from transdisciplinarity, part of linguistics, passes through Foucault and the French school, up to the category text, Lotman, in the semiotics of culture; it is anchored to communication and the same language, conjugating in texts and creating a language where the imperative is the meaning of discourse and linking it with the disciplines in a

¹ Politólogo (ULA-Mérida), Magister en Gerencia y Planificación Institucional (UNELLEZ). Doctor en Ciencias de la Educación (UNESR, sede Barquisimeto, estado Lara), Docente en el Programa Ciencias Sociales de la UNELLEZ-VPA. E-mail: azocarramon1968@gmail.com

given context, emphasizing the construction of new categories of speech, where trans-rational, is imposed as syntactic, semantic and pragmatic rules, inviting intertextuality thoughts relating to man and vice versa.

Keywords: Semiotics; Culture; interdisciplinarity; Transdisciplinarity.

Introducción

El presente ensayo es un aporte enmarcado en la línea “Semiótica y Educación”, porque busca relacionar la postura disciplinar de la semiótica en su interacción con el contexto educativo como categoría social. Es complejo abordar este tema en vinculación con los criterios de inter y transdisciplinaria, dado que no es solamente identificar espacios de convivencia entre las disciplinas, sino entender el lugar que ocupa el lenguaje en el proceso educativo moderno. Lledó (1970), decía que toda la crítica al pensamiento se apropia de él, a través del lenguaje. El lenguaje, expresa Lledó (ob.cit.), “...al serlo de un pensamiento, constituye no sólo una vía de acceso, sino, además, una parte integrante y esencial del mismo pensamiento...” (p.119).

El autor describe que al tratarse el tema de la semiótica se está tratando la realidad desde dos perspectivas: la del significado, que denota la direccionalidad de las ideas; y desde el sentido inter o transdisciplinario que se vale del signo para darle expresión y corporeidad a la naturaleza del diálogo disciplinar. La semiótica se une a otras disciplinas y explora, desde los signos lingüísticos, los símbolos, las palabras y expresiones que representan el carácter formal del lenguaje.

Desde esta perspectiva, la semiótica, como conjunto de elementos dispersos en el mundo físico y abstracto, describe el medio externo desde una visión lógica y cognitiva. Lógica, porque se ocupa de problemas lógicos de significación; y cognitivo, porque busca explicar el porqué de la comunicación y los mecanismos psíquicos que establecen las normas esenciales de comunicación. En cuanto a lo cognitivo, esto se establece en relación al signo y a los hechos, en un proceso continuo de intercambio de saberes.

Esta realidad hace plantear la siguiente incógnita: ¿Cómo se presenta la semiótica, desde una postura disciplinar, como activadora de los procesos de integración en el conocimiento que va desde lo interdisciplinario hasta lo transdisciplinario? Y el propósito se centra en mostrar los elementos constitutivos de la semántica al servicio de otras disciplinas de estudio.

La constitución de dominios inter-transdisciplinarios, son visualizaciones prácticas a los esquemas formales de las estructuras de investigación que sustentan y guían las indagaciones de las instituciones científicas y académicas a nivel local, nacional y latinoamericano. Se identifican tres dominios que interactúan como campos teóricos o regiones epistemológicas construidas desde disciplinas disímiles y espacios diferentes de producción del saber que convergen en la semiótica como núcleo articulador del conocimiento; el resultado de la confluencia de ciencias originarias y de disciplinas primarias, responden a los nombres dados por quienes construyen los discursos de las ciencias y son capaces de identificar y explicar, en términos lógicos, filosóficos y epistemológicos, los dominios en que se van entretejiendo, producto de los encuentros y desencuentros de las

ciencias. Sobre este tema versará el presente ensayo, encarado desde la hermenéutica dialéctica, con su enfoque descriptivo-transcomplejo.

La semiótica como disciplina

Revisando textos y compendios acerca de la semiótica como disciplina, una percepción, de las muchas que hay, es la de Ferdinand de Saussure (1857-1913), en donde muestra el sentido de la semiótica entrelazado con la idea de “ciencia”; ésta es, para Bunge (2001), el saber humano, constituido por el conjunto de conocimientos objetivos y verificables, que son obtenidos mediante la observación, la experimentación, la exploración, el discernimiento; como principios y causas que formulan y verifican hipótesis y se caracteriza por la utilización de una metodología adecuada para el objeto de estudio y la sistematización de los conocimientos. En ese sentido, la semiótica estudia los diferentes sistemas de signos que permiten la comunicación entre las personas y sus modos de producción, de funcionamiento y de recepción, del mensaje o contenido de lo que se quiere comunicar. La intención es llevar a la máxima descripción de la realidad, las herramientas lingüísticas que hacen posible lo dialógico y temperamental, o emocional, en la direccionalidad del conocimiento.

En acepción del francés Christian Metz (1931-1993), quien aplicó las teorías de Saussure en el análisis del lenguaje en las ciencias sociales, matiza el concepto lacaniano del estadio del espejo y otros provenientes del psicoanálisis, rechazando las posturas metodológicas de las disciplinas que intentan imponer tecnicismos en otras disciplinas; se hace del lenguaje en ciencias sociales y ciencias de la educación, un sistema de signos para la intercomunicación, que combina y organiza imágenes, trazos gráficos, palabras y sonidos. Se diferencia lo social de lo educativo desde el rigor de los códigos, mensajes codificados, funcionando y transmitiendo significados que realzan la conexión de las disciplinas y moldean ciertos significados que pasan a formar parte de una nueva manera de ver la realidad.

En el caso particular de las ciencias sociales y ciencias de la educación, los códigos-mensajes, como por ejemplo la participación ciudadana, las empresas de producción social, el trabajo cooperativo; en fin, términos que concentran en un signo tanto lo social como lo educativo, ello sin olvidar los símbolos culturales y los tipos de interrelaciones que se dan en el ámbito de la sociedad moderna, los códigos asumen todas las áreas del conocimiento, algunos pertenecen a un género, e incluso los hay propios de un autor; los códigos se relacionan en un conjunto, en un texto, en una secuencia, en unidades de pensamiento definidas por las líneas de estudio y de exploración, de tal modo que pueden sentirse y leerse como un todo.

En el rango educativo, a todas estas, se ha querido ubicar a la semiótica como una disciplina de fundamentación y soporte para descomponer la nomenclatura técnica de los procesos de aprendizaje y hacerlos más cercanos a los estudiantes o investigadores que persiguen conocer y caracterizar ciertos comportamientos en el ámbito educativo, sin embargo, el papel de la semiótica es otro. Según Saussure (2009), la vida de los signos en el seno de la vida social, tiene un comportamiento propio, hace posible la comunicación y la significación; desde la naturaleza esencial de los contenidos que fluyen entre lo social y lo educativo, buscando no solamente conjugar y crear unidad en los significados, unidad que no implica para nada “simplificación” o “reducción” de conocimiento, sino, más bien, profundización del sentido que ese conocimiento, en perspectiva al contexto en

donde se esté dando, interacciona y crea nuevos espacios de significación.

Es importante destacar que la semiótica se vale de tres términos fundamentales para establecer relación con otras disciplinas: el signo, lo que para Eco (2012), "...es una cosa que está en lugar de otra" (p.23), y para Saussure (ob.cit.), representa "...dos entidades que pertenecen al lenguaje eliminando el plano de la realidad de los objetos..." (p.55); y para Peirce, se refiere a cualquier elemento que puede sustituir algo que está dado y se le parece, aunque la división más fundamental de los signos es: ícono, que es una representación primera de algo; índice, que es una representación de las características generales del signo; y el símbolo, que es representativo de las reglas que determinan los objetos o sujetos en estudio.

Habidas cuentas la semiótica abarca una teoría de los códigos y una teoría de la producción de signos; desde la disciplinariedad, la teoría de los códigos tiene la forma y significación de comunicación; y la segunda, la teoría de la producción de signos, tiene un sentido particular de relacionarse con el proceso o experiencia social que no es otra cosa que la socialización. Una teoría semiótica transdisciplinar se fortalece en la medida en que consiga proporcionar una definición formal apropiada para cada clase de función de los signos y contenidos de otras disciplinas; se da en razón del vínculo entre la acción de codificación, en el producto de lo codificado y en la articulación de lo codificante, estableciendo, mediante un acuerdo transitorio, los límites para la comprensión y entendimiento de lo disciplinar en el contexto en que se da la búsqueda de nuevo conocimiento: los límites académicos, donde se organizan las investigaciones desde otras disciplinas sobre temas relacionados con la semiología; los límites cooperativos, que se dan cuando varias disciplinas elaboran teorías o descripciones donde los grupos de investigación reconocen que necesitan la postura semiótica para develar descriptivos y explicativos de las teorías de sus disciplinas; y los límites empíricos, donde en la semiótica se encuentran fenómenos todavía no analizados, cuya importancia, desde la semiótica, se hace indudable al servir de tránsito entre una teoría y la actividad práxica que debe lo utilitario de esa teoría en un contexto determinado.

La semiótica ejerce dominio de intereses en otras disciplinas, justificando la extrapolación de definiciones en una serie de tendencias que concentran la calidad del papel interactivo del lenguaje, en el modelo de investigación integral, crítica y participativa. La semiótica influye en el proceso de comunicación, verificando códigos y sistematizando significados que reúnan entidades presentes y ausentes, siempre que el signo presente en la percepción del destinatario vaya más allá de las reglas subyacentes; en tal caso, la significación, en el marco de un sistema de interrelación disciplinar, se afianza en la construcción de una nueva semiótica autónoma que posea modalidades iguales y coherentes con el contenido que aborda la disciplina vinculada, generándose la existencia total de la comunicación en la disciplina objeto de estudio.

En un aspecto concreto, según aporta Haidar (2014), en las ciencias del lenguaje hay movimientos disciplinarios, interdisciplinarios y transdisciplinarios, relacionados con la semiótica desde la cultura; una cultura cuya práctica se da en lo semiótico-discursivo del contenido de las disciplinas que interactúan con la semiótica para alcanzar un significado, desafiando el campo de la comunicación, y planteando modelos discursivos que asumen nuevas tendencias, porque los modelos más actuales de la comunicación, expresa Haidar (ob.cit.), tienen influencia en el campo de las ciencias del lenguaje, integrando la interdiscursividad orgánica con el análisis del discurso, que es el escenario para que la semiótica se expanda e influya sobre cada uno de los elementos

constitutivos del contenido de las áreas disciplinares.

A todas estas, volviendo a Haidar (ob.cit.), la semiótica va tornándose compulsiva en su relación teórico-metodológica con el contexto; en el ámbito de la relación perspectiva-realidad, la semiótica asume el signo, tal como lo describe Saussure, citado por Haidar (ob.cit.), luego va a las ideas, y de allí a la dimensión deíctica de la lengua; de la semiótica del signo a la semiótica narrativa, como un aspecto evolutivo hacia el signo lingüístico y lógico, que va a los textos narrativos, en forma de literatura, mito, historia; el significado pasa de la semiótica verbal a la no-verbal, más a lo visual; surge de todo ello, "...la semiótica de los medios masivos de comunicación, del cine, del teatro, de la danza, del espacio, de la moda en donde se destacan como pioneros, Roland Barthes y Umberto Eco, entre otros. Y los últimos cambios remiten a la semiótica post-visual y a la semiótica de lo invisible..." (p.6).

En el engranaje disciplinar de la semiótica con los contenidos disciplinares de otros saberes, se va dando una vinculación interactiva que va del manejo interdisciplinario de la relación del lenguaje con los contenidos, y se establecen contactos directos entre disciplinas como la antropología con la lingüística, que da la etnolingüística, la cual estudia la relación lengua-cultura; la sociología y lingüística, que da la sociolingüística, la cual estudia la variación de la lengua en determinados grupos sociales; la psicolingüística, que resulta de la relación de la psicología con el lenguaje, que estudia los procesos de la adquisición lingüística, junto con los problemas de las patologías del lenguaje; y la filosofía y lenguaje, que estudia las formas del pensamiento. Desde esta plataforma de interconexión se une la semiótica al plano transdisciplinar.

La semiótica y la transdisciplinariedad en la sociedad moderna

La complejidad disciplinar en el ámbito de la semiótica, hace necesario ir construyendo una especie de vocabulario-técnico, en torno al cual se ha de definir la transdisciplinariedad como tema que permita profundizar, desde las diversas corrientes disciplinares de indagación científica, escenarios de investigación en donde se denote los aspectos básicos del signo, es decir, la representación de la idea por parte del propio investigador semiólogo. La semiótica, desde el punto de vista disciplinar, se comporta como corriente del pensamiento que se inscribe en la lingüística general; en acepción de Saussure (ob.cit.), los signos, en el seno de la vida social, se interpretan y se producen, desde un sentido, aunque no se trata del significado, que es campo de la semiótica, ni de las denominaciones, incluidas las verbales, que forman parte del ámbito de la lexicología, la lexicografía y la onomástica; así como tampoco se encarga de las no verbales, que son objeto de atención de la simbología, la iconografía y la iconología.

La visión disciplinar de la semiótica, aborda la realidad como parte de los fenómenos, objetos y sistemas de significación, concurriendo a los lenguajes y los discursos para producir sentido. De este modo, en el ámbito de la semiótica como herramienta de producción e interpretación, a través de la palabra, de los aportes o contenidos de otras disciplinas, supone una práctica significativa que, a través de los signos, concreta un diálogo técnico y explicativo de lo que funge de textos y lo que constituye la norma estructural de las lenguas modernas.

Es importante destacar que la semiótica, en términos generales, representa el estudio del signo; y la semiología, el estudio de los signos en la vida social. Ambas están interconectadas con

las disciplinas de las ciencias sociales y las ciencias de la educación, sobre todo la semiología que, relacionada con la lingüística, abarca los sistemas de signos humanos que se reconocen en el discurso escrito y hablado, propios de la vida en sociedad. Desde lo disciplinar, la semiología se integra al significado de la imagen, como gesto, comportamiento, o conjunto de palabras para una determinada sociedad.

Desde el punto de vista interdisciplinar y transdisciplinar, la semiótica y semiología general, se conectan con la clasificación a través de los signos para interpretar, jerarquizar y razonar los temas o asuntos concurrentes de otras disciplinas, con el objetivo de llegar a un diagnóstico y un pronóstico, en el cual ese lenguaje técnico asuma un lugar preponderante en la consolidación del nuevo conocimiento. Ante esto se hace necesario reconocer, en la transdisciplinariedad, esos términos técnicos que ayudan a definirla y a internalizarla como vía para el acoplamiento e interpretación de los contenidos de las disciplinas teóricas; a continuación, se abordan esos signos técnicos que hacen posible comprender las interjecciones disciplinares donde interviene como intérprete y vínculo del lenguaje, la semiótica.

Un término muy usado en el contexto transdisciplinar es “auto-eco-organización”, el cual se define como un fenómeno característico de los seres vivos, también presente en la materia inorgánica, en el cual un organismo se produce o se organiza a sí mismo, en respuesta a las perturbaciones aleatorias del medio, dando paso a un mayor nivel de complejidad en la organización, a la vez que especifica sus propios límites como sistema en relación con ese medio.

La auto-eco-organización, a todas estas, retoma el sentido de auto-organización y hace énfasis en la interacción de co-dependencia del organismo con el entorno, lo que alude a otro término, el de recursividad. Por la naturaleza de los temas sociales que aborda la transdisciplinariedad, ésta se da en ambientes complejos, entendiendo por éstos un tejido entre todos los elementos presentes en una realidad determinada; parte de una tensión permanente entre la aspiración a un saber no parcelado, no dividido, no reduccionista, y el reconocimiento de lo inacabado e incompleto de todo conocimiento.

El filósofo francés Edgar Morin (1922), le da un sentido de “unidad de lo múltiple”; ya que se abordan los problemas desde posturas que rompen cualquier formato racional u objetivo, entiéndase revolucionarias, creando un pensamiento que busca asociar lo desunido y concebir la “...multidimensionalidad de toda realidad antropológica” (Morin, 2005).

En otro aspecto, está la visión cosmopolita de la persona, o sujetos inmersos en esa sociedad compleja. Ser cosmopolita es ser “ciudadano (a)” del mundo, estar, como lo expresa Morin, en la era planetaria; ser parte de la tierra como persona con valores y espíritu, con creencias y postura ante la vida, ante la consciencia de la no existencia (muerte). Ser cosmopolita implica rechazar la visión determinista y reduccionista del cientificismo, de individuo abstracto y sin raíces; valga recordar al mexicano Octavio Paz, en su obra “*El laberinto de la soledad*” (1950), en donde resalta esa confrontación con el orden establecido y el surgimiento de un nuevo orden que se inicia con el

descubrimiento de nosotros...; entre el mundo y nosotros se abre una impalpable, transparente muralla: la de nuestra conciencia. Es cierto que apenas nacemos nos sentimos solos; pero niños y adultos pueden trascender su soledad y olvidarse de sí mismos a través de juego o trabajo. En cambio, el adolescente, vacilante entre la infancia

y la juventud, queda en suspenso por un instante ante la infinita riqueza del mundo. El adolescente se asombra de ser. Y de ello se da la reflexión: inclinado sobre el río de su conciencia se pregunta si ese rostro que aflora lentamente del fondo, deformado por el agua, es el suyo. La singularidad de ser -pura sensación en el niño- se transforma en problema y pregunta, en conciencia interrogante (p.143).

En este sentido, la complejidad se articula desde cuatro ejes temáticos: ciencia, técnica, industria y economía. Se le conoce como cuatrimotor, donde la tierra es propulsada por el vínculo de estas áreas y del conocimiento que en ellas se va generando a través del tiempo. Se da la conexión que designa las fuerzas propulsoras de todo cuanto hay en el planeta, influyendo esto en otro término propio de la transdisciplinariedad: la cultura. Ésta es un conjunto de saberes, saber-hacer, reglas, estrategias, hábitos, costumbres, normas, prohibiciones, creencias, ritos, valores, mitos, ideas; adquiridos, que se perpetúa de generación en generación, se reproduce en cada individuo y mantiene, por generación y re-generación, la complejidad individual y la complejidad social. En acepción del antropólogo francés Claude Lévi-Strauss (1908-2009), la cultura como todo

fragmento de humanidad o conjunto etnográfico que desde el punto de vista de la investigación presenta por relaciones a otros conjuntos de variaciones significativas. De hecho, el término cultura se emplea para reagrupar un conjunto de variaciones significativas cuyos límites según prueba la experiencia coinciden aproximadamente. El que esta coincidencia no sea nunca absoluta ni se produzca jamás en todos los niveles al mismo tiempo no debe impedirnos el empleo de la noción de cultura que es fundamental en antropología y posee el mismo valor heurístico que el concepto de aislado en demografía que introduce la noción de discontinuidad (Lévi-Strauss, 2006: 33).

En ese plano cultural, las disciplinas se estructuran desde el conocimiento científico, organizado de manera sistemática para ser enseñado y estudiado en fragmentos específicos de la realidad, constituyéndose en dominio material u objeto de la disciplina y buscando continuar con conocimientos nuevos, en la realidad.

Aunado a esta visión de disciplina, surge la delimitación conceptual de disciplinariedad, la cual, según Tamayo (2012), es la división de la ciencia en ciencias o su configuración en saberes científicos especializados, en materias determinadas o cuerpos formales de estudio y explicación de fenómenos particulares de la realidad.

En el marco del pensamiento científico, la disciplinariedad se comporta como fenómeno desde donde se origina y sustenta en el paradigma epistémico del positivismo clásico de la ciencia, aunque ello no le aparta del paradigma fenomenológico, en cuanto a que coincide con el manejo modular del conocimiento según especialidades. El positivismo, surgido desde el Renacimiento, implicó la pérdida de la unidad del saber, la unidad de la ciencia y, por ende, la de los contenidos de la educación y dio lugar a la aparición de un conocimiento fragmentado, una ciencia atomizada y una educación disciplinaria.

Otro término propio de la transdisciplinariedad es “desorden”, el cual comprende las agitaciones, las dispersiones, las turbulencias, las colisiones, las irregularidades, las inestabilidades, los accidentes, los ruidos, los errores en todos los dominios de la naturaleza y la sociedad. En acepción de Pineau (2009), en ese desorden se da la “ecoformación”, la cual revisa las relaciones del ser humano con el medio ambiente y analizar cómo esta relación ecológica nos forma; la acción

educativa ecologizada, esto es, enraizada en la dinámica relacional entre el ser humano, la sociedad y la naturaleza de manera que resulte sustentable en el espacio y el tiempo.

Una percepción que se adhiere e identifica la transdisciplinariedad, es la ecología de la acción, la cual no es más que las múltiples interacciones y retroacciones en el medio donde se desarrolla. La acción, una vez desencadenada, escapa al control del actor social, provocando efectos inesperados y en ocasiones incluso contrarios a los que esperaba. En este aspecto, esgrime Pineau (ob.cit.), la ecología de la acción depende de las interacciones de los actores sociales y de las condiciones propias del medio en el que se desarrolla; y otra acción cuyos efectos son impredecibles, entrando en el marco de la emergencia, la cual, a consideración del punto de vista transdisciplinar, corresponde a las propiedades o cualidades surgidas de la organización de elementos o constituyentes diversos asociados en un todo.

En concreto, la transdisciplinariedad puso en boga del lenguaje científico el término globalización. Éste había sido utilizado para describir la mundialización, desde las dimensiones económica y tecnológica, lo cual había sido un error, porque si la idea de globalización va más allá, es dinámica multidimensional, donde lo ecológico, cultural, económico, político y social, interactúa en mutua dependencia, como lo aclara Morin (ob.cit.), no deja de estar adherida a una visión unidimensional y reductiva del devenir humano en el planeta.

En este sentido, en la transdisciplinariedad se van dando momentos de incertidumbre, de no control sobre los hechos y los fenómenos en estudio; parte, la incertidumbre, de los principios de estrategia que permiten afrontar los riesgos, lo inesperado, lo incierto, y modificar su desarrollo en virtud de las informaciones adquiridas en el trayecto de la existencia humana. Morin (ob.cit.), recalca que es "...necesario aprender a navegar en un océano de incertidumbres a través de archipiélagos de certeza" (p.56).

En la transdisciplinariedad, volviendo a Pineau (ob.cit.), se dan acciones de cooperación entre varias disciplinas o sectores heterogéneos de una misma ciencia que llevan a interacciones reales. Esas interacciones, antes de tomar forma en el afluyente de disciplinas que en su visión múltiple caracterizan lo transdisciplinario, necesita de la interdisciplinariedad, ya que ésta yuxtapone resultados y combina métodos que implican la identificación de nuevos objetos de investigación. La interdisciplinariedad da lugar a nuevas áreas del conocimiento, definiendo sus objetos de estudio y sus métodos, en nuevas disciplinas, tal como lo recalca D'Ambrosio (2013), en cuanto a que la lógica aristotélica, que es dual, tiene validez en situaciones simples, aunque en situaciones complejas, se hace necesario que recurra a la lógica del tercero-incluido, que permita distinguir los elementos sin separarlos y religarlos sin confundirlos.

En cuanto a la realidad, desde el enfoque de la transdisciplinariedad, la plantea de manera plural; donde la naturaleza del conocimiento corresponde a diferentes ámbitos de la percepción; en la perspectiva transdisciplinaria el sujeto es un sujeto múltiple, el objeto es un objeto múltiple. Y en esa perspectiva está el término "noosfera", el cual fuera introducido por el francés Teilhard de Chardin, citado por D'Ambrosio (ob.cit.), que designa el mundo de las ideas, los espíritus, los dioses, entidades producidas y alimentadas por las mentes humanas en el seno de su cultura. Estas entidades, dioses o ideas, dotadas de autonomía dependiente, adquieren vida propia y un poder dominador sobre los humanos.

En concreto, la transdisciplinariedad confronta el desorden, pero se erige, organiza y presenta, en el marco del orden, que quiere decir reagrupar las regularidades, estabildades, constancias, repeticiones, invarianzas, entre otras; subrayando que el orden no tiene que ver con lo universal ni lo absoluto, puesto que el universo se comporta dentro de las condiciones del desorden y que la dialógica del orden y el desorden produce estabilidad y organización en el medio que rodea la cosmovisión del mundo.

Otro término propio de la transdisciplinariedad es la “planetarización”, adjudicado a Morin (ob.cit.), es un término que expresa la inserción simbiótica, pero al mismo tiempo extraña, de la humanidad en el planeta; dado que la Tierra no es solamente un terreno donde se despliega la generalización de las relaciones humanas, sino una totalidad compleja-física-biológica-antropológica; comprender la vida es interactuar lo humano con la naturaleza, concibiendo lo planetario como la suma de elementos disjuntos (el planeta físico, la biosfera, la humanidad), y la relación entre la Tierra y la humanidad, concebida como una entidad planetaria y biosférica.

A la par de la interdisciplinariedad, la cual crea condiciones lineales para abordar la transdisciplinariedad, está la pluridisciplinariedad, la cual, a juicio de Tamayo (ob.cit.), consiste en el estudio del objeto de una sola y misma disciplina por medio de varias disciplinas a la vez; “... el conocimiento dentro de su propia disciplina se profundiza con la aportación pluridisciplinaria fecunda” (p.34). En concreto, se da un conjunto de disciplinas que abordan diversos aspectos o ámbitos de la realidad, sin que las disciplinas que contribuyen sean cambiadas o enriquecidas. De modo que la relación pluridisciplinaria no ofrece posibilidades de relación en sentido estricto, solamente permite la convergencia entre las ciencias afectadas.

En la transdisciplinariedad se da el principio autonomía/dependencia, siendo la autonomía la conjugación de múltiples dependencias; comprendiendo el proceso auto-eco-organizacional, estando en conexión directa con el ecosistema social, el cual se alimenta y transforma, desde los procesos biológicos que necesitan energía e información del medio ambiente.

Otro elemento importante en la comprensión transdisciplinaria es la dialógica, la cual se ha de entender tal cual la presenta Morin (ob.cit.), como la unidad compleja entre dos lógicas, entidades o instancias complementarias, concurrentes y antagonistas que se alimentan la una a la otra, se complementan, pero también se oponen y combaten.

La dialógica se da en el marco del principio hologramático, entendiendo por holograma, una imagen en la que cada punto contiene la casi totalidad de la información sobre el objeto representado, presenta el principio hologramático como parte del todo, estando inscrito en cierta forma en la parte. En concordancia con otro principio, el de reintroducción del sujeto en todo conocimiento, el cual permite reencontrar el rol activo del sujeto, del observador, que había sido excluido por un objetivismo epistemológico ciego. Tal cual lo describe Morin (ob.cit.), la “conciencia, cada vez más fuerte, del sujeto humano de estar implicado en el conocimiento que produce” (p.45).

A los principios descritos se suman el de causa efecto, como noción que supera la concepción lineal de la causalidad lineal; Morin (ob.cit.), describe el principio de retroactividad que rompe el principio reductor de causalidad lineal con el concepto de bucle retroactivo, dando a conocer los procesos auto-reguladores que coadyuvan con los principios sistémicos donde el conocimiento es dinámico en los diferentes procesos bajo los cuales se confronta la incertidumbre, formulando lo

que afirma el físico W. Heisenberg (citado por D'Ambrosio, ob.cit.), que no es posible determinar exacta y simultáneamente la posición y el impulso de las partículas elementales. La incertidumbre promueve la confrontación entre racionalidad-racionalización, donde lo racional de la mente va desde la argumentación coherente, que asocian la deducción y la inducción, la prudencia y la habilidad, la búsqueda de un acuerdo entre sus sistemas de ideas o teorías y los hechos, datos empíricos y resultados experimentales; proyectándose hacia la actividad crítica que se ejerce sobre las creencias, opiniones e ideas.

Uno de los obstáculos que confronta la transdisciplinariedad es el reduccionismo, el cual se muestra como antítesis de lo complejo, se identifica con pensar, actuar o educar, teniendo como punto de referencia y marco de orientación, los principios que privilegian el fragmento del conocimiento ante la totalidad de la idea.

En cuanto a la visión orgánica de la transdisciplinariedad, no hay que obviar tres términos que hacen posible el acto de pensar lo complejo: cerebro, cultura (que ya se definió anteriormente) y mente. La mente emerge, retroactúa sobre el funcionamiento cerebral y sobre la cultura; desde estos elementos se da la trinidad humana, conformada por los términos *individuos-especie-sociedad* y cuya relación es complementaria y antagonista. La trinidad mental relaciona, hace inseparable, complementa y antagoniza, lo afectivo y lo racional, propiciando la simbología del cerebro triúnico, propuesto por Paul MacLean, caracterizado por: el paleocéfalo, herencia del cerebro reptiliano, fuente de la agresividad; el mesocéfalo, que designa la herencia del cerebro de los antiguos mamíferos, fuente de la efectividad, la memoria a largo plazo; y el córtex con el neocórtex, fuente de las aptitudes analíticas, lógicas y estratégicas.

En una palabra, el acercamiento al pensamiento transdisciplinar es un desafío ante dos situaciones puntuales: una, teorizar el camino de cómo se llega a la transdisciplinariedad desde la disciplinariedad; y construir un marco metódico desde donde propiciar investigaciones de carácter transdisciplinario, desde una metodología que contemple el tecnicismo y la razón de ser, relativa a la transferencia de información, conocimientos o técnicas desde las fronteras o campos disciplinarios de conocimiento.

En concreto, se busca, visualizar la transdisciplinariedad como la construcción intelectual en un nivel complejo de comprensión. La perspectiva transdisciplinaria nos puede ayudar a organizar y hacer emerger nuevos campos abiertos de saber. Nos puede permitir hacer una nueva hermenéutica sobre los viejos "objetos" y nos llevará siempre a nuevas preguntas. La práctica de la transdisciplinariedad es búsqueda de interrogación. La puesta en práctica de la transdisciplinariedad, a nivel institucional, obliga a reorganizar la institución educativa y lleva a que los espacios de poder departamentales se debiliten y desorganicen para impulsarlos hacia la innovación de estrategias organizacionales más pertinentes.

La transdisciplinariedad, valiéndonos de la semiótica, es una práctica democratizadora del conocimiento desde el ejercicio investigativo que puede rehacer la topografía de la cultura, ayudando a construir con más pertinencia la topografía cognitiva y cultural en la que se vive; se trata de una ayuda necesaria en la que se expone cómo el pensamiento único y fragmentador, ha hecho mucho daño a la visión plural e integradora de la sociedad moderna.

Conclusión

Las presentes ideas tienen un sentido interpretativo-explicativo del alcance de la semiótica como disciplina integradora de otras disciplinas en el proceso de profundización de los contenidos de cada una de las disciplinas vigentes en la modernidad y las cuales producen contenidos que operativizan los procesos y generan fuentes dialógicas de integración humana. En el mismo tenor está el aporte de Haidar (ob.cit.), quien expresa que la definición operativa de discurso, es transdisciplinaria, porque parte de la lingüística, pasa por Michel Foucault (1926-1984) y la escuela francesa, hasta llegar a la categoría de texto, con Yuri Mijáilovich Lotman (1922-1993), en la semiótica de la cultura; "...la cultura es un conjunto de textos, postura semiótica que plantea que la cultura es una semiósfera en donde hay un conjunto de textos y lenguajes heterogéneos" (p.13). La semiótica se encuentra anclada a la cultura, a la comunicación y a la misma lingüística, conjugándose en los textos y creando un lenguaje donde lo imperativo es el significado y la vinculación de las disciplinas con la realidad, acentuando la construcción de nuevas categorías del discurso, donde lo transaccional, se impone como reglas sintácticas, semánticas y pragmáticas, invitando a la intertextualidad que relaciona los pensamientos con el hombre y viceversa.

Referencias bibliográficas

- Azócar, R. (2007). *Pensamiento Complejo*. Caracas: Fundación Editorial El Perro y La Rana.
- Azócar, R. (2014). *Metodología de la Complejidad*. Mendoza, Editora Digital.
- Azócar, E. (2016). *Hermeneusis Transdisciplinaria*. Buenos Aires: Editora Digital.
- Bunge, M. (2001). *Sociología de la ciencia*. Buenos Aires: Editorial Sudamericana.
- Ciurana y Lobo (2015).
- D'Ambrosio, U. (2013). *Etnomatemática*. Eslabón entre las tradiciones y la modernidad. México: Editorial Limusa.
- Eco, Humberto (2012). *Signo*. México: Editorial Diana.
- Haidar, J. (2014). *Un modelo semiótico transdisciplinario para el estudio comunicativo de la ciudad*. Buenos Aires: Escuela Nacional de Antropología e Historia, Material mimeografiado.
- Metz, C. (2009). *Más allá de la analogía, la imagen e Imágenes y pedagogía*. Barcelona, España: Ediciones Buenos Aires.

- Morin, E. (2005). *Introducción al pensamiento complejo*. Madrid: Editorial Gedisa.
- Lévi-Strauss, C. (2006).
- Paz, Octavio (1950). *El laberinto de la soledad*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Pineau, Gaston (2009). *Estrategia universitaria para la transdisciplinariedad y la complejidad*. México: documento de la Conferencia Dictada en el CEUArkos, Centro de Estudios Universitarios ARKOS.
- Saussure, F. (2009). *Curso de lingüística general*. México: Editorial Akal.
- Tamayo y Tamayo, M (2012). *El proceso de investigación*. México: 8va.edición, Editorial Limusa.

Lo efímero del sujeto en clave postmoderna

(influencia sobre la política)

José Camilo Perdomo¹

“Se puede soportar cualquier verdad, por muy destructiva que sea, a condición de que sea total, que lleve en sí tanta vitalidad como la esperanza a la que ha sustituido”

Cioran.

Del inconveniente de haber nacido (p.10).

Recibido: 25-01-2016

Aprobado: 01-03-2016

Resumen

En este artículo se presenta, en forma breve, unas aristas del debate epistemológico en torno a la idea de sujeto, partiendo de algunas claves del discurso Postmoderno de la Modernidad política y su idea de democracia. Idea ésta fundamentada con fuerza desde las visiones de la razón concebida en el proyecto cultural conocido como *La ilustración*, donde la ética se fundamentaba sobre una idea de sujeto social tolerante, libre, fraterno e igualitario. Un objetivo a lograr es centrar el debate sobre cuál teoría sostendrá hoy a esa idea de sujeto cuando toda la fundamentación teórica de la razón devino decadente y vaciada de contenidos reales en una idea de democracia total. Los signos del poder o su semiótica cultural han cambiado de tal forma que un sujeto trascendente y colectivo se percibe opaco en sus conductas sociales. Los nuevos signos de la tecno-ciencia son la idea fuerza de los nuevos contextos socio-culturales y allí todo es efímero, cambiante y fundado en la velocidad.

Palabras Clave: Postmodernidad, Poder, Ética, Ilustración, Democracia.

1 ULA-NURR. camiloperdomot@gmail.com

Abstract:

The following article presents, in a brief manner, the edges of the epistemological debate regarding the idea of subject, starting with some keys of postmodern discourse of political modernity and its subsequent notion of democracy. The concept of this idea is fundamental with strength in the cultural project. This is a conceived rationalization known as The Illustration, from which ethics was based by the idea of a tolerant social subject, free, fraternal and egalitarian. An important objective to achieve is to centralize the debate over which theory will sustain the idea of subject, when all theoretical conceptualization became decadent and empty from real content of total democracy. The signs of power, or its cultural semiotic, have changed in a manner that the collective and transient subject is perceived opaque in their social behaviors. The new signs of techno-science are the strong idea of the new socio-cultural contexts, and from it, all is ephemeral, changing and grounded speed.

Key words: Postmodernism, Power, Ethics, Illustration, Democracy.

Introducción

En el discurso filosófico de la Modernidad el término sujeto es una noción, no un concepto y menos una categoría, o idea simple para intentar situar dentro de la teoría del conocimiento lo más deseable del ser humano y de allí la importancia de la moral y la ética. Es el punto de partida donde las ideas-fuerza de la razón ilustrada concibieron lo mejor de lo humano para salir de los tiempos oscuros y mitológicos que impedían darle cuerpo a los valores de libertad, fraternidad e igualdad. La mayoría de las gramáticas del discurso se ocuparon de esa noción para explicar al ser. Hubo así una comunidad teórica combinando signos descriptivos relativos al pensar, al diálogo, al debate, a la democracia: R. Descartes, E. Kant, J. P. Sartre, C. Marx, M. Heidegger, F. Nietzsche; entre otros. Sujeto era esa idea donde se presupuso radicaba un ser que pensaba, actuaba en consecuencia a ello y, a su vez, era pensado.

El <Pienso, luego existo> circuló con esa propuesta hasta que los investigadores de la Postmodernidad en la región neuro-cerebral concibieron el cuerpo y el cerebro como un todo para pensar o dejar de hacerlo, con todas sus implicaciones para la semiótica y la Neurolingüística. Si bien pensar es un verbo que supone un sujeto, tal como en el diccionario filosófico lo describe A. C. Sponville. Paidós. 2003: 504. Pues bien, esto hoy es discutible cuando llegan ideas al lado del discurso de la tecno-ciencia como esa de Inteligencia artificial. Se mantiene, por supuesto, la idea de sujeto en la oración y los juegos de lenguaje, pero aquí hablamos de otra particularidad de esa idea. A la hora actual es importante considerar la referencia cultural desde donde se habla de sujeto y cómo es su existencia, por lo menos para darle coherencia a su enunciación.

A partir de aquí es válido afirmar que las sociedades devinieron parcelas donde no hay ideologías, sino intereses y eso se constata en una diversidad global con los signos de los enunciados implicados. Ya la suma de las partes no explica el todo, sino que cada parte se implica y cuenta a condición de admitir la variabilidad y diversidad conceptual. Una ética y moral global es hoy inútil para explicar los cambios donde se hablaba del sujeto social. Preguntas incómodas

como ¿Qué somos? ¿Cómo es nuestra existencia? ¿Qué conocemos de nosotros mismos? ¿Cuál es nuestra identidad en un mundo globalizado, dominado por la tecno-ciencia y bajo los rostros tristes del inmigrante? A esa reflexión agreguemos esta: Del sujeto que algunos defienden hoy ¿Qué se destaca en él como signo fuerte? ¿Domina hoy acaso en las nuevas formaciones discursivas o como a algunos les agrada decir: los paradigmas, nuevas creencias, discursos de fe, esperanza y vocablos que antes estuvieron al lado de los oscurantismos? De esa reflexión se intuyen múltiples respuestas o quizás silencios y desacuerdos intelectuales, pero parece obvio que desde el pasado o invocando conjuros al futuro no se llega a un punto consistente del debate. Todo indica que es el presente postmoderno donde terminará de visualizarse una buena parte de las aristas teóricas implicadas. No queda más que perder la inocencia y admitir que el vacío de la modernidad y el nihilismo que ella misma construyó terminaron por exiliar la idea de sujeto. El aquí y ahora reivindica el discurso del utilitarismo ético en sociedades dominadas por las ideas de mercado y valores económicos donde hasta lo concebido como trabajo cambió sus signos con la llegada de La Robótica y La Nanotecnología. Para resumir, la Postmodernidad afectó toda idea de subjetividad con la cual se diferenciaron marcos teóricos del conocimiento.

Signos de subjetividades

Todo el sistema de representaciones y de dudas para hacer ciencias humanas tiene hoy nuevas expresiones y nuevos escenarios culturales: Hipersensibilidades, nuevos signos de hedonismo, imperio de la imagen, lo virtual como lugar de encuentro, nuevos espacios de tolerancia negociada por intermedio del aparato jurídico-legal-constitucional de las sociedades. Es el momento de un individuo postmo que no entra en los presupuestos teóricos de sujeto social precisamente porque en él, el Yo, se define no por <Qué debo>, sino <Qué quiero>. Es un individuo defensor de su espacio y exigente de tolerancia y libertad como nunca se dio en el discurso filosófico de la Modernidad. Si en el sujeto moderno el nosotros reprodujo el colectivismo e influyó en toda idea de democracia, en la Postmodernidad nosotros es una máscara vaciada de contenido moviéndose entre los espacios privados y los espacios públicos, aquí G. Lipovetsky es claro en el trabajo que cita B. Arditì (Editor) *El reverso de la diferencia*. Caracas. 200: 23. En las nuevas subjetividades la base de construcción teórica es el desarrollo de la Tecno-ciencia que por sus intereses económicos promueve globalmente una economía política del gusto y de la diferencia, del placer y del bienestar individual, entre otros signos. La política como guía de acción social se hace desde las redes, el culto a la imagen y los discursos de lo individual. Eso que en una oportunidad M. Maffesoli definió como “Las tribus urbanas” donde todas las fronteras y soberanías heredadas de la Modernidad fueron perforadas y terminaron vaciadas de contenido regulador: clase social, ideología, sexo, género, estratificaciones. Aclarando que si bien no desaparecen del todo, son hoy menos rígidas en sus conceptos y aparecen mezcladas, híbridas, sincréticas y hasta eclécticas en sus objetivos. Esta sintomatología tiene un origen aproximado entre 1967 y 1970 donde las preocupaciones intelectuales por el fenómeno de la Postmodernidad tomaron auge.

Democracia y Opacidad del sujeto

Considerando las afirmaciones anteriores y admitiendo la validez de la individualización generalizada es obvio que los signos de “Los sin papeles”, los grupos ecológicos, los indignados, los sin tierra, los sin trabajo y sin casa, los de la diversidad sexual, los feministas, los defensores

del aborto y los derechos humanos tienen en la virtualidad de la política y sus redes el lugar de constitución y convocatoria más visible y no hay allí el tradicional gusto por la militancia del partido o clase social-ideológica. Son nuevas tribus y cultivadores de un neo narcisismo combinado con hedonismo donde la evasión, limitar el riesgo y búsqueda de seguridad nos nombra a algo que ya no está.

De la Modernidad interpretada por M. Weber se destaca su idea de <Decadencia>, de F. Nietzsche su <Nihilismo y la muerte de Dios>. Algo pasó y aunque muchos le saquen el cuerpo a admitirlo, el desarrollo del conocimiento y los saberes junto a la idea de poder afectaron seriamente a todo concepto de democracia. Ya el voto no basta, pues una dictadura puede instalarse desde la legitimidad del sufragio. Una formación discursiva al lado de los conceptos de ética y moral no regulan a grupos de poder. Un sistema como lo que se sintetizó como <El muro de Berlín> permitió que cualquier comisario ideológico terminara dueño de una gran industria sin nunca haber invertido capital, en los países con recursos como el petróleo un gerente de esa empresa puede terminar multimillonario y no hay explicación ideológica que lo justifique. En el campo del aparato escolar los objetivos ocultos son para garantizar la producción de individuos consumidores de los productos tecnológicos, todo dentro de una estructura social organizada con las imágenes, publicidad y propaganda política. La idea de familia, desde donde se presupuso que la Modernidad construiría su escala de valores, también entró en terapia a partir de la llegada de las tecnologías del embrión y el cultivo de espermatozoides para su venta. A partir de allí los conceptos de padre y madre no sólo cambiaron de sentido, sino que se tronaron opacos. Una constante del discurso democrático la muestra dentro de una necesaria necesidad explicativa sobre sus fines y el caos social en expansión casi como si fuera urgente diseñar nuevos modelos de participación que superen el ritual del voto, en ello pareciera contribuir las nuevas relaciones de comunicación reconstruyendo el diálogo y la tolerancia. Sin embargo, los valores del conflicto político no escapan a contextos de violencia generalizada que atentan contra soberanía, autonomía y ciudadanía. No existiendo un cuerpo social visible del sujeto se reproduce por todo el globo la necesidad de seguridad y la práctica de preocuparse por la salud y el escapismo a los problemas trascendentes.

La nueva gramática del cuerpo humano sustituye a cualquier preocupación por practicar la trascendencia, el heroísmo o la defensa de algo tal vacío como el término patria. A ese humano-individuo le preocupa ahora todo juego de lenguaje desde donde se invita a dieta, jugos light, productos naturales no contaminados con agroquímicos, comer sano, tener sexo seguro, evitar la grasa, bajar niveles de colesterol malo, hacer ejercicio y mantener la figura, practicar deportes de alto riesgo. En fin, no aparece como preocupación central aquello que cultivaban los griegos con esmero: democracia y debate. Quizás queda la figura de Narciso ante tantos espejos que muestran en las tiendas imágenes clonadas y en un collage atractivo en la vida virtual inaugurada por la digitalización de la existencia. Por supuesto, el político y la política siguen siendo invocadas como conjuro a tanta inestabilidad y vacío imperante, de ello sabemos que no importa mucho el pensar, las ideas, la formación y la ilustración, sino algo práctico que entre en la palabrita agotada: la oferta electoral para ingresar al mercado del voto donde el dispositivo básico es otra palabra: pueblo, vocablo que muta según cada tribu urbana decida.

De la tribu Postmoderna

Instalado el nihilismo todo el sistema de valores de la Modernidad devino opaco, nublado

diría Octavio Paz. Así no hubo obstáculos para que el nuevo hedonismo se hiciera tendencia socio-política con símbolos, imágenes y variedad de colores construyendo el nuevo discurso. No hubo lugar para el blanco o negro, todo se hizo multicolor, incluso los sucesos donde la sangre se derrama sobre el asfalto o marcando una pared de una calle cualquiera. La palabra fue allí inútil para cualquier práctica narrativa. Los grafitis urbanos pusieron a circular nuevos códigos y figuras indescriptibles mostrando así el tamaño de la crisis de educación, de socialización y de ofertas políticas, nuevos fragmentos discursivos se fundieron en crisis de identidades y así los expresan los miembros de las tribus.

También el discurso político se contagió de ese ánimo y las ofertas de derechos de autonomía, derechos humanos y de animales, derechos de consumo y de circulación intentan ocupar espacios que antes eran de soñadores de un cielo dominado por la igualdad y el heroísmo, es decir las utopías de izquierda o derecha. Lo cívico, es decir las ciudades, la idea de ciudadanía y de cultura urbana se convirtieron en grandes centros comerciales donde la práctica del consumo junto a la idea de contagio social vinieron a mostrar o a representar una forma de individualismo donde la autonomía de cada quien es respetada. La idea de una comunicación eficiente como consecuencia del ambiente de los dispositivos tecno-digitales queda así también representada como para afirmar que es la nueva identidad tribal con la práctica de las redes y chats. Para quien no disponga de esos dispositivos le ocurre una suerte de aislamiento pues la nueva arquitectura lleva consigo la disponibilidad estructural para que la red aludida funcione. Esa idea de tribu funciona con acuerdo conceptual a los discursos oral-escritos y de imágenes que la virtualidad garantiza.

De tal manera que la noción de consumo y de reconocimiento de cada quien se va a sostener dentro de la plataforma creada con el objetivo de poner en circulación la información, en ello poco importa si los discursos implicados son veraces, confiables, honestos, útiles o necesarios. A la tribu sólo le interesa que la red funcione y que lo diverso, plural, heterogéneo y efímero sea el sentido de la información frente a cualquier disciplinarización, coerción o lógicas impositivas. Es sencillo: <Si no le gusta nuestra red retírese>. La pregunta a destacar como reflexión sería la siguiente: ¿Es esto una expresión del nuevo rostro de la democracia? Parece obvio no darle crédito de seriedad a ese juego de lenguaje que las tribus ponen en circulación para su representación social en un ambiente de pluralidad y diversidad, sobre manera porque los espacios públicos y privados han sido contagiados por el espíritu del discurso postmoderno. Por supuesto que es válido recurrir al quizás o al <y si no>, con el cual pudiera decirse que antes del desarrollo del mundo telemático y de los mass-media los consumidores de la noticia y la información carecían de datos como para no admitir la influencia de lo ideológico-religioso como centralidad del discurso democrático-político. Es decir que los saberes eran un dispositivo del poder, como lo leyó M. Foucault; con fuertes dispositivos de control y dominio. Ahora la influencia de poder tener la información al instante en que se produce un evento obliga a la precaución y el cuidado en las afirmaciones con control, y eso se observa en tanto a las tribus no les interesa tanto el pasado o el futuro, sino el presente, el aquí y ahora, el hoy ya es tarde.

Dentro de este contexto cultural, palabras, significados, significantes, etimologías, nociones, conceptos, enunciados e imágenes se disputan al consumidor y la seducción junto a nuevas lecturas de lo estético, lo místico, lo metafísico y la sensibilidad de cada quien manifiesta un desgano por los símbolos agotados y decadentes de la modernidad política y del Estado con sus instituciones inutilizadas por la burocracia y la corrupción. Emergen conceptos claves como el individualismo

responsable, la innovación y la creatividad, las nuevas tendencias de la moda y el diseño, los nuevos beneficios frente al riesgo y costo. Todo ha sido invadido por la tecno-ciencia y allí lo postmoderno con todas sus tendencias se mueve como pez en el agua. No hay lugar para lo único más sí para el individuo, los viejos modelos de derecho y ética quedaron centrados en la disciplina Bioética, Eco cultura, Eco política como si la noción de equilibrio y caos convivieran en un contexto donde nada es fijo, todo es nómada, todo se mueve e importa mucho redefinir el sentido del dios Cronos.

¿Fin de la política, de la ideología y muerte de Dios por efecto de las tribus Postmodernas?

Si hablamos desde los lugares donde la tecno-ciencia no es la formación discursiva dominante, la respuesta es ambigua, indefinida; pero si enunciamos la respuesta desde una nación con evidentes niveles de calidad de vida donde las tribus funcionan con apego a ese objetivo se observará un constante cambio en los rostros de la política y con propuestas donde el interés es producción, distribución, salud, educación, empleo, entretenimiento, seguridad, libertad de espacios urbanos, funcionamiento judicial. No quiere esto decir que es el paraíso o que no hay rasgos de violencia, agresión, exclusión, coerción. ¡No!, aún no es el paraíso. Pareciera válido sostener la idea siguiente: La despolitización de las masas se manifiesta cuando el discurso y propuestas no es populista, cuando la polarización no se fabrica desde el ejercicio del poder y allí la ideología anda de vacaciones colectivas. Ya la confrontación izquierda-derecha no mueve a nadie, todo el andamiaje discursivo del sujeto social de la Modernidad política quedó diluido en la idea weberiana del líder carismático, pero también donde esto ocurrió: la Alemania e Italia de la segunda guerra y el caso venezolano con el Sr. Chávez produjeron experiencias precisas sobre lo que no se debe aceptar como política.

Finalmente, queda así en estos lugares del populismo un gran cementerio de víctimas que votaron propuestas cargadas de ilusiones y esperanzas, es decir lo que no debe aceptarse como política que soluciona problemas socio-educativos y económicos y un amplio desencanto por los políticos que sembraron el atraso y la decadencia frente a un mundo cada vez más interconectado donde las tribus son una clave.

Algunas conclusiones

Luego de exponer la influencia del discurso Postmoderno y su influencia en la idea de democracia y política se desprenden algunas conclusiones:

- 1-El discurso de la Modernidad política actúa de forma distinta en lugares del desarrollo de la tecno-ciencia, pero no significa la ausencia del discurso postmoderno.
- 2-El discurso postmoderno muestra unas señales discursivas que se apoyan en los signos del desarrollo de la Telemática y las grandes urbes.
- 3-Dentro de las claves del discurso postmoderno no hay lugar para viejas tradiciones cultural-educativas, pues su influencia en las masas es indetenible.

Referencias bibliográficas

- Follari, R. y Lanz, R. (Compiladores). (1998). *Enfoques sobre Posmodernidad en América Latina*. Caracas: Fondo Editorial Sentido.
- Foster, H. Habermas, J. y Baudrillard, J. (1988). *La Posmodernidad*. Barcelona: Editorial Kairós.
- Perdomo, J. (1991). *Teoría Crítica y Postmodernismo*. Mérida: Fondo de Publicaciones. ULA.
- Lanz, R. *El malestar de la política*. (1994). Mérida: Fondo de Publicaciones. ULA.
- Lefebvre, H. (1971). *Introducción a la modernidad*. Madrid: Editorial Tecnos.



Revista ntosemiótica

REVISTA ELECTRÓNICA LATINOAMERICANA DE SEMIÓTICA Y EDUCACIÓN

Política Identitaria e Interseccionalidad en la Venezuela Bolivariana:

Reflexiones sobre el Protagonismo de las Mujeres de los Sectores Populares

(2006-2013)¹

Rickard Lalander²

Recibido:16-03-2016

Aprobado:29-04-2016

Resumen

Este artículo problematiza el empoderamiento de las mujeres venezolanas de los sectores populares que antes eran marginadas en términos de género, etnicidad y clase. Más específicamente se enfoca el caso de la presencia y el rol de las mujeres en los Consejos Comunales entre 2006 y 2013. Un objetivo complementario subyacente es también cuestionar seriamente el mito sobre Venezuela como “el país menos racista” de América Latina. Teóricamente, el estudio conecta a un viejo debate teórico e ideológico de la academia global izquierdista cómo abordar los elementos identitarios de clase, género y raza/etnicidad en un contexto político-social más amplio. Esta perspectiva se contrasta con el marco teórico-metodológico de la interseccionalidad sobre las relaciones entre

1 Una versión anterior en inglés del presente estudio se publicó como un capítulo del libro *Multidisciplinary Latin American Studies: Festschrift in Honor of Martti Pärssinen*, editado por Harri Kettunen y Antti Korpisaari, Department of World Cultures, University of Helsinki, 2016: ps. 149-173.

2 Sociólogo y politólogo. Catedrático en estudios de desarrollo y ambiente en la Universidad de Södertörn, Estocolmo, e investigador en el Instituto de estudios latinoamericanos, Universidad de Estocolmo. PhD. y catedrático en estudios latinoamericanos y estudios políticos y económicos en la Universidad de Helsinki. En Ecuador ha colaborado desde hace varios años con la Universidad Andina Simón Bolívar, la FLACSO, la Universidad Técnica Particular de Loja, el Centro Andino de Acción Popular/CAAP y varias organizaciones indígenas. En Bolivia colabora, entre otras, con la Universidad Mayor de San Simón, en Cochabamba, y especialmente como supervisor y docente en su programa doctoral en estudios socio-culturales. En Venezuela ha colaborado por muchos años en la Universidad de los Andes, Mérida, La Universidad del Zulia, Maracaibo y la Universidad Central de Venezuela, Caracas. Es autor de los libros *Suicide of the Elephants? Venezuelan Decentralization between Partyarchy and Chavismo* (2004), *Retorno de los Runakuna. Cotacachi y Otavalo* (2010) y editor y co-autor de *Política y Sociedad en la Venezuela del Chavismo* (2006), y ha publicado un gran número de estudios sobre democracia, desarrollo, identidad, movimientos sociales y temas ambientales en los países andinos, especialmente Bolivia, Ecuador y Venezuela. Sus publicaciones se pueden leer y bajar en: <https://sh.academia.edu/RickardLalander> E-mail: HYPERLINK “mailto:rickard.lalander@sh.se”rickard.lalander@sh.se

diferentes elementos identitarios en los individuos y colectivos. El estudio muestra que estas bases identitarias - género, clase y etnicidad - están íntimamente y complejamente entrelazados entre los protagonistas, y estos elementos identitarios se cruzan en los niveles locales de la política. Otro argumento es que la identidad definida por la clase tiende a ser superior a la del género y la etnicidad en contextos socio-políticos. Metodológicamente, el estudio se basa en la lectura crítica de publicaciones anteriores, y sobre todo de trabajo etnográfico en Venezuela entre 1996 y 2013, incluso observaciones participativas y centenares de entrevistas con las actoras y los actores involucrados en estos procesos políticos y socio-culturales.

Palabras clave: Consejos comunales, interseccionalidad, política identitaria, protagonismo femenino, tensiones clase-etnicidad-género, Venezuela.

Abstract

This article problematizes the empowerment of Venezuelan women of the popular sectors, who previously were marginalized in terms of gender, ethnicity and class. More specifically, the study focuses on the protagonist role of women in the Community Councils during 2006-2013. An additional interrelated aim of the study is to question the myth of Venezuela as the least racist country of Latin America. Theoretically, the study connects to an old debate of Leftist academia, namely on how to deal with the identitarian elements of class, ethnicity and gender in a broader socio-political setting. This viewpoint is contrasted with the theoretical-methodological framing of intersectionality, which considers the relationships between different identitarian elements at individual and collective level. The article shows that gender, class and ethnicity are intimately and complexly intertwined among the protagonists, and that these identity bases cross each other in local political situations. A further argument is that, generally, class-based identity appears to be superior to those of gender and ethnicity in socio-political settings. Methodologically, the study is based on critical reading of previous literature and, above all, ethnographic fieldwork in Venezuela between 1996 and 2013, including participatory observation and hundreds of interviews with actors involved in these political and socio-cultural processes.

Keywords: Community councils, identity politics, intersectionality, class-ethnicity-gender tensions, women's protagonism, Venezuela.

Introducción

El 30 de mayo de 2011, el Alcalde del estado Vargas- Alexis Toledo del partido oficialista PSUV (*Partido Socialista Unido de Venezuela*) –me invitó para participar en su programa de radio *Construyendo el Poder Popular*, el cual fue grabado y emitido en vivo en la Plaza Bolívar del sector El Cojo de la parroquia Macuto, hermosamente ubicada en la costa caribeña. El programa formaba parte del proyecto estatal de empoderamiento de los sectores poblacionales que tradicionalmente estaban excluidos en la sociedad venezolana. Más específicamente, el objetivo del proyecto igualmente tenía la ambición de reducir la brecha entre las autoridades estatales electas y los colectivos ciudadanos al nivel local³. En Venezuela, la forma organizativa a nivel vecinal

más importante a partir de 2006 son los *Consejos Comunales*. El programa de radio era un evento abierto a todos los ciudadanos y se desarrollaba en estilo de taller, con intervenciones del alcalde y representantes de los Consejos Comunales y otras organizaciones de base. La gran mayoría de los participantes eran mujeres de piel oscura de los sectores humildes de la sociedad, algunas más jóvenes, pero principalmente de mediana y tercera edad.

Este estudio trata del empoderamiento de las mujeres venezolanas que antes eran marginadas en términos de género, etnicidad y clase. Este empoderamiento se ha logrado a través de sus roles protagonistas en el nuevo modelo democrático participativo introducido bajo el gobierno del fallecido Hugo Chávez Frías. Las tensiones y contradicciones de la política identitaria constituyen un viejo debate teórico e ideológico dentro de la academia izquierdista en todo el mundo, particularmente desde la década de 1960 (Hobsbawm, 1996), sobre cómo abordar los elementos identitarios de clase, género y raza/etnicidad en un contexto político-social más amplio. ¿Existe una especie de orden jerárquico entre los tres elementos en cada contexto, por ejemplo, en el caso específico venezolano?

Este ensayo contribuye a los debates de la izquierda sobre el dilema de los múltiples grupos identitarios en proyectos políticos más amplios y explora las complejas políticas identitarias de Venezuela en la época del *Chavismo*, particularmente entre 2006 y 2013, con un enfoque particular en la participación política a nivel de base de las mujeres de los sectores populares urbanos. Por otra parte, por lo que concierne la centralidad del reconocimiento de los derechos humanos basados en la identidad, es decir, la ciudadanía como núcleo de la democracia y el punto de vista del reconocimiento entendido como el derecho a no ser discriminado por razones de género, clase, etnicidad, el estudio también contribuye a los debates sobre democracia y derechos humanos.

El empoderamiento de la mujer a nivel de base/vecindario será examinado, particularmente a través de su protagonismo y activismo en los Consejos Comunales. Se examinará la identificación, por parte de los actores, en términos de género, clase y etnicidad. La mayoría de las activistas de los Consejos Comunales pertenecen a los sectores “más pobres” de la sociedad, por esto es pertinente agregar los componentes de clase y etnicidad al análisis. El género, la clase y la etnicidad están íntimamente y complejamente entrelazados entre los protagonistas, y estos elementos identitarios se cruzan en los niveles locales de la política. El estudio comprende, consecuentemente, una problematización de la política basada en la identidad. Una afirmación central del texto es que el modelo participativo de democracia dentro de los Consejos Comunales y otras organizaciones de base benefició en gran medida a un segmento importante de mujeres de estos sectores en términos de fortalecimiento de la ciudadanía política, social y cultural. Otro argumento es que, en un contexto sociopolítico más amplio, la identidad definida por la clase tiende a ser superior a la del género y la etnicidad, aunque de manera similar se entremezcla con ellos. Un objetivo complementario subyacente es también cuestionar seriamente el mito de que Venezuela sería “el país menos racista” de América Latina.

Debe clarificarse que el objetivo se concentra específicamente en el empoderamiento de las mujeres venezolanas de los sectores populares y las tensiones entre clase, etnicidad y género entre 2006 y 2013 y desde las perspectivas teóricas de la interseccionalidad y las ideas de Hobsbawm sobre los desafíos de las políticas identitarias. Sin dejar de reconocer los flagelos típicos de la socie-

3 Comentarios del encuentro se pueden leer en el blog de Alexis Toledo (2011).

dad y la gobernabilidad venezolana, como el burocratismo, la corrupción y la ineficiencia institucional -fenómenos negativos que indudablemente han continuado durante el Chavismo-, el artículo se concentra precisamente en las interpretaciones de algunas de las mujeres humildes de piel más oscura sobre los cambios ocurridos en Venezuela durante el período de estudio y más que todo en lo que tiene que ver con la participación popular e inclusión social en los Consejos Comunales⁴.

El estudio se basa en un trabajo de campo etnográfico realizado en Venezuela desde principios de los años noventa, con observación participativa y conversaciones con diferentes actores de la sociedad política. Se han llevado a cabo centenares de entrevistas, aunque sólo se mencionará una selección de ellas. Después de la contextualización ofrecida anteriormente, la disposición del texto es la siguiente. En primer lugar, se ofrece una reflexión más teórica de la identidad-política y la interseccionalidad, seguida de una breve sección sobre la discriminación histórica y contemporánea de género y etnicidad en Venezuela y América Latina. Esta reflexión también incluye algunas aclaraciones sobre cuestiones metodológicas durante el trabajo de campo, cuando se trata de cuestiones sensibles de identidad étnica y auto identificación. A continuación, se presenta la radicalización de la democracia y la política en Venezuela, seguida de una breve sección sobre los Consejos Comunales. Posteriormente, se examina la feminización de la democracia participativa y la presencia y el papel de las mujeres marginadas en los Consejos Comunales, así como algunas interpretaciones individuales de algunas protagonistas femeninas. Finalmente, algunas conclusiones pertinentes y observaciones finales cierran el ensayo.

Política Identitaria e Interseccionalidad

El protagonismo de las mujeres de los sectores humildes en la democracia participativa venezolana en tiempos de Hugo Chávez constituye el núcleo de este estudio. Este enfoque también comprende, como se ha mencionado, un viejo debate de la Izquierda intelectual, acerca de cómo abordar la representación de identidades separadas en proyectos políticos. Mientras que las posiciones hacia este dilema varían entre los intelectuales, más ampliamente hablando se pueden percibir dos tendencias o puntos de vista. El primero enfatiza la superioridad de la lucha de clase y la solidaridad internacional ante las humillaciones particulares de grupos identitarios específicos (por ejemplo, Hobsbawm, 1996). El segundo punto subraya la necesidad de problematizar la existencia de identidades múltiples y complejamente integradas en el análisis de las injusticias estructurales en la sociedad. Esta posición será representada por académicos de estudios de género focalizados en la interseccionalidad, que serán considerados a su tiempo debido (por ejemplo, Crenshaw, 1989; Yuval Davis, 2006).

En 1996, Eric Hobsbawm escribió un breve texto sobre el reto de las políticas identitarias para los movimientos políticos de izquierda. Tradicionalmente, los colectivos basados en la identidad no eran centrales para la Izquierda (Hobsbawm, 1996: 42-44). Sin embargo, al mismo tiempo, la Izquierda ha apoyado ciertamente a un gran número de grupos identitarios.

4 Asimismo, es importante aclarar que el artículo no tocará ni la polarización política ni las crisis recientes de Venezuela luego del fallecimiento de Hugo Chávez en marzo del 2013.

El proyecto político de la izquierda es universalista: es para todos los seres humanos. Interpretemos como sea las palabras, no es la libertad para los accionistas o los negros, sino para todos. No es la igualdad para todos los miembros del Garrick Club o los minusválidos, sino para todos. No es la fraternidad sólo para los estudiantes de Eton o los gays, sino para todos. Y la política de la identidad no es esencialmente para todos, sino para los miembros de sólo un grupo específico. Esto es totalmente evidente en el caso de los movimientos étnicos o nacionalistas... Es falso el reclamo nacionalista de que están a favor del derecho de todos a la autodeterminación. Por esta razón la izquierda no puede basarse en la política de la identidad. Tiene un programa más amplio (Hobsbawm, 1996: 43)⁵.

Si bien este punto de vista puede interpretarse como una subordinación de identidades particulares dentro de la Izquierda y la superioridad de la lucha de clases, la universalidad y la solidaridad internacional, Hobsbawm reconoce de manera similar las múltiples identidades de individuos y colectivos. En consecuencia, Hobsbawm critica la supuesta negación de múltiples identidades entre los defensores de las políticas identitarias específicas, pero también enfatiza que las identidades específicas deben ser abarcadas en un proyecto político más amplio.

Por el contrario, en los estudios sobre las mujeres, estos vínculos identitarios han sido estudiados bajo la bandera teórica y metodológica de la interseccionalidad. Lo que la etnicidad y los estudios de las mujeres tienen en común como disciplinas académicas es que ambos están arraigados en movimientos sociales de oposición (Mohanty, 2007: 224). En el análisis político, social y cultural, el enfoque de interseccionalidad puede usarse para problematizar, así como para comprender mejor la compleja mezcla de identidades que influyen en el comportamiento colectivo e individual en la sociedad (por ejemplo, Crenshaw, 1989; Mohanty, 2007).

Kimberlé Crenshaw, abogada especializada en los derechos de las mujeres afro-descendientes, acuñó el concepto de interseccionalidad a finales de los años ochenta. Su metáfora de la discriminación basada en el género, la clase y la etnicidad como una situación de tráfico y encrucijadas se ha citado con frecuencia:

Interseccionalidad es lo que ocurre cuando una mujer de un grupo minoritario... intenta navegar por la encrucijada de la ciudad... La carretera principal es la 'Calle del racismo'. Otra calle para cruzar podrá ser la Avenida del Colonialismo, y luego la Calle del Patriarcado... Ella tiene que confrontar y manejar no sólo una forma de opresión, sino con todas las formas de opresión... las cuáles se interconectan entre sí (Crenshaw 2001, citada en: Yuval Davis, 2006:196; ver también: Crenshaw, 1989).

La concientización entre actores alrededor de una o varias de estas bases de identidad social podría fortalecer (o empoderar) al grupo social en cuestión. El debate intelectual de la interseccio-

5 Evidentemente, hay grandes diferencias entre los ámbitos sociales latinoamericanos y, por ejemplo, los contextos europeos-occidentales, y en los primeros es aún más fácil discutir un proyecto izquierdista en términos del proletariado. En Europa, por lo contrario, las bases sociales de la izquierda tradicional se han alterado con el conocimiento y los progresos tecnológicos, el debilitamiento del sindicalismo y la disminución de las industrias intensivas en mano de obra en estos países. Además, los partidarios del partido izquierdista europeo ya no son principalmente "clase obrera" (industrial). Los contextos cultural-geográficos también difieren históricamente como los proyectos de construcción del Estado-Nación, y en América Latina estos proyectos están centrados en la descolonización, la independencia, etc. Véase, por ejemplo, Anderson (1991).

nalidad está íntimamente interrelacionado con el de empoderamiento.

[Empoderamiento es el] proceso a través del cual personas oprimidas puedan obtener algún control sobre sus vidas mediante el compartimiento con otros en el desarrollo de actividades y estructuras que permitan involucramiento aumentado a la gente en asuntos que les afectan directamente. En su curso, la gente vuelve habilitada de gobernarse a sí misma eficientemente (Jill Bystydzienski citada en: Craske, 1999: 23).

Debe enfatizarse, no obstante, que las identidades no son estáticas. Tanto para los individuos como los colectivos, las diferentes identidades, así como la posición relativa y las relaciones de cada elemento identitario entre sí, pueden renovarse con alteraciones contextuales. De la misma manera, identidades, culturas, movimientos sociales/políticos e igualmente ideologías, cambian con el tiempo. Mientras que un elemento identitario para el individuo podría considerarse como superior en cada contexto particular, cada situación puede ser tan compleja que en la práctica resulta imposible colocar sólo un elemento encima, ya que cada identidad está relacionada a otros elementos identitarios (clase, género, etnicidad, religión, sexualidad, edad, etcétera).

Sin embargo, simplificando un poco el asunto, lo que intento mostrar es que cuando se cambian los contextos podrían cambiarse igualmente las relaciones de los elementos identitarios. Por ejemplo, en un estudio anterior me enfoqué en la interseccionalidad en la identidad-política de los Pueblos Indígenas Evangélicos Ecuatorianos y en los choques entre etnicidad, religión y clase. Una de las conclusiones de ese trabajo fue que la “jerarquía” de los elementos de identidad cambiaba a raíz de la variación de los contextos sociales. Si bien la religión podría ser la identidad central en la esfera privada, la identidad étnica y de clase tiende a ser superior en los entornos sociopolíticos, como las movilizaciones políticas y las elecciones (Lalander, 2013).

Sin embargo, la socióloga Nira Yuval Davis enfatiza los riesgos asociados con la adopción de perspectivas sobre género, clase y etnicidad como órdenes jerárquicos. En su lugar, sugiere el punto de vista de la *interseccionalidad mutuamente constitutiva* (Yuval Davis, 2006), que asume que las luchas de poder son contextuales y que las identidades sociales adoptadas por los actores dependen de las fusiones relativas de género, clase y etnicidad. Tal comprensión podría contribuir a explicar si en algunos escenarios la marginación en la línea de la etnicidad también produce una conciencia de posición de clase. Esto indica el reconocimiento de la política de poder y una realidad de *antagonismos*. La naturaleza de este último y cómo afrontarlo desde el punto de vista de la democracia deliberativa están inmersos en una multitud de “desafíos interseccionales”.

Por lo que se refiere al marco teórico de la política de identidad en medio de un proyecto político de izquierda, dos puntos de vista fundamentales se oponen entre sí; la posición más universalista y de clase intensiva, representada principalmente por Hobsbawm, y el punto de vista de la interseccionalidad. Las diferencias, las fronteras y las relaciones entre las dos posiciones son efectivamente mínimas y flotantes, y el autor es muy consciente de los riesgos de la simplificación. Ambas posiciones enfatizan la lucha por la justicia social, la igualdad y la erradicación de la opresión, la represión, la dominación y la discriminación. Pero, mientras que Hobsbawm, como se mencionó, no rechaza la importancia de múltiples identidades entre los actores, concluye que la política de identidad no podría constituir la base de la Izquierda. El enfoque de interseccionalidad, por otro lado, sostiene que las identidades sociales específicas, como el género y la etnicidad (o una

combinación de elementos identitarios que se cruzan, como la clase de etnicidad-género), pueden y deben ser centrales en la lucha política.

Ya que este ensayo trata del empoderamiento de mujeres de los sectores populares urbanos y la alteración relativa de su ciudadanía cultural, política y económica es muy oportuno referirse al antropólogo James Holston (2009)⁶, quien ha venido acuñando el concepto de *ciudadanía insurgente* que muestra cómo de los barrios populares emergen formas organizativas que transforman el marco de derechos vigente en las sociedades. Con este concepto, Holston critica interpretaciones anteriores de las condiciones sociales en los barrios populares y enfatiza la importancia de examinar la capacidad real de acción de sus ciudadanos para sobreponerse a la pobreza y a la marginalidad. Sostiene que las movilizaciones de los excluidos por ser incluidos en las tomas de decisiones introducen novedades importantes al marco de derechos de ciudadanía en los procesos de construcción tanto de sus barrios como de las mismas ciudades. Holston demuestra además en su trabajo que las mujeres son los actores más representados en estas movilizaciones, por un lado ciudadanía insurgente, por lo que es importante esclarecer el papel que han jugado con su movilización tanto en la democratización de la sociedad como en el desarrollo urbano-espacial de sus ciudades y vecindades.

Discriminación histórica en Venezuela y América Latina

Las estructuras discriminatorias racistas y patriarcales de las sociedades latinoamericanas consisten en un legado de la era colonial. Los “valores” culturales y tradiciones relacionados al *machismo* y el *marianismo* agrupan parte de los retos principales para avanzar en esta lucha de empoderamiento, y son características típicas también en la sociedad venezolana. El concepto del machismo expresa la idea que el varón sería superior a la hembra e incluye a menudo componentes de arrogancia y agresiones en cuanto a las relaciones hombre-mujer. La noción del marianismo deriva de la imagen de la Virgen María; es decir, la mujer debería ser virgen y abnegarse a sí misma. Asimismo, la maternidad es un papel central en el marianismo, la mujer debe ser una “buena madre”. Lógicamente esta ecuación de virgen y buena madre a la vez resulta imposible en la práctica (Craske, 1999).

El machismo y el marianismo se reproducen en normas culturales, y pretenden justificar que el hombre tenga su vida fuera de la casa, mientras que la “buena” madre/esposa/mujer debe quedarse cuidando el hogar. Por ende, para las mujeres la maternidad es la función/responsabilidad principal, mientras que para los hombres la paternidad está orientada a garantizar su papel de proveedor, partiendo de su estadía por fuera de la casa. Por supuesto, las mujeres de todos los sectores sociales traspasan las esferas de lo privado y lo público, por ejemplo mediante el trabajo en actividades de la comunidad/vecindad. No obstante, frecuentemente se perciben estas actividades como secundarias o complementarias a lo que se espera de ellas como ‘amas de casa’. Estas distinciones contribuyen al fortalecimiento y mantenimiento de los estereotipos de machismo y marianismo (véase por ejemplo Craske, 1999; Trigo, 2008:103–110).

⁶ El autor desea expresar agradecimiento a Juan Velásquez Atehortúa para la introducción de Holston y el debate acerca de la ciudadanía insurgente. Véase también Lalander y Velásquez-Atehortúa (2013) y Velásquez-Atehortúa (2014).

La transformación social y cultural requiere tiempo y procesos de aprendizaje, sobre todo porque se trata de cambios de mentalidades y estructuras sociales basadas en el patriarcado y en la cultura del machismo. Como se refleja en las palabras de la filósofa y activista feminista venezolana Alba Carosio:

No hay socialismo posible ni democracia posible si las transformaciones no incluyen la eliminación de las estructuras patriarcales. El patriarcado constituye la forma de institucionalización del poder masculino, que hace parecer como natural su predominio en las estructuras sociales. Se considera justificable, por ejemplo, que los puestos clave del poder (político, económico, religioso y militar) se encuentren, exclusiva o mayoritariamente, en manos de varones. Se considera normal que las mujeres cumplan un rol social y familiar que las somete a muchas más horas de trabajo, que incluyen trabajo remunerado, trabajo doméstico y ahora además, trabajo comunitario. Aunque la Revolución Bolivariana muestra entre sus logros la más amplia participación comunitaria de las mujeres (mesas de agua, consejos comunales, misiones, etc.), lo cual es de por sí positivo y ha producido -especialmente en las mujeres de los sectores populares- crecimiento personal, autoestima y sentimiento de valía, esta realidad no ha sido apoyada por esquemas de servicios, mecanismos sociales, ni por transformaciones educativas e ideológicas, que vayan modificando las responsabilidades domésticas y familiares, y las cargas consecuentes. En general, las protagonistas de la participación se ven obligadas a convertirse en heroínas del trabajo que cumplen sus múltiples roles sin fallar en ninguno... Para que la Reforma Constitucional sea realmente la guía para la construcción de una sociedad democrática socialista humanista de justicia, la perspectiva de género es un imperativo ético indispensable. Sin justicia de género no hay emancipación social posible, y no habrá participación social con igualdad efectiva (Carosio, 2007).

En cuanto a la discriminación basada en la raza/etnicidad, no existen estadísticas oficiales exactas o completamente confiables sobre la composición étnica/racial en Venezuela. Los imaginarios sociales de asimilación/mestizaje han sido centrales en las estrategias de construcción de la nación y de integración social. Una metáfora popular sobre la mezcla étnica en Venezuela es la del café con leche, que sostiene que prácticamente todos los venezolanos son de origen mixto. El grado de oscuridad de la piel, según esta vista, depende de las proporciones de “café” y “leche” respectivamente (por ejemplo, Herrera Salas, 2004; Wright, 1990).

Para contribuir a hacer presuntamente invisibles la discriminación racial y la situación económica, social y cultural de las comunidades afroamericanas e indígenas, surgió dentro del discurso político hegemónico la ideología del mestizaje, también conocida como el “mito de la democracia, o de la igualdad racial”. Con este discurso político se intentaba cerrar las heridas producidas por el choque de diferentes civilizaciones así como encubrir las relaciones desiguales de poder entre los diferentes grupos étnicos, pero en realidad situó la imagen del blanco europeo como referente civilizatorio, invisibilizando a los africanos e indígenas y sus descendientes (Herrera Salas, 2004: 116).

La identidad-política definida étnicamente de los venezolanos difiere notablemente de la de los pueblos indígenas de Bolivia, Ecuador y otros lugares. La clase y la etnicidad están íntimamente y complementemente enredadas en Venezuela⁷ y generalmente la etnicidad tiende a estar subordinada al elemento de clase, particularmente al hablar de la población afro-venezolana (por ejemplo, Cannon, 2008). Un grado de confusión sobre la identidad étnica entre los afro-venezolanos es evidente en comparación con la población negra de la vecina Colombia, donde los afrocolombianos han sido mejor organizados y más claramente reconocidos en la Constitución y la legislación secundaria (por ejemplo, Wade, 2012).

Durante mi trabajo de campo en Venezuela desde comienzos de la década de 1990, los informantes se refirieron frecuentemente a la metáfora café-con-leche como una especie de “prueba” de que Venezuela era menos racista que otras naciones latinoamericanas, por ejemplo, expresando “somos todos café-con-leche” (Véase también Strønen, 2014: 198-211). Además, cuando preguntaba acerca de la práctica de nombrar a los amigos, colegas, vecinos y los demás en términos étnicos (negro, morena, india, etc.), una respuesta típica era que la etiqueta de acuerdo con el “color” o etnicidad de la persona en cuestión era una expresión de ternura y de simpatía. Si bien esto puede ser cierto (incluso para ser percibido como tal por la persona apodada) en las relaciones sociales específicas, sigue constituyendo una relación de diferenciación étnica y estructuras de poder desiguales, como ilustrará este estudio. Sin embargo, lo que debe enfatizarse claramente es que, como lo expresa el sociólogo Barry Cannon (2008: 741), “la mayoría de los venezolanos son más o menos de raza/etnicidad negra o mixta”.

En el censo de la población venezolana de 2011 se introdujeron nuevas categorías de identidad social/cultural/étnica y se brindaron oportunidades a los encuestados, por ejemplo, de especificar la identidad en base al grado de “oscuridad de la piel”; negro, afro-descendiente, moreno/a (oscuro), blanco, indígena u otro. El antropólogo y politólogo Luis Angosto-Ferrández (2014) ha examinado los resultados del censo y también los comprobó con las interpretaciones logradas durante el trabajo de campo. Mientras que las dos categorías identitarias más fuertes del censo eran oscuras (moreno/a) con 49.9 por ciento de representación y “blancas” con 42.2 por ciento, estas cifras deben ser examinadas con cautela. Los hallazgos de Angosto-Ferrández sugieren que, debido a las connotaciones peyorativas de las categorías negros y afro-descendientes, muchos informantes prefirieron identificarse como morenos (oscuros). También ilustra cuán difícil fue para varios encuestados decidir qué categoría identitaria elegir. La dimensión étnica es ciertamente una cuestión problemática en Venezuela. Durante mi trabajo de campo en el país, percibí cómo las activistas femininas recurrentemente no eran conscientes de su propia identificación en términos étnicos. Sin embargo, en varias ocasiones admitieron que fueron apodadas “negra”, “mulata”, etc., es decir, con referencias al color de la piel y género femenino. Habitualmente, era mucho más fácil para ellas identificarse en términos de clase, es decir, los sectores humildes.

7 Por supuesto, también en Bolivia y Ecuador los elementos de clase y etnicidad están entrelazados en la política indígena, como entre los grupos minoritarios indígenas de Venezuela. Sin embargo, lo que quiero aclarar es que la identificación étnica de la población afro-venezolana (incluyendo mulatos) en comparación es más débil y menos expresada públicamente en Venezuela.

Radicalización de la democracia en Venezuela

Los demócratas radicales están comprometidos con una participación más amplia en las decisiones públicas. Los ciudadanos deben tener roles más directos en las decisiones públicas, o por lo menos involucrarse más profundamente en las cuestiones políticas substantivas, teniendo la garantía de que sus preocupaciones y opiniones serán efectivamente escuchadas y atendidas por parte de los administradores públicos. En segundo lugar, los demócratas radicales enfatizan la deliberación. En vez de una política de poder e intereses, están a favor de una democracia más deliberativa, en la cual los ciudadanos aborden los problemas públicos por medio de un pensamiento en conjunto sobre la mejor manera de resolverlos –y, como dijo Jurgen Habermas–, en la cual “ninguna fuerza está en acción, excepto la fuerza del mejor argumento” (Cohen y Fung, 2004: 23–24).

El triunfo de Hugo Rafael Chávez Frías en las elecciones presidenciales de diciembre de 1998⁸ rompió lo que hasta entonces había sido un patrón de dominio casi total de gobiernos neoliberales en Latinoamérica, luego seguido por una gran cantidad de países con gobiernos de izquierda o progresista que marcó el continente políticamente hasta algunos años atrás. La *constituyente* fue la bandera principal de Chávez en 1998, y su estrategia central para cambiar el sistema político y acabar con los vicios del pasado.

En 1999 se realizó una serie de referéndum y elecciones para redactar una nueva Carta Magna. Debe enfatizarse el impacto socio-cultural del proceso constituyente. Se promovía la importancia de la Constitución para la gente “ordinaria” y humilde, los cuales se inspiraron para leer los borradores del texto constitucional como algo que realmente les concerniera (a veces se refiere a este fenómeno como *constitucionalismo popular*). En este sentido se incentivó el interés político entre los sectores que anteriormente habían sido marginalizados y apolíticos. Desde este punto de vista, se convirtió en el proceso más democrático de consulta popular y aprobación constitucional jamás emprendido en la historia de la reescritura constitucional en América Latina hasta esta fecha. Pedro Trigo es un sacerdote jesuita y profesor universitario que ha vivido durante décadas en un sector popular de Caracas. En 2008 reflexionó sobre la popularidad y el impacto de Hugo Chávez en los barrios y enfatizó que las capacidades comunicacionales del Presidente cambió el significado de “cultura popular” y de qué significaba ser de los sectores populares, es decir ya no como algo peyorativo o recesivo, sino más bien en términos de dignidad (Trigo, 2008: 231).

El cambio constitucional también desafió las percepciones más amplias de la democracia. Los sistemas políticos latinoamericanos estaban profundamente arraigados en un modelo liberal de democracia representativa, mientras que los actores “neo-constitucionales” apoyaron una forma participativa radical de democracia. Históricamente, en la práctica, las constituciones latinoamericanas habían funcionado para proteger los derechos de propiedad de los grupos de élite. Las nuevas constituciones de Venezuela, Ecuador y Bolivia se caracterizaron por una expansión y profundización de los derechos, aunque al mismo tiempo por un fortalecimiento del poder ejecutivo (por

⁸ Chávez llegó al poder como candidato presidencial de una alianza entre el partido del Movimiento Quinta República (MVR) y el Polo Patriótico (PP).

ejemplo, Lalander, 2012)⁹.

Con respecto a los derechos étnicamente definidos en la Constitución de 1999, el preámbulo declara que la sociedad venezolana es “multiétnica y pluricultural” y el artículo 100 establece la igualdad de las culturas, enfatizando particularmente las culturas populares constituidas. No hay declaraciones específicas de los derechos particulares de los Afro-venezolanos en la Constitución, pero los pueblos indígenas son reconocidos con 41 menciones directas, incluyendo un capítulo propio (República Bolivariana de Venezuela 1999: VIII, artículos 119–126). Indudablemente, sin embargo, la protección de los Afro-venezolanos y su derecho de no ser discriminados están incorporados en la Constitución, por ejemplo, en el artículo 21 de los derechos humanos¹⁰.

Contrario a las connotaciones de polarización con las que usualmente se describe el acontecer político en Venezuela, las transformaciones acontecidas en el país podrían ser vistas como tan paradigmáticas que arrastran consigo marcos más paritarios de gobierno. Sin embargo, sería poco novedoso formular este carácter paritario buscando equilibrios de género a nivel macro, por ejemplo comparando cifras y estadísticas de participación en instancias legislativas y ejecutivas a nivel nacional, estatal (regional) o municipal. Lo que está sucediendo incidentalmente con el proceso bolivariano entre 2006 y 2013 es una complementariedad entre las estructuras de la macro-política, más dominada por los hombres, y las micro-políticas más dominadas por las mujeres. Las reformas pueden ser aprobadas en las instancias macro, por ejemplo en la Asamblea Nacional o sancionadas por decretos presidenciales. Pero dudosamente las reformas pueden ser materializadas y adquirir legitimidad social e histórica sin el apoyo en el nivel micro, donde los procesos democratizadores adquieren consolidación social.

La identidad-política de clase, etnicidad y género están complejamente entrelazadas en el proyecto revolucionario del Chavismo. Abundan las interpretaciones sobre el impacto de la era Chávez en el desarrollo político a niveles tanto macro como micro-estructurales, en especial a favor de los sectores menos favorecidos de las clases populares. Sin embargo, quizás la esfera donde menos se ha hecho hincapié ha sido la forma en que sus gobiernos directa o incidentalmente han venido empoderando las mujeres de barrios populares, que hasta el inicio de la era bolivariana hacían parte de los sectores sociales más excluidos de la sociedad. En el caso de Venezuela la Constitución Bolivariana de 1999 señaló el camino hacia una sociedad más igualitaria, empezando por la manera de formular el texto constitucional evitando un lenguaje sexista (García & Valdivieso, 2009: 138).

Generalmente, las mujeres se visibilizaron más en la política, también en los discursos del Presidente, como en unas reflexiones de Chávez del 2009: “Sin la verdadera liberación de la mujer, sería imposible la liberación plena de los pueblos y soy un convencido de que un auténtico socialista debe ser también un auténtico feminista” (Chávez, citado en Carosio, s.f. Ver también: Chávez Frías, 2008).

9 En general, el Gobierno Bolivariano se ha caracterizado por un alto grado de personalismo, incluyendo un estatus de culto de Hugo Chávez como líder máximo del proceso.

10 Como observó Barry Cannon (2008), también en los procesos legislativos durante la era de Chávez, se puede percibir una relativa negligencia de la población afrodescendiente en comparación con los derechos de los pueblos indígenas venezolanos.

En cuanto a la identificación étnica en el ámbito del proyecto socialista, en los discursos públicos Chávez se refirió recurrentemente con orgullo a sus orígenes afro-descendientes e indígenas. Además, conecta el racismo en la política venezolana con las estrategias capitalistas e imperialistas (Cannon, 2008:741). Los medios de comunicación y los activistas de oposición han usado frecuentemente discursos e imágenes discriminatorias peyorativas para retratar a Chávez y a los partidarios chavistas (Cannon, 2008; Strønen, 2014: 204-211). Los resultados de la investigación de Cannon sobre la polarización social y el complejo enlace clase-etnicidad durante la primera década del gobierno de Hugo Chávez corresponden en gran medida a mis observaciones durante mi trabajo de campo en Venezuela desde principios de los años noventa.

Examinando la historia de Venezuela desde la Colonia hasta la era contemporánea, se muestra –a diferencia de la mayoría de estudios previos sobre la Venezuela Bolivariana– que el elemento de raza es un importante subtexto a este apoyo basado en clase. Asimismo, se ilustra sin duda la existencia de una correlación entre clase y raza en el contexto venezolano. Aún más, clase y raza son elementos positivos importantes en el discurso de Chávez, lo que contrasta con el uso negativo en los discursos opositivos anti-chavistas (Cannon, 2008: 731. Traducción por el autor).

Si bien ocurrió una radicalización progresiva del sistema político desde la instalación del Presidente Chávez a principios de 1999, el cambio explícito hacia el socialismo tuvo lugar a partir de 2005. El movimiento hacia el socialismo también llevó hacia adelante nuevos modelos de participación popular e inclusión social a nivel de base, lo que podría ser comprendido como una radicalización de la democracia. Ernesto Laclau y Chantal Mouffe consideran que el socialismo es un ingrediente necesario dentro de la democracia radical. Sin embargo, hacen una clara distinción entre el socialismo democrático y anti-democrático. Como ellos afirman, sólo un socialismo democrático puede aplanar el camino para la democracia radical:

Cada proyecto hacia la democracia radical implica una dimensión socialista, ya que resulta necesario acabar con las relaciones capitalistas de producción, las cuales forman las raíces de numerosas relaciones de subordinación; pero el socialismo es *uno* de los componentes de un específico proyecto hacia democracia radical, y no viceversa (Laclau y Mouffe, 2001: 178; énfasis en original).

Como se mencionó, Chávez puso la reducción de la pobreza y los pobres en la agenda política. Entre 2002 y 2007, la pobreza y la extrema pobreza se redujeron en 18,4 y 12,3 por ciento, respectivamente (Ellner 2010: 90). En general, la reducción de la pobreza caracterizó el período comprendido entre 2005 y 2012. Durante un período más largo, el índice de pobreza se redujo desde el 55,6 por ciento en 1998 al 21,2 por ciento en 2012, mientras que la pobreza extrema dismi-

nuyó desde el 25,5 por ciento en 1998 al 6 por ciento en 2012 (citado en Strønen, 2014: 99)¹¹. Un mecanismo estratégico central para lograr estos indicadores positivos en cuanto a las condiciones de vida de la población ha sido la serie de programas de la Misión Social Bolivariana.

Las *Misiones* han sido dirigidas directamente desde la Presidencia de la República y su funcionamiento puede entenderse en dos direcciones. Por un lado, se implementan desde la presidencia con el objetivo de proveer bienestar social y de, gradualmente, acabar con la exclusión institucionalizada de los ciudadanos de los sectores populares (una exclusión que estuvo aún más marcada durante la época neoliberal). Por otro lado, las *Misiones* jugaron un papel clave en la promoción de la incorporación del *poder popular* en la ejecución de políticas lanzadas por el gobierno central. Los incentivos de este elemento participativo e incluyente igualmente requería una profunda transformación de las estructuras ejecutivas del Estado. Para poder institucionalizar la participación popular, diferentes reformas legales se implementaron (por la Asamblea Nacional u ocasionalmente a través de decreto presidencial) con el objetivo de establecer el marco jurídico del “*Estado Comunal*”, el cual podría reemplazar el viejo modelo liberal-representativo.

La descentralización política con las elecciones directas de gobernadores regionales estatales y alcaldes municipales se introdujo ya en el 1989, parcialmente como un compromiso con actores políticos de la izquierda y para confrontar el descontento casi general con el sistema político que por tradición era centralizado (Lalander, 2004). En una entrevista de 2002, Hugo Chávez expresó un punto teórico y empírico indudablemente esencial, precisamente sobre la necesidad de repensar la descentralización en términos de un proyecto político más amplio y profundo de participación popular e inclusión social. Desde su punto de vista, el modelo democrático liberal-representativo era insuficiente, y el poder debería desconcentrarse aún más desde las autoridades sub-nacionales representativas, a los niveles de las comunidades y vecindades. Este modelo radical de inclusión popular en las bases sociales debe estar, asimismo, como el núcleo en los planes nacionales de desarrollo, según Chávez, pero, sin embargo, con lazos más fuertes al nivel nacional de gobierno y con más independencia de los niveles regional y municipal (Chávez, en Harnecker, 2005:114).

Este modelo democrático más radical puede comprenderse como la construcción de una *esfera paralela* para la participación popular. Las dinámicas de la esfera paralela a nivel local, a menudo mencionadas en términos de *Estado Comunal* o *Poder Popular*, requieren un alto grado de flexibilidad por parte de las autoridades electas en los niveles sub-nacionales. Los gobiernos municipales y regionales por ende necesitan adaptarse a la expansión del poder popular, un proceso que requiere conscientización y capacitación y mucha dedicación y buena voluntad por parte de los funcionarios y las autoridades, e igualmente de los ciudadanos y colectivos que por muchas décadas estaban acostumbrados a la cultura política de instituciones liberales¹².

11 No obstante, a partir de 2013 esta tendencia positiva se ha invertido.

12 Indudablemente, los vicios históricos de la corrupción, el clientelismo, la ineficiencia institucional y la burocracia exagerada - no se originaron directamente en el (neo-)liberalismo - constituyen también serios desafíos para los gobiernos más socialistas. Ya que incluso antes de ser elegido presidente por primera vez en 1998, Hugo Chávez repetidamente expresó que estos vicios constituyen un reto importante para su administración, es decir, una especie de legado cultural-institucional de los regímenes anteriores (Chávez citado en Lalander, 2012).

La estructura más socialista del Estado a partir de 2004 fue reflejada en la transformación de las organizaciones chavistas de base. Entre 2004 y 2005 florecieron las cooperativas obreras. No obstante, el *Chavismo* de base a veces fue caracterizado como organizativamente frágil. Muchas organizaciones han sido temporales/pasajeras y han carecido de autonomía del nivel nacional. El culto a Chávez tiende a ser fuertemente presente entre estas organizaciones. Pero, en otros movimientos del Chavismo, que existían antes de la presidencia de Chávez, como las organizaciones que trabajan los temas de agua y tierra, por ejemplo, se ha observado un grado de autonomía más alto vis-à-vis el Presidente y su partido¹³.

A pesar de que la lucha de clases en general es superior en relación con otros intereses (intersectados), el reconocimiento de las mujeres, LGBT, pueblos indígenas y afro-venezolanos se ha incorporado de manera tácita y explícita en los discursos gubernamentales y en la implementación de políticas. En lo que sigue, se presentarán las organizaciones de base hasta ahora más exitosas.

Los Consejos Comunales

El consejo comunal no puede ser un apéndice del Partido, estaríamos matando al bebé, estaríamos produciendo un aborto. ¿Cuál es el bebé? Los consejos comunales. Ustedes no lo permitan. El Partido ayuda, tiene que ayudar; el Partido impulsa, tiene que impulsar; el Partido forma cuadro. Los consejos comunales no pueden ser apéndices de las alcaldías, no pueden, no deben ser, no se dejen. Las comunas no pueden ser apéndice de las gobernaciones, ni del Ministerio de la Comuna, ni del presidente Chávez ni de nadie: son del pueblo, son creación de las masas, de ustedes (Chávez Frías, 2009: 43).

Desde 2006 las unidades organizativas principales de democracia participativa local en Venezuela son los *Consejos Comunales*, una continuación de los *Consejos Locales de Planificación Pública/CLPP* que fueron establecidos ya en 2002 (a través del artículo 182 de la Constitución de 1999 y la ley de los CLPP de 2002). Los Consejos de Planificación experimentaron dificultades en su trabajo de prioridades laborales al nivel comunal y frecuentemente fueron cooptados por los alcaldes municipales. El artículo 184 de la Constitución instituyó los mecanismos y la jurisdicción para la participación popular y el auto-gobierno comunal y vecinal, pero los alcaldes así como los gobernadores regionales aún tenían la posibilidad de intervenir y controlar. La *Ley de Consejos Comunales* de 2006 fue lanzada para corregir este defecto, y dio a los líderes comunales auto-suficiencia en su relación con políticos de otras instituciones locales.

13 Gradualmente, las mesas de tierra, del agua y los comités de las mujeres han sido incorporados en los Consejos Comunales.

Los Consejos Comunales en el marco constitucional de la democracia participativa y protagónica, son instancias de participación, articulación e integración entre las diversas organizaciones comunitarias, grupos sociales y los ciudadanos y ciudadanas, que permiten al pueblo organizado ejercer directamente la gestión de las políticas públicas y proyectos orientados a responder a las necesidades y aspiraciones de las comunidades en la construcción de una sociedad de equidad y justicia social (República Bolivariana de Venezuela, 2006: art. 2)¹⁴.

Chávez y otros críticos argüían además que las alcaldías y las gobernaciones mostraban ineficiencia o incluso ignorancia hacia necesidades a nivel vecinal y por eso la ley de los consejos comunales fue necesaria. Los Consejos Comunales están autorizados para administrar y desarrollar proyectos sociales locales y de organizar actividades dentro de su jurisdicción territorial. Su objetivo central es el de promover el desarrollo local-vecinal. Esta función corresponde directamente a la definición de la democracia deliberativa-radical de Cohen y Fung (2004) en la cual los ciudadanos deberían colaborar para identificar y resolver problemas públicos comunes según la lógica del mejor argumento.

Cada consejo está constituido por entre 200 y 400 familias a nivel urbano y se organiza en diferentes comités temáticos. En las zonas rurales a partir de 20 familias pueden organizarse en un Consejo Comunal y en las comunidades indígenas el mínimo es de diez familias. Los consejos están encargados del trabajo de planificación, financiamiento y administración de obras públicas y la construcción de viviendas en sus vecindades. Están horizontalmente organizados a partir de la Asamblea de Ciudadanos, donde se definen las tareas de sus funciones con un carácter muy distinto al característico en la democracia representativa. De ahí que las comunidades remplazaban los liderazgos personalistas o individuales con los liderazgos colectivos. Todos los voceros/voceras, aprobados en la Asamblea de Ciudadanos, trabajan (normalmente) sin ninguna compensación económica¹⁵ y son iguales en rango. Los voceros pueden formar parte de uno o varios comités. Asimismo se puede establecer un *Banco Comunal* para manejar el dinero recibido e igualmente una *Contraloría Social*, constituida por hasta cinco miembros del consejo, tiene la función de supervisar los gastos.

En 2013, había alrededor de 44.000 consejos comunales en Venezuela (Azzellini, 2013). Es importante enfatizar que el modelo de democracia participativa a través de los consejos comunales y otras organizaciones de base social en la "Venezuela Chavista" de hecho constituye el caso más notorio en participación popular e inclusión social en toda América Latina, considerando que casi la tercera parte de la población adulta participa en estos proyectos. Benjamín Goldfrank compara el desarrollo del modelo comunitario en Venezuela con otros proyectos en América Latina, como en Porto Alegre, Brasil, donde solo un porcentaje de la población participó (Goldfrank, 2011: 47). En comparación con los *Círculos Bolivarianos* – la forma organizativa principal de las bases del Chavismo entre los años 2000 y 2004 – los Consejos Comunales son organizaciones más grandes.

Sin embargo, la estructura de los consejos frecuentemente ha presentado una autonomía débil. Igualmente han dependido altamente de fondos económicos del Gobierno a nivel nacional,

14 En 2009 esta ley fue parcialmente modificada.

15 Miembros pueden ser remunerados por trabajo realizado mediante proyectos de los Consejos Comunales.

particularmente del Ministerio de Participación y Protección Social y otras instituciones del Estado. Los consejos deben presentar una propuesta de proyecto para luego posiblemente tener su aprobación y financiamiento (Ellner, 2009: 12), lo que fácilmente podría contribuir a una acentuación de clientelismo y paternalismo selectivo del Estado.

Al mismo tiempo, no obstante, la insistencia en el activismo y organización en las bases indica que este tipo de dedicación vecinal ha establecido raíces importantes en la mentalidad de los ciudadanos. Como subraya Steve Ellner, si bien es cierto que hay un grado fuerte de populismo a partir del Presidente en estas organizaciones, también los activistas tienden a ser críticos, así que el apoyo al Presidente no debe siempre caracterizarse como incondicional (Ellner, 2009; ver también: Fernandes, 2010; Lalander y Velásquez-Atehortúa, 2013).

Por supuesto, las experiencias de los Consejos Comunales han variado y, como argumentan María Pilar García y Ana Mallen (2013), si bien es cierto que este espacio participativo constituye un valioso modelo de aprendizaje de valores y ejercicio democrático y para el fortalecimiento de la ciudadanía, también quedan pendientes varios desafíos y dilemas. Un problema que enfatizan las autoras tiene que ver con la polarización político-partidista y a veces los actores que simpatizan con el Chavismo han sido excluidos de este espacio participativo. Otro problema que enfatizan tiene que ver con la incapacidad de trascender la democracia participativa desde el nivel comunal a las instituciones que implementan las políticas públicas.

La Feminización de la Participación Popular

Aquí en Vargas, en el caso de La Esperanza particularmente, ahí la mayoría, yo podría decir que el 99% de los que participan responsables de Consejos Comunales son mujeres. El 99%, y son grupos de mujeres que están a la vanguardia justamente conociendo la realidad. Manejan cual es la realidad. Diagnostican cual es la realidad. Planifican, proponen y ejecutan. Esa es la realidad que nosotros tenemos en cuanto a las mujeres y su relación a través de la Sala de Batalla Social. Como el órgano que los integra a todos para buscar solución a las problemáticas mediatas e inmediatas (Mata, entrevista, Macuto, 3 de junio, 2011).

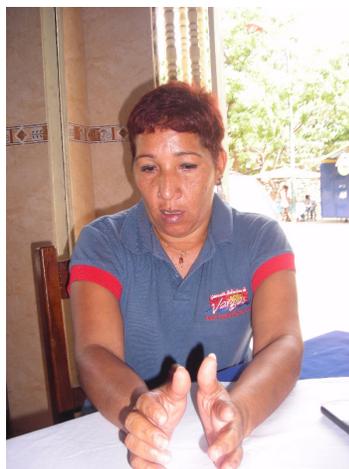


Imagen 1. Libia Mata, entrevista, Macuto, 3 de Junio de 2011.

En cuanto a la participación dentro de los Consejos Comunales, la mayoría de los dirigentes (*voceros/voceras*) son mujeres, como se refleja arriba en las palabras de Libia Mata, una mujer morena de mediana edad que desde hace muchos años ha sido activista local en el estado Vargas. La dominancia representativa femenina agrega una dimensión cualitativa adicional desde el ángulo de los argumentos de democratización-inclusión en el establecimiento y desarrollo de estas organizaciones de base, es decir un empoderamiento de actores que anteriormente estaban excluidos desde los clivajes de género y etnicidad. En las elecciones municipales de 2013, Libia Mata fue electa concejala municipal en la plancha del partido oficialista (PSUV). Indudablemente su larga trayectoria de dedicación como activista y para incentivar la participación popular en el estado Vargas sirvió como su plataforma electoral para lograr el reconocimiento y preferencia del electorado.

En general, las características étnicas de la población en los sectores populares son de diferentes grados de “color/oscuridad”. Es comprensible que el “color de la piel” mediano de la población se refleje en los Consejos Comunales y, en consecuencia, con el riesgo de generalizar, la proporción de mujeres de piel más oscura en estos espacios participativos es alta. Son ilustrativas en este sentido, las palabras de Pielroco Montenegro, quien se auto-identifica como “madre del barrio dignificada”:

Soy una mujer con una nueva vida desde que la Revolución Bolivariana tocó la puerta de mi casa... Es un buen tiempo para una segunda independencia, una más colorida, una que le dé cabida a la participación femenina en igualdad de condiciones con el hombre. Tenemos que dejar huellas y demostrar que ya no somos invisibles, sino invencibles (Montenegro, entrevistada en Aporrea, 2010).

Rosa Reyes Cabrera es ama de casa y *vocera* del *Consejo Comunal Renacer en el Alba* en San Agustín, Caracas. Al ser preguntada sobre su auto-identificación étnica, primero vuelve un poco confundida y no sabe qué responder. No obstante, mencionó que sus vecinos frecuentemente la llaman *morena* (en referencia a su piel oscura). Ella confirma que los Consejos Comunales mantienen sus marcos incluyentes, en especial para beneficio de la participación de las mujeres: Enfatiza diferentes dimensiones de democratización y empoderamiento femenino a nivel local en este espacio participativo:

Lo interesante de este proceso de los Consejos Comunales, lo novedoso es que es la participación de toda la comunidad, independientemente de las aspiraciones políticas. Hay gente que no milita en ningún partido, hay gente que milita en partidos opositores, y la gente nuestra que simpatiza con el proceso revolucionario. Hay gente de la oposición que reconoce –aunque muy poquita - pero que reconoce por lo menos que este es un logro de la revolución... Antes la participación era baja, muy poca, y la mayoría de los que participaban eran los hombres, en lo político y lo social... Ahora la participación es masiva y la mayoría de los que participamos somos las mujeres. ¿Por qué lo digo? Porque en las reuniones de los comités de tierra la mayoría eran mujeres. En las reuniones de los Consejos Comunales, la mayoría; muchas mujeres. Por eso es que decimos que

ahora el proceso es más participativo y de las mujeres. Nuestro presidente dice que es un feminista y que “la Revolución tiene cara de mujer”. Las mujeres andamos participando en todos los procesos, en los Consejos Comunales, en los movimientos de mujeres, en todo lo que es la formación en la universidad bolivariana, en la misión cultura, en todo lo que es el movimiento de participación nosotras estamos insertas allí (Reyes Cabrera, entrevista, Caracas, 9 de junio, 2011).



Imagen 2. Rosa Reyes (izquierda), entrevista, metro cable, San Agustín, Caracas, Junio 9, 2011.

La antropóloga Sujatha Fernandes examina el empoderamiento de la mujer en medio del populismo en los barrios populares de Caracas. Fernandes sostiene que incluso si el culto en torno al presidente Chávez es alto, muchos activistas de base representan una posición crítica. Por ejemplo, ella concluye lo siguiente con respecto a su informante principal (Carmen Teresa, una mujer afro-venezolana de mediana edad) quien expresó que conocía mucho mejor su “Carretera” (el barrio) que el Presidente Chávez y además que ella y sus compañeras a nivel barrial no necesitaban órdenes desde arriba para identificar las necesidades en su vecindad (Fernandes, 2010: 212).

El geógrafo humano Juan Velásquez-Atehortúa examina el empoderamiento de la mujer en las zonas urbanas populares. Basándose en la obra de Faranak Miraftab, sostiene que en tiempos del chavismo el papel prominente de la mujer puede entenderse a través de sus actividades participativas en espacios de ciudadanía “invitados” así como “inventados”.

Los espacios invitados son aquellas acciones de las bases que están legitimadas por los gobiernos y sus ONGs aliadas para “resistir los sistemas de penuria”. Los espacios inventados son “las acciones colectivas creadas por los pobres que directamente confrontan las autoridades y desafían el status quo” (Velásquez-Atehortúa, 2014: 841).

Para Velásquez-Atehortúa, las reformas del gobierno de Chávez reforzaron la visión del estado comunal para emerger pasando partes del poder ejecutivo a los consejos comunales y organizaciones asociadas. El poder popular se fortaleció y se consolidó posteriormente cuando, como

se ejemplifica en el artículo, las personas de los barrios, particularmente las mujeres, pudieron desarrollar estos espacios invitados hacia sus propios espacios inventados de ciudadanía insurgente (Velásquez-Atehortúa, 2014).

Desde el principio, la transformación bolivariana depende de estrategias tanto desde arriba como desde abajo, es decir, las reformas gubernamentales y la participación activa a nivel de base. Obviamente, esta doble estrategia a veces produce choques, malentendidos y tensiones. En palabras de Dario Azzellini, por ejemplo, el proceso venezolano debe ser entendido como una tensión entre los poderes constituyentes y constituidos: “El poder constituyente se refiere a la fuerza colectiva legítima que posee el ser humano para producir algo nuevo, de pensarlo y modelarlo sin tener que derivarlo de lo existente o someterse a él” (Azzellini, 2015: 15). Por su parte, el poder constituido se refiere al “Estado y sus instituciones que acampañan a la población organizada”. A partir de las presiones de los procesos desde abajo, según la interpretación de Azzellini, el Estado debe estar obligado a concretizar estos procesos políticamente para incentivar y facilitar los “pasos necesarios para transformar la sociedad” por parte del poder constituyente (Azzellini, 2013: 25).

El poder constituyente se refiere a lo que yo he llamado la *esfera paralela* y el *Estado Comunal*. La esfera paralela y la democracia participativa venezolana expandió a partir de 2009-2010. La *Ley Orgánica de las Comunas* de 2010 significa la posibilidad para un grupo de Consejos Comunales para construir una *Comuna*. Por su parte, las *Comunas* pueden unirse para formar una *Ciudad Comunal*, una evolución que más claramente podría desafiar la autoridad de las alcaldías. Por un lado, podría crearse confusión acerca de la jurisdicción entre la ciudad comunal y la alcaldía, pero por otro lado una estructura participativa igualmente podría completar a la otra instancia -la autoridad política representativa- y el éxito de tal sistema de poderes paralelos depende de la capacitación y concientización de los actores, tanto los vecinos y voceros de los Consejos Comunales, las Comunas y las Ciudades Comunales como los alcaldes, gobernadores, concejales municipales, y gerentes y funcionarios en otras instituciones del Estado.

Una de las mujeres que participaron en la emisora de radio del Alcalde de Vargas en junio de 2011 (que fue presentada en la introducción) fue Marta Berroterán, una afro-venezolana de la tercera edad de la parroquia de Macuto, quien ha participado por décadas en diferentes organizaciones de base. Berroterán es vocera principal de la *Comuna Socialista Guaicamacuto* y trabaja infatigablemente con todos los consejos comunales y asambleas de vecinos. Según sus criterios el proyecto participativo del Presidente Chávez es superior a todos los anteriores por tratarse de un proceso de aprendizaje y concientización para la participación. En sus palabras, el objetivo de la Comuna y del Poder Popular debe ser:

Impulsar que nuestra gente se empodere, que nuestra gente asuma, que asuma ese poder que tienen ahí en la ley. Ese es mi objetivo, ese es mi objetivo, más nada. Pero, más nada simplemente me voy a sentir satisfecha el día que todos nuestros ciudadanos y ciudadanas de los diferentes sectores que conforman esta comuna entiendan cual es el poder que tienen. [Es un proceso] de concientización, así es, así es, mi amor. Es que no necesito estar en ninguna parte sino donde estoy. Aquí estoy, en mi Comuna, en mi comunidad empoderando, haciendo que nuestra gente asuma, avance con conciencia. Ese día me

siento satisfecha, el día que nosotros logremos que nuestra comunidad no ande con papelitos pidiendo, ese día somos poder popular. ...Sí lo hay, hay un reconocimiento de las mujeres (Berroterán, entrevista, Macuto, 29 de enero, 2013).



Imagen 3. Algunos miembros del Comité Socialista Guaicamacuto (Macuto, Enero 2013), Marta Berroterán en alto a la izquierda.

Conclusiones y reflexiones finales

Este estudio ha examinado el empoderamiento de las mujeres venezolanas que previamente fueron excluidas en términos de género, etnicidad y clase. Este empoderamiento se logró a través del protagonismo femenino en el nuevo modelo democrático participativo introducido por el fallecido Hugo Chávez Frías. Un objetivo adicional, aunque enredado en el primero, era cuestionar seriamente el mito de una sociedad venezolana no racista. El artículo ha proporcionado varios ejemplos del racismo en Venezuela, tanto antes como durante la era de Chávez.

Una particularidad del caso venezolano es la forma en que las mujeres de los sectores humildes se unieron a la lucha más intensiva de clase como un colectivo dentro de los esquemas de transformación chavista de la sociedad. Evidentemente, los Consejos Comunales al principio no fueron diseñados específicamente para la participación femenina, aunque las mujeres han sido en gran medida los actores más visibles y persistentes dentro de estos espacios de inclusión social y participación popular, como se ha argumentado y ejemplificado en el presente estudio. Así, las mujeres de los sectores populares lograron una capacidad de acción política y fortalecieron su

ciudadanía social, política y cultural. Por lo tanto, esencialmente, el consejo comunitario como espacio deliberativo participativo ha contribuido al empoderamiento de las mujeres de los sectores populares.

Reconsiderando el dilema de la identidad étnica en medio de la lucha social y política en favor de los protagonistas, es un poco más difícil proporcionar “pruebas” relacionadas con la cuestión si los Consejos Comunales también fortalecieron a individuos y colectivos definidos en primer lugar según raza/etnicidad. Sin embargo, puesto que (la discriminación y la identificación basada en) género, clase y etnicidad han estado tan complejamente entrelazadas en la historia venezolana, y considerando el perfil más “coloreado” de muchos de los más prominentes líderes del consejo, se puede concluir que la inclusión política para grupos étnicamente definidos se ha reforzado, incluso si la identificación en términos de clase es generalmente superior en este sentido. Por lo tanto, si un tipo de orden jerárquico debe hacerse entre los tres principales elementos identitarios discutidos aquí, entonces la clase generalmente tiende a ser el superior, seguido de cerca por el género y la etnicidad. A partir de este razonamiento, basado en el material proporcionado en este estudio, algunos lectores pueden concluir que Hobsbawm tenía razón en cuanto a la subordinación de género y etnicidad en relación con el elemento de clase superior en los proyectos políticos de la Izquierda.

Como se ha mencionado, la identificación étnica es una cuestión bastante compleja en Venezuela. Con frecuencia percibí cómo recurrentemente durante las entrevistas las activistas no eran conscientes de su propia identificación en términos étnicos. Sin embargo, al ser preguntadas, reconocieron que a menudo eran etiquetados como negra o mulata, etc., en referencia a su color de piel y sexo femenino. En comparación, la perspectiva de clase como una plataforma identitaria era generalmente más natural para los informantes, como evidentemente también el de género. Por supuesto, la identificación étnica puede ser superior en las organizaciones indígenas o afro-venezolanas específicas, es decir, en contextos en los que se organizan políticamente primero y sobre todo en una plataforma étnicamente definida. Así que, por lo general, en contextos sociales étnicamente mixtos/heterogéneos, el elemento de clase tiende a ser superior a la identificación étnica con respecto a los informantes del presente estudio.

Referencias bibliográficas

- Anderson, Benedict (1991). *Imagined Communities: Reflectionson the Origin and Spread of Nationalism*. Londres: Verso.
- Angosto-Ferrández, Luis F. (2014). “From ‘café con leche’ to ‘o café, o leche’: National Identity, Mestizaje and Census Politics in Contemporary Venezuela”, en *Journal of Iberian and Latin American Research*, Vol. 20, No. 3: pp. 373–398.
- Aporrea (2010). Día Internacional de la Mujer: Venezolanas invencibles, nunca más invisibles. Documento electrónico, <http://www.aporrea.org/poderpopular/n152511.html> Consultado el 17 de septiembre de 2015.

- Azzellini, Dario (2013). “The Communal State: Communal Councils, Communes, and Workplace Democracy”, en *NACLA: Report on the Americas* 46(2): 25–30.
- Azzellini, Dario (2015). *La construcción de los dos lados. Poder constituido y poder constituyente en Venezuela* (Vol. 1), Caracas: Editorial El perro y la rana.
- Cannon, Barry (2008). “Class/Race Polarisation in Venezuela and the Electoral Success of Hugo Chávez: A Break with the Past or the Song Remains the Same?”, en *Third World Quarterly*, Vol. 29, No. 4: pp. 731–748.
- Carosio, Alba (2007). La Reforma Constitucional y la perspectiva de género como imperativo ético para la transformación social. Documento electrónico, www.aporrea.org/actualidad/a41379.html Consultado el 17 de septiembre de 2015.
- Carosio, Alba (s.f). Chávez y su impulso para construir el Socialismo Feminista. Documento electrónico: <http://www.humanidadenred.org.ve/?p=3424> Consultado el 6 de mayo, 2017.
- Chávez Frías, Hugo Rafael (2008). Chávez les habla a las mujeres y les expresa su amor. Documento electrónico, <http://www.youtube.com/watch?v=c1ipRnlXDck#t=11> Consultado el 17 de septiembre de 2015.
- Chávez Frías, Hugo Rafael (2009). *Comunas, propiedad y socialismo: Cuadernos para el debate*. Caracas: Ministerio del Poder Popular para la Comunicación y la Información.
- Cohen, Joshua y Fung, Archon (2004). “Radical Democracy”, en *Swiss Journal of Political Science*, Vol. 10, No. 4: pp:23–34.
- Craske, Nikki (1999). *Women and Politics in Latin America*. Cambridge y Oxford, Polity Press.
- Crenshaw, Kimberlé (1989). “Demarginalizing the Intersection of Race and Sex: A Black Feminist Critique of Antidiscrimination Doctrine, Feminist Theory, and Antiracist Politics”, en: *University of Chicago Legal Forum*, 1989: pp. 139–167.
- Ellner, Steve (2009). “A New Model With Rough Edges: Venezuela’s Community Councils”, en *NACLA: Report on the Americas*, Vol. 42, No. 3: pp.11–14.
- Ellner, Steve (2010). “Hugo Chávez’s First Decade in Office: Breakthroughs and Shortcomings”, en *Latin American Perspectives*, Vol. 37, No. 1: pp. 77–96.

- Fernandes, Sujatha (2010). “Gender, Popular Participation, and the State in Chávez’s Venezuela”, en *Gender and Populism in Latin America: Passionate Politics*, editado por Karen Kampwirth, pp. 202–220. Penn State University Press, University Park.
- García, Carmen Teresa, y Valdivieso, Magdalena (2009). “Las mujeres venezolanas y el proceso bolivariano: Avances y contradicciones”, en *Revista Venezolana de Economía y Ciencias Sociales*, Vol. 15, No. 1: pp. 133–153.
- García Guadilla, María Pilar y Mallen, Ana (2013). “Venezuela: Democracia participativa, socialismo del siglo XXI y polarización”, en *LASAForum*, Vol. XLIV, No. 4: pp. 10-13.
- Goldfrank, Benjamin (2011). “Los Consejos Comunales: ¿Avance o retroceso para la democracia venezolana?”, en *Íconos: Revista de Ciencias Sociales*, No. 40: pp. 41–55.
- Harnecker, Marta (2005). *Understanding the Venezuelan Revolution: Hugo Chávez Talks to Marta Harnecker*. Nueva York: Monthly Review Press.
- Herrera Salas, Jesús María (2004). “Racismo y discurso político en Venezuela”, en *Revista Venezolana de Economía y Ciencias Sociales*, Vol. 10, No. 2: pp. 111-128.
- Hobsbawm, Eric (1996). “Identity Politics and the Left”, en *New Left Review*, No. I(217): pp.38-47.
- Holston, James (2009). “Insurgent Citizenship in an Era of Global Urban Peripheries”, en *City & Society*, Vol. 21, No. 2: pp. 245–267.
- Laclau, Ernesto y Mouffe, Chantal (2001). *Hegemony and Socialist Strategy: Towards a Radical Democratic Politics*. 2nd ed. Londres: Verso.
- Lalander, Rickard (2004). *Suicide of the Elephants? Venezuelan Decentralization between Partyarchy and Chavismo*. Helsinki, Renvall Institute, University of Helsinki & Institute of Latin American Studies, Stockholm University.
- Lalander, Rickard (2012). “Neo-Constitutionalism in 21st Century Venezuela: Participatory Democracy, Deconcentrated Decentralization or Centralized Populism?”, en *New Constitutionalism in Latin America: Promises and Practices*, editado por Detlef Nolte y Almut Schilling-Vacaflor, pp. 163–182. Farnham. Ashgate.
- Lalander, Rickard (2013). “La interseccionalidad en la política identitaria de los Indígenas Evangélicos Ecuatorianos”, en *Ecuador Debate*, No. 90: pp. 173–198.

- Lalander, Rickard y Velásquez-Atehortúa, Juan (2013). “El protagonismo femenino en la radicalización de la democracia venezolana bolivariana”, en *Revista Latino-Americana de Geografía e Género*, Vol. 4, No. 2: pp. 29–44.
- Mohanty, Chandra Talpade (2007). *Feminismutangränser: Avkoloniserad teori, praktiseradsolidaritet*. Estocolmo: Tankekraftförlag.
- República Bolivariana de Venezuela (1999). *Constitución de la República Bolivariana de Venezuela*. Caracas. Asamblea Nacional Constituyente.
- República Bolivariana de Venezuela (2006). *Ley de los Consejos Comunales: Reglamento orgánico del servicio autónomo Fondo Nacional de los Consejos Comunales*. Gaceta Oficial 5.806 Extraordinario del 10 de abril de 2006, Caracas.
- Strønen, Iselin Åsedotter (2014). *The Revolutionary Petro-State: Change, Continuity, and Popular Power In Venezuela*. Tesis doctoral, Chr. Michelsen Institute, University of Bergen.
- Toledo, Alexis (2011). Consejos Comunales de Macuto ejecutan obras para el Buen Vivir. Documento electrónico, http://alexistoledo.psuve.org/2011/05/31/gestion/consejos-comunales-de-macuto-ejecutan-obras-para-el-buen-vivir/#.U8Iplfl_sz4, Consultado el 17 de septiembre de 2015.
- Trigo, Pedro (2008). *La cultura del barrio*. Caracas: Fundación Centro Gumilla.
- Velásquez-Atehortúa, Juan (2014). “Barrio Women’s Invited and Invented Spaces against Urban Elitisation in Chacao, Venezuela”, en *Antipode*, Vol. 46, No. 3: pp. 835–856.
- Wade, Peter (2012). “Afro-Colombian Social Movements”, en *Comparative Perspectives on Afro-Latin America*, editado por Kwame Dixon y John Burdick, pp. 131–155. Gainesville. University Press of Florida.
- Wright, Winthrop R. (1990). *Café con leche: Race, Class and National Image in Venezuela*. Austin: University of Texas Press.
- Yuval Davis, Nira (2006). “Intersectionality and Feminist Politics”, en *European Journal of Women’s Studies*, Vol. 13, No. 3: pp. 193–209.

Entrevistas (Selección)

Berroterán, Marta, vocera principal de la Comúna Socialista Guaicamacuto, Macuto, 30 de Mayo de 2011, y 29 de enero de 2013.

Mata, Libia, coordinadora de participación popular del estado Vargas, consejala municipal (desde 2013), Macuto, 3 de junio de 2011.

Reyes Cabrera, Rosa, vocera principal, Consejo Comunal Renacer en el Alba, San Agustín, Caracas, 9 de Junio de 2011.



Revista ntosemiótica

REVISTA ELECTRÓNICA LATINOAMERICANA DE SEMIÓTICA Y EDUCACIÓN

Pensamiento político en Venezuela: Metodología y grandes lenguajes

Guillermo Aveledo Coll¹

Recibido: 28-02-2016 **Aprobado:** 03-04-2016

Resumen

Pese al desdén hacia las ideologías por parte de la historiografía marxista y positivista, la historia de las ideas ha tenido un desarrollo muy importante en las últimas cuatro décadas. Conectada con los estudios políticos y su tradicional acercamiento al pensamiento político clásico, el abordaje contemporáneo en el caso venezolano tiene como paradigma metodológico predominante el giro lingüístico-contextualista de la llamada “Escuela de Cambridge”. Desde esa perspectiva, este ensayo plantea una ruta de investigación hacia los lenguajes o ideologías políticas más resaltantes de la historia republicana venezolana: el liberal, el cristiano, el positivista, el socialista, el tecnocrático y el neoliberal, describiendo unos ejes de articulación de dichos lenguajes para un eventual análisis de textos políticos específicos.

Palabras clave: Lenguajes Políticos / Historia de las Ideas Políticas / Pensamiento Venezolano

Abstract

Despite the disdain for ideology by traditional Marxist and Positivist historiographies, the history of ideas has had a very important development in the last four decades. Connected with political studies and its traditional approach to classical political thought, the contemporary approach in the study of Venezuelan political thought has been predominantly based upon the methodological paradigm of the “linguistic-contextualist turn” or “Cambridge School”. From this perspective, this paper proposes a research route into the most outstanding political ideologies or “languages” throughout Venezuelan republican history: The Liberal, the Christian, the Positivist, the Socialist (Revolutionary or Reformist), the Technocratic and the Neoliberal, describing some of the pivot categories that define said languages, in order to serve future textual analysis.

Keywords: Political languages, History of political ideas, Venezuelan thought

¹ Escuela de Estudios Liberales, UNIMET

Introducción: Lenguaje y estudios políticos

El análisis del lenguaje político siempre ha sido una de las ramas esenciales de los estudios políticos. Los estudios políticos, a diferencia de casi todas las ciencias sociales contemporáneas, y acaso más atada por ello a las Humanidades, no rechazan sus fundamentos históricos como simples memorias de anticuario. Pese a los “avances” que se hagan, la impronta de los clásicos sigue siendo discutida hoy con la misma vigencia que hace siglos², y los cursos alrededor de las grandes obras canónicas del pensamiento político, desde Platón hasta la contemporaneidad, son considerados infaltables en sus pensa. Durante las últimas décadas, sin embargo, una de las tendencias predominantes en el estudio de las ideas y textos políticos ha sido la de creciente intersección entre lingüística, historia y política, partiendo de dos constataciones: la literatura política -es decir, que busca justificar o criticar el ejercicio y la distribución del poder- es un conjunto de actos lingüísticos, actos que a su vez están articulados con los lenguajes políticos (ideologías) disponibles para sus autores. La comprensión cabal de los textos políticos pasa, entre otras cosas, por la comprensión de su contexto intelectual³.

Todo esto conectó fértilmente con la peculiar tradición de los estudios políticos, tal como ha irradiado de la Universidad Central de Venezuela. Los orígenes de la ciencia política en el país, como disciplina académica específica e independiente del Derecho, tras la caída del régimen militar en 1958, se remontan al momento en que la hoy Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas de la Universidad Central de Venezuela creó el Instituto de Estudios Políticos (IEP), cuyos investigadores y profesores formarían los cuadros fundadores de la Escuela de Estudios Políticos y Administrativos. Naturalmente, si bien hay aspectos de la ciencia política conductista y cuantitativa, así como de las teorías de la organización y la gerencia pública, su origen jurídico institucional implicó una atención inicial hacia la historia política. El Instituto estuvo formado alrededor de la figura y personalidad de Manuel García-Pelayo, a quien sería difícil definir desde una sola disciplina académica, pero al que sería imposible negarle un interés y una gran capacidad de divulgación histórica, interesado en esta disciplina como fuente concreta de los estudios políticos⁴. La presencia inicial de Tomás Polanco, Ramón Escovar, Graciela Soriano, Juan Carlos Rey, y de jóvenes académicos –entonces- como Humberto Njaim, Andrés Stambouli, Diego Bautista Urbaneja, Ricardo Combellas, etc. abrió paso a la discusión de las instituciones y las ideologías políticas con una vivacidad fructífera⁵.

2 Sobre el problema de los clásicos, léase Vallespín, 2002: 21-56.

3 Pocock, J.G.A. (2009): “Theory in History: Problems of Context and Narrative”, en Dryzek, J. S., & Honig, B. (2009). *The Oxford handbook of political theory*. Oxford, Oxford University Press, p. 168.

4 En su introducción a la edición del Instituto de Estudios Políticos (UCV) del libro “Roman political ideas and practice” del historiador clasicista británico Frank Ezra Adcock, en 1960, escribió Manuel García-Pelayo: “...la realidad histórica es con respecto a la teoría política lo que la naturaleza es con respecto a la ciencia física, es decir, el material, la *empirie*, sobre la que construye su sistema de conceptos, pues la política es una realidad creada por el hombre y la revelación de lo que el hombre ha hecho se manifiesta en la historia. Por su parte, la teoría política (...) le proporciona a la ciencia histórica el sistema de conceptos con los que puede apresar intelectualmente a la realidad objeto de su estudio. (...) Con todo lo dicho, no se trata de transformar la teoría política en historia, sino que, por el contrario -y dentro de las condiciones impuestas por la historicidad del sujeto que la elabora-, la teoría ha de trascender a la historia empírica aspirando a comprenderla en su conjunto y en su dimensión política mediante un adecuado sistema de conceptos”. García-Pelayo, Manuel, 1991: 2493-2505.

5 El profesor Juan Carlos Rey da cuenta de este proceso en “Recuerdos sobre la creación y los primeros años del Instituto de Estudios Políticos de Caracas” (https://www.academia.edu/8093494/Recuerdos_sobre_la_creaci%C3%B3n_y_los_primeros_a%C3%B1os_del_Instituto_de_Estudios_Pol%C3%ADticos_de_Caracas)

Eventualmente, estos estudios políticos se fueron acercando a la historia venezolana, no siempre sin polémica con su fundador, en la medida en que se estudiaba la formación de su sistema político y se abordaban –especialmente desde una óptica estructuralista- los problemas de su desarrollo (en eso, el IEP no era único: el CENDES, y obviamente las Escuelas de Historia, hacían otro tanto y con extraordinarios resultados). Cuando se funda la Escuela de Estudios Políticos y Administrativos a inicios de la década de los setenta, esta incorpora a su pensum toda una ruta de asignaturas histórico-políticas, incluida la cátedra de Historia de las Ideas Políticas Modernas.

En ese sentido, en la Escuela de Estudios Políticos –con un esfuerzo que hemos replicado y continuado en los Estudios Liberales de la Universidad Metropolitana- inició la indagación, a través de sus seminarios y electivas, acerca de la historia de las ideas políticas en Venezuela como parte de la tradición occidental. Se adopta –con la impronta principalísima de Diego Urbaneja⁶ y Luis Castro Leiva- la metodología contextualista y, conectados con la profundización de los clásicos occidentales del pensamiento político, empieza a surgir una bibliografía sugerente acerca de los orígenes y matices, de las especificidades y vínculos de nuestro pensamiento político.

Consideraciones de método

Permítaseme retroceder un tanto: quienes desde los estudios políticos venezolanos hacemos historia –con todas las fallas que una formación técnica distinta acarrea- hacemos historia política. Para decirlo con la profesora Graciela Soriano:

un campo del saber histórico dedicado al examen de los fenómenos individuales o colectivos: personales y/o institucionales; azarosos y/o previstos; formales y/o informales- relacionados con la aspiración, pugna, acceso, ejercicio, expansión, organización, institucionalización, distribución, conservación, oposición y dejación del poder en las sociedades”⁷.

Esto, desde varias perspectivas: la historia de las formas políticas (instituciones y prácticas), la historia de los procesos políticos (elecciones, formación y cambio de regímenes), y la historia de las ideas políticas: el recuento histórico de la reflexión, y producción intelectual sobre los problemas, conceptos y procesos políticos⁸, y el modo en que tales reflexiones afectan el despliegue efectivo de las fuerzas políticas. Así, buena parte de los más importantes historiadores de las ideas venezolanas son gente venida o vinculada con los estudios políticos (aunque ya no ubicados sólo allí): Urbaneja y Castro Leiva, obviamente, pero también Graciela Soriano, Rogelio Pérez Perdomo, Fernando Falcón, Arturo Sosa, José Virtuoso y Fernando Falcón, entre otros⁹.

6 El trabajo que introdujo por primera vez la “Escuela de Cambridge” a las audiencias venezolanas fue el de Urbaneja 1976.

7 Soriano de García-Pelayo, 2000: 59.

8 Plaza, 2000: 70.

9 Entre otros importantes trabajos de estos autores, tenemos múltiples monografías de gran relevancia: “Consideraciones sobre metodología en la Historia de las Ideas Políticas” (1976), “La idea política de Venezuela 1830-1870” (1988), “Pueblo y Petróleo en la Política Venezolana del siglo XX” (1995), “La Renta y el Reclamo” de Diego Bautista Urbaneja; “La Gran Colombia: Una Ilusión Ilustrada” (1985), “De la Patria Boba a la Ideología Bolivariana” (1991), de Luis Castro Leiva; “Teoría y Práctica de la legislación en la Primera República” (1982), de Rogelio Pérez Perdomo; “Venezuela 1810-1830: Aspectos Desatendidos de dos décadas” (1988) y “El Personalismo político hispa-

Decía arriba que en esta actividad nos hemos inclinado mayoritariamente por la metodología contextualista de la “Escuela de Cambridge”. Ésta domina los seminarios que, sobre metodología de historia de las ideas, se realizan desde los estudios políticos: no sólo fue lo que aprendieron nuestros precursores en el extranjero, sino que además respondía a la amalgama con lo que en Cambridge figuras como Quentin Skinner, J.G.A. Pocock y John Dunn abordaban el estudio de las ideas (no estaba anclado en la filosofía, ni en la historia, ni en los estudios políticos)¹⁰. Pero es una disciplina histórica, y seríamos remisos de no admitirlo. Eso sí, notarán en los autores anteriores –especialmente los más influidos por “el giro lingüístico”, pocas referencias a otros pilares de la historia intelectual occidental (los *Analles*, Strauss, Arendt, Berlin, Foucault, Koselleck...), y a los colosos de la historia intelectual en nuestro continente (Gaos, Zea, Villoro, González Casanova, Miró Quesada, Ardao, Soler Batista...). Como fuese, y no obstante los debates metodológicos¹¹, consideramos que el contextualismo es la metodología más apta para hacer historia, o en todo caso para intentar los sesgos ideológicos y anacrónicos que termina por imponer un estudio textualista, en el que los textos son reinterpretados para intervenir en diatribas sobre el presente. Esto es perfectamente legítimo desde la filosofía y la teoría política, pero se desvía de nuestro propósito.

¿Qué aspiramos al usar la metodología contextualista? Partimos de una constatación clave que sigue teniendo plena vigencia: los textos políticos tienen un carácter fundamentalmente histórico, y son el resultado de acciones humanas complejas, pero de intencionalidad política claramente inmediata (es decir, desean cambiar o reafirmar el *statu quo* político de su tiempo, aún si lo racionalicen como verdades trascendentes), donde las circunstancias del autor juegan un papel fundamental. Su formación, intereses y objetivos peculiares (tanto por sus condiciones personales como histórico-sociales) lo han llevado a escribir del modo en que lo hizo y con unos conceptos determinados. La regla de oro explícita es que nadie ha podido escribir lo que no ha podido escribir dada su circunstancia.

Los postulados fundamentales de esta Escuela serían los siguientes:

- El intérprete debe procurar rescatar el vocabulario normativo del autor en relación con su contexto. Esto es, cada época del pensamiento político se comunica dentro de sí con una serie de conceptos dotados de un significado convencional que caduca o se transforma con el tiempo.

noamericano del siglo XIX” (1996) de Graciela Soriano; “José Gil Fortoul : los nuevos caminos de la razón, la historia como ciencia, 1861-1943” (1985), “La tragedia de una amarga convicción : historia y política en el pensamiento de Laureano Vallenilla Lanz, 1870-1936” (1996), “El patriotismo ilustrado, o : La organización del estado en Venezuela, 1830-1847” (2007) de Elena Plaza; “Del garibaldismo estudiantil a la izquierda criolla : los orígenes marxistas del proyecto de A.D. (1928-1935)” (con Eloi Legrand, 1981), “Ensayos sobre el pensamiento político positivista venezolano” (1985) de Arturo Sosa; “La crisis de la catolicidad en los inicios republicanos de Venezuela (1810-1813)” (2001) de Francisco José Virtuoso; “El cadete de los valles de Aragua : el pensamiento político y militar de la Ilustración y los conceptos de guerra y política en Simón Bolívar, 1797-1814” (2006) de Fernando Falcón. Lamentamos que no exista aún un gran volumen general, fuera de las colecciones antológicas oficiales, de historia de las ideas y el pensamiento político venezolano; es una tarea pendiente.

¹⁰ Pese al auge relativo de otras metodologías, la influencia sigue plenamente vigente, como ilustra el volumen de Sánchez Garrido, 2011.

¹¹ Para indagar sobre las diferencias acerca del “cómo” pese al acuerdo sobre el “qué” de la historia del pensamiento político, una introducción muy entretenida se encuentra en Márquez, 2011.

- Antes de iniciar la comprensión del texto debe comprenderse el contexto histórico en el que surge (tanto ideológico, como social, económico e institucional).
- La sola lectura de los textos no nos puede decir todo acerca del significado de lo planteado por el autor, por cuanto muchos conceptos no son plasmados de modo explícito en el texto, al darse por sabidos en el contexto. Esto puede ayudar a establecer inferencias plausibles sobre la intencionalidad del autor de manera más precisa.
- Es necesario comparar al texto y su autor con otros textos de su momento histórico.

En última instancia, lo que deseamos evitar es el anacronismo y la mitificación de las ideas políticas. No deseo abordar todos los problemas epistemológicos y de filosofía del lenguaje que esto implica, pero hay una abundante literatura y debate al respecto para quien esté interesado.

Ahora bien, ¿sirve eso para estudiar las ideas políticas en Venezuela? La respuesta no es obvia. En primer lugar, porque existen varios prejuicios y sesgos metodológicos en contra de esta empresa:

- El primero, llamémoslo el “prejuicio de Bolívar”, es que aquí tenemos ideólogos y filósofos a montón, que carecen de capacidad de comprensión de la política y la sociedad tal cual es. Cabezas calientes y astronautas de ideas inútiles, creadores de repúblicas aéreas.
- El segundo, llamémoslo el “prejuicio de Mario Briceño Iragorry”, según el cual aquí lo que abundan son empíricos sin principios. Si tienen ideas, estas son inútiles porque son intercambiables con otras, porque son excusas para alguna jugada política.
- El tercero, que podemos llamar el “prejuicio de Robinson”, consiste en creer que hace falta una tradición política propia y única, y que de otro modo fracasaríamos. El corolario acomplejado de esta aseveración indicaría que entre nosotros el pensamiento político es importado casi a la letra, por lo que se manifiesta como sumamente simple y poco sofisticado.
- Un cuarto prejuicio, es el “prejuicio populista”: las discusiones de prensa, los debates parlamentarios, las proclamas, existen en un nivel de abstracción que no tiene contacto con las preocupaciones “de la gente común” o “de la vida real”, típicamente tenidas como materiales y prosaicas.

Esto tiene además eco concreto en dos de nuestras grandes escuelas historiográficas: la marxista y la positivista, para las cuales las ideas son emanaciones de la estructura económica o máscaras de la constitución efectiva; es decir, de fuerzas históricas irresistibles donde la voluntad del actor político (y mucho menos la del ideólogo) tienen efectos en la realidad. Esto es obviamente, un disparate: nuestras diatribas políticas pueden ser concretas y hasta triviales, pero navegan a lo largo de conjuntos de conceptos que las trascienden: vivimos en un mundo creado por pensadores fallecidos, como diría Keynes. No voy a negar que tales prejuicios pueden tener argumentos a su

favor, pero descartan varios hechos de nota:

- No hay ningún pensamiento político que sea único a un país determinado: Cada nación tiene peculiaridades, cierto, pero pertenecemos a un canon y a unas corrientes moldeadas en la historia de Occidente, y así es nuestro lenguaje (democracia, república, oligarquía, libertad, igualdad, progreso...). Quizás no sea relevante para el pensamiento político local, pero sí lo hace comprensible para el estudioso foráneo.
- No hay tampoco ningún texto político -que pretenda serlo- que no tenga una aspiración práctica, es decir, que no pretenda afectar la distribución del poder –o enfrentar sus amenazas- en su momento o de manera general. Podrán sus críticos decir que es utópico, pero ese es otro problema.
- Además, existe una diferencia sustancial en el pensamiento político y las opiniones políticas o mentalidades de la población. Independientemente de su origen de clase, los pensadores políticos –o políticos preocupados en la articulación de programas- pertenecen a la élite, a un sector activamente preocupado y vocal acerca de estos fenómenos, con cierto nivel de sofisticación, que privilegia la expresión culta (ya escrita, ya oral). No necesariamente reflejan la creencia general de la población, pero –por su cercanía (o aspiración más o menos activa en obtenerla) con el aparato del poder, sectores de influencia- son más relevantes.
- Por último, y relativo a lo anterior, todo gran texto político, por más profundidad teórica que tenga, es un texto de su circunstancia (esto vale tanto para Juan Germán Roscio como para, digamos, Domingo Alberto Rangel). Por lo tanto, es imprescindible que la revisión de los textos no descansa sólo en el rescate textual de sus argumentos, sino en la recomposición de su contexto inmediato de la manera más comprehensiva posible: su causa inmediata, sus fuentes, los textos a los que se opuso, la historia de su publicación y distribución, etc.

Los lenguajes políticos

En última instancia, el ejercicio de revisión de los textos políticos en el devenir histórico permitirá identificar la forja de lenguajes o ideologías políticas, alrededor de los cuales se nuclean sectores amplios y/o relevantes de la opinión pública, y con el cual pretenden dar cuenta de su acción persuasiva y ofensiva. ¿Qué elementos incluye cada “lenguaje político” o “ideología”?

Para empezar, un diagnóstico de la realidad, a partir de la cual se evalúan las circunstancias para proponer un curso de conducta apropiado (que debe ser legítimo y comprensible para ser exitoso), y de ese modo, una asunción del liderazgo por parte de quien escribe y un llamado a la acción (ya sea conservadora, ya sea revolucionaria). Cuando cada texto comparte con otras nociones, giros retóricos y conceptos comunes, puede decirse que pertenece al mismo lenguaje (o,

si se quiere decirlo de otro modo, a la misma ideología; pero este es, de por sí, un asunto más fluido que las categorías tradicionales implicarían), y que cada texto será diferente en ambición, ámbito y audiencia objetivo, por lo que también será variada su formulación y sofisticación.

Los políticos, publicistas, juristas y académicos de intención política, articularían la explicación, justificación y carácter persuasivo de su oferta política ante su situación con unos lenguajes políticos¹². Esto implica tres presunciones:

- 1) La articulación de los lenguajes políticos parte, preferiblemente, de fuentes escritas y públicas (lo cual puede omitir, hasta cierto momento histórico, la expresión de las «mayorías no elocuentes»)¹³.
- 2) Esta articulación pretende ser racional y, aun partiendo de premisas reveladas o meramente fundamentadas en la creencia, presentarse de manera argumentada y con cierta sofisticación retórica frente a partidarios y contra adversarios¹⁴.
- 3) Los lenguajes políticos sirven de patrones de referencia para facilitar su propagación e identificación entre los actores políticos¹⁵, con una función de referente similar a lo que en los siglos XIX y XX conoceríamos como ideologías políticas¹⁶.

Hemos de admitir para nuestra situación histórica concreta, nuestro paso paulatino –y aquí cedo a los orígenes estructuralistas de nuestra formación- desde la sociedad implantada colonial a un estado autónomo en formación, desde su forma liberal hasta su forma social de derecho (hasta ahora) ha corrido por las tensiones y mutuas influencias entre distintos lenguajes políticos/ideologías:

12 Nos referimos a la noción de *lenguaje político* en el sentido que le da J.G.A. Pocock: “Existen diversos vocabularios conceptuales, estilos de discursos, o modos de pensamiento, en varios grados de formalización, en la estructura de una sociedad política. Los miembros de tal sociedad se valen de ellos para articular las varias manifestaciones -el hincapié es, aquí, en los tiempos de manifestación más formalizados- que los hombres requieren en el curso de la vida política. (...) Así pues, mi estilo de trabajo es aquel en que identifico los lenguajes de la conceptualización política, selecciono las pautas de implicación que puedan tener, e intento seguir el funcionamiento de estas implicaciones en la historia de las ideas. Requiere a la vez sensibilidad histórica y sensibilidad a las pautas del comportamiento político.” Pocock, 1975: 178.

13 «We need not therefore apologize for the unrepresentative elitism of studying only those readers whose responds were verbalized, recorded, and presented. The *mentalité* of the silent and inarticulate majority should indeed be sought after and if possible, recovered [...]. But the history of mentalités is not identical with the history of discourse». Pocock, 1985: 18.

14 «A rational belief will thus be one that an agent has attained by some accredited process of reasoning. [...] A rational agent will thus be someone who [...] believes what he or she ought to believe». Skinner, 2002: 31.

15 «Each of these languages, however it originated, will exert the kind of force that has been called paradigmatic [...]. That is to say, each will present information selectively as relevant to the conduct and character of politics, and it will encourage the definition of political problems and values in certain ways and not in others. Each will therefore favor certain distributions of priority and consequently of authority; should a concept of authority itself be under discussion [...] it will present ‘authority’ as arising in a certain way and possessing a certain character, and not otherwise». Pocock, 1985: 8.

16 Para abordar el modo en que “ideología” trocó en “lenguaje” en el esquema contextualista, dada la carga semántica de la primera palabra en el argot académico de la década de 1960, léase Goldie, 2006: 8-11.

1. El lenguaje liberal: originado en la literatura favorable a la limitación al poder ejecutivo, el libre comercio frente al monopolio metropolitano, la lectura contractualista de los derechos naturales, la tolerancia religiosa y la inmigración, el optimismo histórico, es el lenguaje de la “sociedad comercial” y las primeras revoluciones atlánticas del siglo XVIII, que asumirá la etiqueta “liberal” opuesta a “servil” en el XIX, y propondrá la promoción de los derechos políticos e individuales (libertad, igualdad, propiedad, sufragio, expresión e imprenta, asociación...) modernos, siendo el individuo racional e industrial el prototipo del buen ciudadano, y tiene su apogeo en la Constitución de 1830 y sus defensores: Santos Michelena, Tomás Lander, José María Vargas, Antonio Leocadio Guzmán. Los grandes partidos políticos del siglo XIX venezolano la adoptarán como bandera de manera variable, discutiendo cuál era la facción genuinamente “liberal”, y así permanecerá como el sustrato genérico de nuestro constitucionalismo y el ideal inacabado de todas nuestras revoluciones decimonónicas, incluyendo la revolución federal.
2. El lenguaje cristiano: despojado de la desviación regalista y absolutista del catolicismo borbón, la influencia del cristianismo en el pensamiento político criollo se observa en el contractualismo originario de 1811, con la oposición a la tiranía napoleónica, y en la defensa del fundamento cristiano de la libertad, que no se encuentra en el individuo sino en la comunidad, en la visión tomista del pacto político fundamental. Con el predominio ideológico del liberalismo entre las élites -y luego de los materialismos positivista y marxista- su influencia se verá limitada, no sin proferir críticas importantes acerca de la irreligiosidad de las élites, las consecuencias disolventes del individualismo revolucionario, los riesgos morales del progreso económico, y los peligros ante los acelerados cambios sociales, como se observa en los textos Fermín Toro o Cecilio Acosta. Sometida la opinión católica al patronato republicano, y no existiendo un conservatismo tradicional, no será sino hasta el siglo XX que con el revivir del catolicismo, el reingreso de los Jesuitas y la llegada de las órdenes religiosas educativas (Lasalianos, Salesianos, Maristas, etc.) que habrá un renovado fervor católico entre las élites, asumiendo la crítica al capitalismo y al marxismo de la Doctrina Social de la Iglesia, el rechazo al autoritarismo y el corporativismo (con la familia como célula fundamental de la sociedad, las corporaciones sociales como instituciones esenciales de consulta, y el hombre de familia como el prototipo de buen ciudadano), del cual emergerán los políticos demócrata cristianos como Rafael Caldera, cuya impronta será esencial en los acuerdos políticos de 1958-1964, y en la Constitución de 1961.
3. El lenguaje positivista: Pese al dominio formal del liberalismo, la decepción ante el fracaso en establecer un dominio constitucional estable, y la pretensión de objetividad científica, hizo atractivo este lenguaje que trascendió desde las incipientes ciencias naturales hacia las emergentes ciencias sociales. Desde las lecturas sobre Comte realizadas por Rafael Villavicencio en la Universidad de Caracas, así como las reformas universitarias del liberalismo amarillo, el diagnóstico positivista y su pesimismo sociológico dominará los criterios sociales de las élites criollas durante casi un siglo, teniendo su apogeo en el régimen gomecista y la generación de intelectuales que lo apoyaban: José Gil Fortoul, Pedro Manuel Arcaya, César Zumeta, Laureano Vallenilla Lanz. Constatándose las circunstancias del medio físico, la raza, los usos y costumbres, se concluye que el constitucionalismo liberal

sólo sería posible eventualmente, como un progreso posterior a la reconfiguración del orden social, y ese orden emanaría naturalmente del régulo o caudillo popular.

4. El lenguaje socialista: Aunque existieron colectivos socialistas desde el siglo XIX entre pequeños grupos sindicalistas de extranjeros, así como se hablaba de socialismo desde la crítica católica al liberalismo individualista, el socialismo venezolano no obtendrá la atención de las élites sino hasta la revolución Rusa de 1917 y la importación de las tesis del marxismo-leninismo, atrayendo a sectores juveniles que encontraban insuficiente la nostalgia liberal frente al dominio gomecista. En un primer momento, éste se configurará en un discurso abiertamente revolucionario insurreccional, de corte ortodoxamente marxista y vinculado a la Unión Soviética -entre figuras como Gustavo Machado, Salvador de la Plaza, Kotepa Delgado, Miguel Otero Silva, Juan Bautista Fuenmayor, Miguel Acosta Saignes, etc.-ante la cual rápidamente emergerá una crítica heterodoxa basada en la discusión acerca de la base social de la coalición política y el alcance económico-político de la revolución, aunque manteniendo el carácter revolucionario y el fundamento marxista del diagnóstico sobre Venezuela, cuyos exponentes más importantes fueron Carlos Irazábal y Rómulo Betancourt. Esta crítica, desde el Plan de Barranquilla hasta el Partido Democrático Nacional, emergerá como una opción nacionalista y reformista-democrática en Acción Democrática, que pese a su anticomunismo mantendrá elementos marxistas en su programa, y planteará como sujeto histórico de la revolución al pueblo organizado en el partido político, propugnando un cambio político en el cual los derechos económicos se encuentren a la par de los derechos políticos, esenciales para comprender la filosofía del Estado contemporáneo en Venezuela en las Constituciones de 1947 y 1961, así como en el lenguaje político venezolano habitual desde entonces. Luego de 1958, con las divisiones del marxismo internacional, y en oposición al régimen en el que Acción Democrática será el actor dominante, el discurso socialista tendrá múltiples vertientes, de las cuales el sector más refractario ante las instituciones Republicano-Liberales reemergerá con la llamada Revolución Bolivariana y la asunción plena como socialista de Hugo Chávez y su Partido Socialista Unido de Venezuela.
5. El lenguaje desarrollista: aunque es una derivación del positivismo del orden -podríamos llamarlo aquí “positivismo del progreso”-, este lenguaje emerge de la introducción de la ciencia económica moderna en Venezuela tras la muerte de Juan Vicente Gómez, y la constatación de la no vinculación entre comercio, agricultura y prosperidad, siendo el Estado el único agente social capacitado para impulsar el progreso. En una primera versión tecnocrática, en la cual destacan figuras como Alberto Adriani, Manuel Egaña y Arturo Uslar Pietri, rechazan la influencia de la opinión pública en los asuntos de Estado y en las nociones económicas, siendo el agente preferente del progreso económico en técnico vinculado al Estado: el ingeniero, el economista, el científico; como las ciencias y la técnica no eran accesibles a todos, manifestaban un gran pesimismo ante las peticiones de expansión de derechos políticos del postgomecismo. El régimen de las Fuerzas Armadas vigente entre 1948-1958 mantuvo la centralidad del Estado en la actividad económica, así como el escepticismo ante el constitucionalismo liberal, pero trocará su confianza política del técnico al militar moderno, quien conjugaría en sí mismo el prestigio y apoliticismo de la pericia técnica, con el patriotismo del soldado, articulados en la llamada “Doctrina del Bien

Nacional” o “Nuevo Ideal Nacional”. Tras 1958, aparecerán movimientos desarrollistas, evocativos de estas etapas y manifestando constante tensión entre las determinaciones de política pública y las demandas de la política electoral.

6. El lenguaje neo-liberal: Sin solución de continuidad con el liberalismo criollo decimonónico, la pulsión de este nuevo liberalismo no será la vigencia de las libertades políticas, sino la preocupación por las libertades económicas y la promoción del mercado y los actores económicos particulares como ductores de la sociedad. En ocasiones se solapará con el lenguaje tecnocrático, y eventualmente asumirá la influencia del individualismo filosófico occidental del siglo XX, pero su esencia será el reclamo de detener la intervención estatal y liberar a empresarios, comerciantes y productores, así como criticar el populismo de los lenguajes socialista-democrático y cristiano, en cuyos partidos influirá indirectamente durante las décadas de los 1980 y 1990. Aunque tiene como antecedentes a figuras como Henrique Pérez Dupuy, Joaquín Sánchez-Covisa y Nicomedes Zuloaga, tendrá su apogeo en la crítica a la presencia cultural e ideológica del izquierdismo marxista entre las élites denunciada por Carlos Rangel.

Estos lenguajes interactuarán política e intelectualmente, y aparte de obvias oposiciones, encontraremos en su despliegue momentos de conciliación y acuerdo, solapamiento de intereses y objetivos, e incluso moderación; su influencia respectiva no fue ni constante, coherente, o igualmente intensa. Constatamos, así mismo, una serie de peculiaridades venezolanas que informan y condicionan el modo en que son apropiados o desechados ciertos lenguajes políticos, y que pueden explicar su predominio circunstancial, ante las cuales caben fugaces excepciones.

- Desde 1811, al menos, nuestras élites han pretendido hacer de Venezuela una República, no sólo en su sentido de gobierno limitado y mixto, sino en su sentido de gobierno de fundamento popular (ya de manera directa o a través de representantes). No hay en Venezuela, de manera duradera y sostenible, un argumento a favor del gobierno monárquico o nobiliario (pese a las desigualdades políticas observables en la práctica). Si se pide un César, se le pide democrático; si se plantea una Monarquía, que no sea hereditaria (la fórmula presidencial, aún vitalicia), si existe una aristocracia, es una paternal cofradía a la que, en teoría, cualquiera podría ascender con su trabajo, luces o virtudes cívicas.
- Se manifiesta, al menos hasta finales del siglo XX, una continua aceptación de las formas de un Estado liberal y constitucional y sus garantías (cada vez más expansivas y expandidas): seguridad, propiedad, libertad de cultos y expresión, sufragio, etc. Esta aceptación puede llegar en ocasiones a ser formalista e instrumental, pero lo cierto es que incluso la práctica más desaforada de la autoridad política hallaba su justificación a la luz de principios e invocaciones constitucionales.
- Hemos tenido así mismo -como hijos de la ilustración, y con la efímera aprehensión de los conservadores decimonónicos- la aspiración de progreso como una corriente constante: el venezolano del futuro habrá de ser mejor que el venezolano del pasado, gracias a los cambios que debe introducir el venezolano del presente. El contenido de ese futuro es un momento histórico en disputa.

- La historicidad última de estos lenguajes o ideologías tiene su origen en el cambio de paradigmas políticos de Occidente ocurrido entre los siglos XVIII y XIX -el “tiempo montura” (Sattelzeit) como indica la peculiar metáfora del celebrado Reinhart Koselleck sobre el cambio de significado para los conceptos políticos entre 1750 y 1850¹⁷- es decir, el advenimiento de la edad contemporánea de los remanentes de la era moderna. Sin abordar los problemas concretos de este argumento o del programa metodológico de la historia conceptual, lo cierto es que ese convulso siglo dio origen a las grandes corrientes que aún hoy informan nuestra conversación política: lo que conocemos como liberalismo, adquiere su nombre y contenido más homogéneo durante las revoluciones atlánticas; el socialismo en todas sus variantes emerge como reacción a lo que era percibido como excesivo individualismo de las revoluciones burguesas; el positivismo es la actitud social predominante del siglo XIX y su decepción ante los resultados de las diversas convulsiones políticas; el catolicismo social, de la crítica católica y protestante a los resultados políticos y sociales del cambio de época, etc.

Naturalmente, y pese a las continuidades, hay grandes rasgos cambiantes en este desarrollo, ante los retos que los fenómenos sociales, demográficos, tecnológicos y económicos imponen al ideólogo y al estadista:

- Entrado el siglo XX -ya como concesión, ya como garantía- pasamos de un Estado Liberal poco interesado en modificar en la práctica las conductas sociales, a un Estado Social de derecho, que mantiene una aspiración constitucional pero que se asume interventor activo y garante de un estatus social mínimo determinado. Como esto coincide, a su vez, con la apertura a una democracia de masas, implica una relación histórica de ambas nociones –bienestar y democracia- en nuestra cultura política.
- Esto a su vez implica la renovada importancia de la economía política y sus teorías en el lenguaje político ordinario. No se trata sólo de administrar el gobierno, sino de promover activamente el desarrollo de su economía y su cuerpo social (que, dejado a su suerte, no avanzaba). Este factor es especialmente agudo a partir de 1936, y visto desde la actualidad, sigue completamente vigente.
- Sería necio obviar la importancia que tiene el hecho petrolero en este asunto, y cómo transforma de una manera dramática la autoconcepción del Estado, y las expectativas de la sociedad frente a éste. Cabría incluso preguntarse si la economía política del petróleo inhibe la pertinaz aspiración republicana.

¿Cuáles son los elementos ordenadores del análisis histórico de estas ideologías o lenguajes políticos? Desde el curso de *Pensamiento Político-Económico en Venezuela* que se dicta como materia regular en la Escuela de Estudios Liberales abordamos estos lenguajes desde una serie

17 Un punto de partida para esta nueva periodización sería la consideración de la Sattelzeit propuesta por la *Begriffsgeschichte* de Reinhart Koselleck, que propone el siglo de 1750 a 1850 como un lapso crucial del cambio de conceptos en Occidente, y que ha cobrado un importante auge en la historia intelectual en la región gracias al proyecto Iberconceptos (Fernández Sebastián, 2014). Para una introducción crítica a las nociones de tiempo histórico en Koselleck, sugerimos Palti, 2004: 63-74. Para una reseña del significado y los problemas derivados de la *Begriffsgeschichte* en la historia intelectual actual y frente al contextualismo de Cambridge, léase Müller, 2014: 74-93.

de ejes para su comprensión esquemática y simplificadora con la intención de introducirnos a las ideologías venezolanas (ver Tabla No. 1). Estos ejes son:

- La meta histórica: cada idea de estatus político final apunta hacia un futuro distinto, peculiar, de largo o de mediano plazo. Esa meta caracteriza la realidad e impone puntos de cambio más o menos urgentes.
- El agente histórico: este sería el protagonista de los cambios que conduzcan hacia la meta histórica, y cuya capacidad y voluntad son esenciales para su ejecución.
- La noción de pueblo: todos partimos de la idea de un gobierno popular, pero en ocasiones no queremos decir lo mismo con esto; esto adquiere más relevancia cuando está encadenado a la noción de *agente histórico*.
- Los dilemas internos: todo lenguaje tiene una ortodoxia y una heterodoxia, que típicamente se arregla con la crisis del mismo y la propuesta de un lenguaje alternativo.
- Los modos lícitos de acción política: uno de los diagnósticos claves sería cómo llegar al/mantener el poder de modo de acometer los cambios. Sin claridad en este aspecto, y la organización o acción del agente histórico, puede que la práctica política vea limitada su influencia efectiva, ya por excesiva audacia o demasiada cautela.

Tabla No. 1

Lenguajes Políticos y Ejes de Articulación en la Historia Republicana de Venezuela

	Meta histórica	Agente histórico	Noción de pueblo	Dilemas internos	Acción política
Liberal	Estado constitucional y “Sociedad Comercial”; libertad de comercio e industria, tolerancia religiosa y secularización, inmigración, libertad de prensa y asociación.	Individuo racional e industrial (“padre de familia, comerciante y agricultor”).	El pueblo está compuesto de individuos ilustrados y propietarios.	<ul style="list-style-type: none"> - Ciudadanía v. Esclavitud - Agricultura v. Comercio - Centralismo v. Federalismo - Civilismo v. Caudillismo 	Preferencia por la deliberación en espacio público, frente al juicio de la opinión pública; apelación al “ciudadano en armas” contra los abusos gubernamentales.
Cristiano	Sociedad moralmente ordenada, sin desigualdades gravosas, respetuosa del honor. Estado limitado por las instituciones sociales, especialmente la Iglesia.	Hombre creyente, sin preeminencia de ambiciones materiales.	El pueblo es el conjunto de asociaciones, instituciones y comunidades (familias, corporaciones, gremios, Iglesia). Crítica al conflicto clasista.	<ul style="list-style-type: none"> - Tradición v. Progreso - Clericalismo v. Autonomía Religiosa - Regulación económica v. Autonomía Social 	Preferencia por la acción pacífica y constitucional. Rechazo a la violencia insurreccional.
Positivista	Estado unificado y pacificado; eventual progreso político y civilización.	El Jefe o César Democrático	El pueblo es una multitud que, por su carácter racial e influencia del medio, es incapaz de una acción racional y pacífica sin el dominio de un agente poderoso que concita obediencia.	<ul style="list-style-type: none"> - Orden v. 	Se constata la pulsión violenta de la ida política elemental, pero no se le justifica. Una vez exista el jefe máximo, se defiende la restricción de las libertades públicas.
Socialista (Marxista-Leninista)	Sociedad Igualitaria. Revolución proletaria y control colectivo de los medios de producción; eventual disolución del Estado burgués.	Vanguardia revolucionaria; clases Obrera y Campesina	El pueblo son las clases explotadas.	<ul style="list-style-type: none"> - Revolución v. Reformismo - Clasismo v. Policlasismo - Insurrección v. Ruta Electoral 	No se desdén la violencia política. Se combina la acción clandestina con la pública, ya limitada dentro del ámbito legal permitida por el Estado, ya en las acciones propias de la praxis revolucionaria.

Socialista (Reformista)	Sociedad igualitaria. Estado Social, nacionalismo y planificación económica, expansión de derechos civiles y sociales, industrialización.	El Partido (del pueblo), así como otras organizaciones sociales mediadas por éste.	El pueblo son las mayorías sociales, que incluye individuos de las clases altas y medias, críticos de la explotación por los caudillos feudales y la burguesía imperialista. Policlasismo.	- Evolución v. Revolución - Estado v. Mercado	No se descarta la violencia revolucionaria y clandestina, pero una vez realizada la revolución se privilegia lo electoral y la organización política de masas.
Tecnocrático	Tras el establecimiento de una sociedad ordenada y pacificada, la promoción del progreso material por medio de la acción técnica del Estado.	Élite técnico-burocrática del Estado, ya civil, ya militar.	El pueblo es un agregado que conoce sus aspiraciones, pero no el modo de alcanzarlas. Requiere un ductor que canalice técnicamente su imprecisión.	- Orden v. Partidos - Democracia verdadera v. Demagogia - Técnica v. Ideologías	Escepticismo hacia la expansión de las libertades civiles; si se practica la política de masas, se plantea de manera ritual y minimizada.
Neoliberal	Desmontaje del Estado Social de Derecho, y devolución de competencias a la sociedad.	El empresario, la sociedad civil.	El pueblo es una ficción del lenguaje demagógico; existen los individuos y la sociedad civil.	- Libertades	Preferencia por los movimientos no partidistas (ONGs, <i>thinktanks</i> , etc.). Sospecha hacia la democracia de masas. Se descarta y rechaza la violencia política.

Cada uno de estos factores, desde la perspectiva de cada lenguaje, sirve para abordar una serie de problemas, susceptibles de ser abordados en estudios de pensamiento político, pero que, no siendo centrales al lenguaje político, pueden cambiar en el juicio de sus ideólogos y propulsores:

- Los problemas *políticos* en sentido estricto: el modo en que se originan, justifican, organizan, distribuyen y reproducen las relaciones de poder y autoridad formal en la sociedad; la forma del Estado; el ámbito de los derechos civiles y políticos; el modo en que se despliega la actividad política, etc.
- Los problemas de *economía política*: vinculado esto a la idea de meta histórica, tratan del modo y las áreas en las que el Estado ha de relacionarse con los factores económicos y sociales existentes fuera de él, como agente de arbitraje, regulación, dinamización y/o protección. En última instancia, se tratará de verificar el modo en que el aparato material, tecnológico y humano del Estado ha de actuar -o no- sobre la sociedad, y cuánto permite a ésta que haga fuera de su actuación.
- Los problemas *politizados*: es decir, fenómenos que pueden afectar las relaciones

formales de poder sin pertenecer a éstas; las relaciones familiares, el tenor de vida y las costumbres, los problemas religiosos, la distribución y categorización racial, el poblamiento y dominio del territorio, etc.

Tomemos como ejemplo la trayectoria del liberalismo decimonónico venezolano y sus preferencias iniciales por el federalismo, la defensa de la propiedad y la esclavitud, o las restricciones del sufragio: desde el propio liberalismo y con argumentos liberales emergieron críticas a las posturas sobre estos problemas, justamente porque no eran esenciales al lenguaje liberal. Identificamos históricamente al liberalismo con ciertas posturas, sea por el accidente histórico de su relación con el Partido Liberal Amarillo, sea por la lectura superficial de la historia del liberalismo como ideología. Sólo así se podría identificar aquello que es esencial y aquello que es accesorio a un lenguaje político determinado.

Comentarios finales

- Aunque intente minimizarse por algunas corrientes historiográficas, queda históricamente constatado que los conflictos entre élites en Venezuela han tenido un importante contenido ideológico. No es casual la producción periodística y teórica de algunos de nuestros grandes líderes políticos, ni es meramente pragmática o racionalizadora.
- Este acervo teórico tiene como telón de fondo el republicanismo, como relativa constante en el pensamiento político venezolano. Los lenguajes políticos específicos (liberal, cristiano, positivista, socialista, tecnocrático y neoliberal) manifiestan aspiraciones de legitimidad como la más cercana manifestación de la ciudadanía. Las interacciones entre la noción republicana de ciudadanía y las nociones específicas de pueblo de cada lenguaje pueden contradecirse, resaltando las disputas sobre nuestra aspiración republicana.
- En el seno de nuestros conflictos, precisamente, están nuestras cambiantes nociones de República, Estado, Democracia y Pueblo, cuyas transformaciones semánticas han movido el centro de nuestro debate político público. Esto ocurre porque estos conceptos sirven para legitimar el curso de acción política más apropiada, pero también porque traducen en el lenguaje político disponible los conflictos reales derivados de la desigualdad entre los poderosos y los que aspiran a serlo. No están reñidas la razón y la acción, ni mucho menos el debate argumental de la acción violenta: a veces, tristemente, ésta es consecuencia de las conclusiones de aquél. Piénsese en cómo se ha señalado como un hecho políticamente contencioso la definición exacta del régimen imperante, y cómo ello determinaría el curso de acción apropiado para su defensa o transformación.

- Por último, debemos señalar que los grandes momentos de discusión y producción ideológica en Venezuela coinciden con momentos de flujo y crisis (como las de 1811, 1840, 1947, 1958 1999, ¿nuestros días?). La hegemonía y/o la estabilidad suele simplificar o rutinizar el debate, e incluso establecer el dominio de un lenguaje sobre los otros, lo cual no es necesariamente malo en sí mismo.
- Como fuese, a lo largo de nuestra historia ha existido el propósito de explicar las acciones políticas ante la opinión pública presente y futura, por lo cual existe un importante acervo de materiales aún por ser explorados. El cómo hacerlo lo definirán no sólo los historiadores y politólogos del futuro, sino que deberá ser un empeño crecientemente multidisciplinario y transversal.

Referencias Bibliográficas:

- Fernández Sebastián, Javier (2014): *Diccionario político y social del mundo iberoamericano* (10 vols.). Madrid: Centro de Estudios Políticos y Constitucionales.
- García-Pelayo, Manuel (1960/1991): “Sobre la Significación de la Historia para la Teoría Política”, *Obras Completas* (Tomo III), Madrid: Centro de Estudios Constitucionales.
- Goldie, Mark (2006): “The Context of the Foundations” en Brett, Annabel y Tully, James (2006): Rethinking the Foundations of Modern Political Thought. Cambridge, Cambridge University Press.
- Márquez, Xavier (2011): “Does the History of Political Thought Matter?”, en Abandoned Footnotes (blog), <http://abandonedfootnotes.blogspot.com/2011/07/does-history-of-political-thought.html>
- Müller, Jan-Werner (2014): “On Conceptual History”, en Moyn, Samuel y McMahon, Darrin (2014): Rethinking Modern European Intellectual History. Oxford, Oxford University Press.
- Palti, Elías (2004): “Koselleck y la idea de Sattelzeit. Un debate sobre modernidad y temporalidad”, en *Ayer: Revista de Historia Contemporánea*, n° 53. Madrid, Asociación de Historia Contemporánea / Marcial Pons-Ediciones de Historia.
- Plaza, Elena (2000): “Teoría, método y fuentes en la historia de las ideas políticas venezolanas”, en Rodríguez, José Ángel (comp. 2000): *Visiones del Oficio. Historiadores venezolanos en el siglo XXI*. Caracas, Academia Nacional de la Historia, Comisión de Estudios de Postgrado-Facultad de Humanidades y Educación, Fondo Editorial de Humanidades y

Educación, Facultad de Humanidades y Educación, Universidad Central de Venezuela.

- Pocock, J.G.A. (1975) “El trabajo sobre las Ideas en el Tiempo”, en Curtis Jr., L.P. (1975): *El Taller del Historiador*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Pocock, J.G.A. (1985): *Virtue, Commerce and History. Essays on Political Thought and History, chiefly in the Eighteenth Century*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Sánchez Garrido, Pablo y Martínez-Sicluna, Consuelo (eds., 2011): *Historia del Análisis Político*. Madrid: Tecnos.
- Pocock, J.G.A. (2009): “Theory in History: Problems of Context and Narrative”, en Dryzek, J. S., & Honig, B. (2009). *The Oxford handbook of political theory*. Oxford: Oxford University Press
- Skinner, Quentin (2002): *Visions of Politics (Vol. I: Regarding Method)*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Soriano de García-Pelayo, Graciela (2000): “Historia Política hoy: método, teoría y fuentes”, en Rodríguez, José Ángel (comp. 2000): *Visiones del Oficio. Historiadores venezolanos en el siglo XXI*. Caracas: Academia Nacional de la Historia, Comisión de Estudios de Postgrado-Facultad de Humanidades y Educación, Fondo Editorial de Humanidades y Educación, Facultad de Humanidades y Educación, Universidad Central de Venezuela.
- Urbaneja, Diego Bautista (1976): “Consideraciones sobre metodología en la Historia de las Ideas Políticas”, en *Politeia*, n°5. Caracas: Instituto de Estudios Políticos, Universidad Central de Venezuela.
- Vallespín, Fernando (2002): “Aspectos Metodológicos sobre la Historia de la Teoría Política”, en *Historia de la Teoría Política* (volumen 1). Madrid: Alianza Editorial



Revista ntosemiótica

REVISTA ELECTRÓNICA LATINOAMERICANA DE SEMIÓTICA Y EDUCACIÓN

El amor y la política: Una relación entre el sujeto, el cuerpo y el alma dentro de la novela *La amante del presidente* de Argenis Rodríguez

Luisana Perdomo¹

Recibido: 25-01-2016

Aprobado: 15-03-2016

Resumen

En la novela “*La Amante del Presidente*” de Argenis Rodríguez ocurre una sucesión de hechos relevantes donde el amor podemos verlo representado simbólicamente, e implicado dentro de lo que podemos llamar una hermenéutica del ser, el cual permite que desde la interpretación exista algo que va más allá de la relación entre el sujeto y el alma, permitiendo de esta manera hacer una vinculación posicional con el tema de la política como ejercicio de un amor eficaz a los demás, asumiendo, por otra parte, el amor como un todo dentro del texto narrativo. El *Discurso de lo Pasional* se utiliza como método para interpretar las relaciones de significación desde la enunciación del sujeto a partir de su interioridad; así mismo, se denotan las cualidades existenciales dentro del texto, en igual relación el cuerpo y toda la materia nada tienen de constante, de real, ni general, es decir el alma quiere y manda, y el cuerpo obedece en cuanto puede, el alma se une indistintamente a tal o cual objeto que le agrada y ni la distancia, ni la dimensión, ni la figura pueden impedir esta confluencia que se hace tan pronto como el alma lo desea. De forma que el cuerpo está presente en cada lugar y momento determinado, porque en la literatura todo es posible, mundo alterno, paralelo a la realidad, donde los seres en movimiento están dentro y fuera del texto. Giddens (1997) afirma que: “El cuerpo, por supuesto, no es sólo un medio de acción localizado. Es también un organismo físico que ha de ser cuidado por su poseedor, es sexuado y es también de placer y dolor...” (p. 83).

Palabras Clave: amor, cuerpo, sujeto, política, alma.

¹ Ula Nurr / Grupo de Investigaciones Literarias Domingo Miliani Correo: Luisyperdomo@gmail.com Luisa-1000@hotmail.com

Abstract

In the Novela “La Amante del Presidente” by Argenis Rodríguez there is a succession of relevant events where love is seen as a symbol and is implied within the hermeneutics of being which allows that from the interpretation there is something that goes beyond the subject and the soul, allowing in this way to make a positional link between the concept of politics as an exercise of effective love for others, on the other hand, love is everything within the literary narrative. Nonetheless, the Passional Discourse is used as a method to interpret the relations of signification that the subject enunciates from its interiority, likewise the existential qualities are denoted within the text, in the same relation the body and all the matter have nothing of constant, real, nor general, that is, the soul wants and commands, and he obeys as much as he can, the soul unites indistinctly to this or that object that pleases him, and neither distance, nor dimension, nor figure can prevent this confluence It is done as soon as the soul wishes it. So that the body is present in every place and time, because in literature everything is possible, there is an alternate world, parallel to reality, where beings in movement are inside and outside the text. Giddens (1997) states that: “The body, of course, is not just a means of localized action. It is also a physical organism that has to be cared for by its possessor, it is sexuated and it is also of pleasure and pain ... “ (p.83).

Keywords: love, body, subject, politics, soul.

Dentro de la literatura venezolana encontramos la novela “La Amante del Presidente” del escritor Argenis Rodríguez, trama narrativa enmarcada en un contexto histórico-político en la que se desarrollan de manera eminentemente circunstancial varios elementos que generan significados y permiten al lector ir más allá de lo que la misma realidad textual ofrece, por tal razón cabe preguntarse: ¿por qué esta novela surge como el espacio más idóneo para establecer una relación entre el sujeto, el cuerpo y el alma? De cierta manera, mezclar el amor y la política en una obra literaria es un contraste único, porque interactúan efectos y movimientos que son subversivos para la mirada del lector, no se trata de algo simple, sino de algo profundamente complejo. El término Amor lo define Paz:

El amor está compuesto de contrarios pero que no pueden separarse y que viven sin cesar en lucha y reunión con ellos mismos y con los otros. Estos contrarios, como si fuesen los planetas del extraño sistema solar de las pasiones, giran en torno a un sol único. Este sol también es doble: la pareja. Continua transmutación de cada elemento: la libertad escoge servidumbre, la fatalidad se transforma en elección voluntaria, el alma es cuerpo y el cuerpo es alma. Amamos a un ser mortal como si fuese inmortal. Lope lo dijo mejor: a lo que es temporal llamamos eterno. Sí, somos mortales, somos hijos del tiempo y nadie se salva de la muerte. No sólo sabemos que vamos a morir sino que la persona que amamos también morirá. Somos juguetes del tiempo y sus accidentes: la enfermedad y la vejez, que desfiguran al cuerpo y extravían al alma. Pero el amor es una de las respuestas que el hombre ha inventado para mirar de frente a la muerte. Por el amor le robamos al tiempo que nos mata unas cuantas horas que transformamos a veces en paraíso y otras en infierno. De ambas maneras el tiempo se distiende y deja de ser una medida (1993: 168-169).

En la novela de Argenis Rodríguez, la existencia de cada personaje se da en una estrecha relación del espacio con ellos, es decir, una vinculación análoga del personaje con el entorno que ocupa y en el cual se desenvuelve para producir ampliaciones significativas dentro del texto, permitiendo al lector profundizar y analizar de manera detallada cada signo que tiene existencia propia y está asociado con la creación de nuevos significados.

Sin embargo, la mecánica de vinculación existencial presente en la Novela “La Amante del Presidente” ocurre mediante una serie de situaciones durante la trama narrativa; la figura voluptuosa de un cuerpo femenino con un poder de seducción sobre el cuerpo masculino -seducción utilizada con la finalidad de obtener beneficios propios-, a su vez van afectando a una sociedad que desconoce las acciones ejercidas por la conciencia política adquirida a través del poder. Por otra parte, el cuerpo tiene diversas formas, cada una de éstas es compuesta, divisible, variable, destructible y todas son relativas a los diversos órganos con las que se perciben. A través del tiempo, el cuerpo se ha visto desde numerosos escenarios, de cierto modo facilita la percepción simbólica del lugar al que pertenece; tal como lo establece Finol:

El cuerpo es un complejo signico, dotado de numerosas variables comunicativas y expresivas de valores que permean toda la acción del hombre. En cierto modo, el cuerpo es nuestro capital simbólico mínimo: con él nacemos, aparecemos ante el mundo, y decimos, antes que cualquier otro mensaje, que estamos ahí, que somos, que existimos (Finol, 2009: 128).

Dentro del texto de Argenis Rodríguez, el cuerpo es isotopía que da vida a la obra, establece una doble figuración de los espacios discursivos presentes, convirtiéndose así en un lugar de enunciación; el cual se reconoce como la atracción máxima entre la codicia que ejerce el poder sobre el amor representado por una bella mujer y figurativamente utiliza una alteración del contexto con la realidad que alegoriza la identidad propia presente en el texto y simbolizado en el discurso metafórico.

La ubicación del cuerpo a razón de identidad sensible acerca a la semiótica y la hermenéutica a través de la fenomenología, hace de la subjetividad el eje temático-isotopía que acompaña todo discurso, y de allí nuestra fundamentación del subjetivema como constructo sensible que se opone a un ideológico o crasamente objetivo ya que el subjetivema es la metáfora de la corporeidad sensible (Hernández, 2015: 195).

Simbólicamente el cuerpo es expresión libre, por sí solo representa, interpreta la racionalización del sentir, de todo aquello que es palpable, tangible y visible en el contexto; a su vez origina discursos, denota elementos de significación, transmite mensajes, tiene su acepción y la transforma en sentido.

Asimismo el cuerpo tiene identidad propia, busca un significado discursivo como elemento de socialización, involucra lo transitorio con lo existencial, juega un papel muy importante dentro del campo semiótico, donde busca darle sentido a los espacios enunciativos que encierran los movimientos del sujeto, codifica sus propios signos como elementos relacionantes y significantes.

En este sentido, en “La amante del presidente”, los actos y la autocrítica decaen ante el deseo y el amor para darle sentido a la vida, aunque la pasión se termine y la admiración se transforma en cotidianidad, la única forma de que la sublimación de ese amor llegue a tiempo será con el sacrificio, la mujer tiene el cuerpo como arma, lo usa como tal para alcanzar sus objetivos, se aprovecha de sus encantos para conseguirlo:

Fue en ese mes de julio de 1977 que CAP sintió que el agua le llegaba hasta el cuello. La prensa hostigaba a la policía y pedía a los asesinos de Cardona, y por otra parte, Cristina Datos le rogaba que le comprara un barco donde ella, como intermediaria, se ganara nueve millones de dólares. Y ya no te pido más, mi amor. Pérez estaba loco por ella. Se le montaba encima, la penetraba y le decía: hazme eso que tú sabes. Y Cristina apretaba sus músculos internos. Ay, así. Me voy a ir. Ay. A Pérez le parecía que se desangraba. La mordía, se quedaba rendido y quería tener un hijo con ella. Sus hijas eran feas y quería un hijo de Cristina. Su hija menor se había casado con un estafador que le robó los reales a un portugués y la mayor era gorda que conseguía nada aún cuando tenía rango de ministro frente de Fundacomún. ¿Pero me vas a comprar el barco? Sí. Te lo juro. Se lo diré a Álvarez Garríguez (1980:13)

De tal manera, el cuerpo es el principal espacio de enunciación, es lo que está presente entre el sujeto erótico como objeto de deseo, de la atracción que es usada como detonante principal para adquirir beneficios propios: “El erotismo constituye la alteridad creadora dentro de la historia, es quien permite asumir por momentos el discurso y circunstancialmente copar la escena social, apoderarse de lo histórico y transgredirlo hasta la reminiscencia” (Hernández, 2008: 71).

En función de esto, el cuerpo es espacio de representación, exterioriza su realidad y transforma su referencialidad discursiva en cuanto a su esencia y existencia dentro del mundo simbólico que lo compone, hace una vinculación alegórica para enunciar desde su interior, permitiendo al factor tiempo hacer una homologación transitiva de su propia área discursiva, para figurar desde un escenario sensible que está siempre presente dentro del texto como herramienta de oratoria unido a una red que conecta al sujeto sensible con el discurso y la corporalidad que lo envuelve.

De forma que Cristina no siente placer, ella se encierra en su propio cuerpo, en su mundo de seducción, y aunque está presente el amor entre ellos, siempre el tema de la política va a prevalecer durante el contexto de la trama narrativa, lo que trasciende a un acontecimiento de representación donde la pasión y la codicia son factores que determinan los espacios enunciativos de la novela:

Sí, se hará lo del barco, dijo el Presidente apretando contra su pecho a Cristina Datos. Él la besó en la frente, volvió a calentarse y quiso metérselo otra vez. Pero prométemelo, dijo ella. Sí, en la reunión de ministros se lo impondré a Álvarez Garríguez. Que no sea otro barco. Sí, que no sea otro que el Ragni Berg. Como se llame, pero es un barco noruego (1980: 14).

El cuerpo del personaje en su identidad se expresa, tiene esencia semiótica, rasgos característicos que lo componen y dejan expresar un escenario político que funciona como un

detonante para adquirir ciertos beneficios y que están presentes dentro de la trama narrativa. En otras palabras cabe preguntarse: ¿Qué es la política sino esa situación que nos atraviesa a diario en nuestras relaciones cotidianas inmersas en vínculos de poder? El poder es un fetiche cotidiano, en nuestra familia, en nuestros amoríos y amistades, en el trabajo, saber conducirnos en esas relaciones de poder o bien, como diría Foucault, abriéndonos campo entre ellas y renunciando al poder.

Asimismo la política es una forma de amar como medio para construir una sociedad de amor, ella nos concierne a todos, a su vez, es el ejercicio de un amor eficaz a los demás, ya que en ella está presente la ética propia, “Cuando la política se aparta del amor y olvida su raíz ésta se encuentra en mera politiquería” (Pérez, 2015, <https://antonioperezescclarin.com/2015/05/03/es-la-hora-de-la-politica/>), lo que quiere decir que va directo al camino de la codicia, donde se relaciona al sujeto- Cristina- Presidente Pérez como una homología que afecta al patrimonio social de un país. Ser político no implica que las personas que la ejercen sean honestas o generosas del todo, por eso la expresión narrativa trata de convertir la realidad de un país en literatura, pero busca no alterar la base gramatical de su contexto, ni siquiera juega la realidad-ficción, la literatura se convierte en la construcción de los espacios del sujeto ideal, lo que el lector busca pero en muchas ocasiones no encuentra.

En la novela, la política como isotopía es una máscara de desdoblamiento que va más allá de la construcción de un amor primordial, de un amor que se convierte en un deseo sexual, que sobrepasa el espíritu y que contrapone el alma del sujeto:

El del amor es la búsqueda de la reciprocidad libremente otorgada. La paradoja del amor único reside en el misterio de la persona que, sin saber nunca exactamente la razón, se siente invenciblemente atraída por otra persona, con exclusión de las demás. El amor es atracción involuntaria hacia una persona y voluntaria aceptación de esa atracción. La atracción es un compuesto de naturaleza sutil y, en cada caso, distinta. Está hecha de humores animales y arquetipos espirituales, de experiencias infantiles y de los fantasmas que pueblan nuestros sueños (Paz, 1993: 161).

En otras palabras, la conducta amorosa es llevada a la satisfacción del deseo, lo que conlleva a la posesión del cuerpo y la pérdida del alma, el alma a su vez tiene placeres:

Para el amante el cuerpo deseado es alma; por esto le habla con un lenguaje más allá del lenguaje pero que es perfectamente comprensible, no con la razón, sino con el cuerpo, con la piel. A su vez el alma es palpable: la podemos tocar y su soplo refresca nuestros párpados o calienta nuestra nuca. Todos los enamorados han sentido esta transposición de lo corporal a lo espiritual y viceversa. Todos lo saben con un saber rebelde a la razón y al lenguaje (Paz, 1993: 166-167).

El sujeto tiene conciencia del cuerpo, el alma peca a través del cuerpo y a su vez el cuerpo es síntoma del pecado:

Pérez, mientras tanto, descansaba su largo cuerpo. Aún permanecía desnudo. Se decía: podría colocar unos espejos arriba y contemplarme con Cristina. Podría colocar espejos

alrededor. Así la vería por todas partes, cuando estemos de pie o en la cama. O sentados, o de lado. O cuando ella me lo chupe y yo le muerda las nalgas (1980: 25).

De forma que el cuerpo está presente en cada lugar y momento determinado, porque en la literatura todo es posible, existe un mundo alterno, paralelo a la realidad, donde los seres en movimiento están dentro y fuera del texto. Giddens (1997) afirma que “El cuerpo, por supuesto, no es sólo un medio de acción localizado. Es también un organismo físico que ha de ser cuidado por su poseedor, es sexuado y es también de placer y dolor...” (p.83).

Sin embargo, el cuerpo tiene diversas formas, cada una de éstas es compuesta, divisible, variable, destructible y todas son relativas a los diversos órganos con las que se perciben: “El placer y el éxtasis continúan perfilándose a través de lo abyecto” (Hernández, 2008: 65).

La identidad del cuerpo va más allá de la transfiguración de lo imaginario, se trata de un juego donde estar cuerpo a cuerpo se convierte en una especie de desdoblamiento para construir una imagen más cercana a la realidad, permitiendo así al sujeto el acceso a su propia identidad, pues como tal, tiene conciencia de su corporeidad, y es allí donde se establece su orden simbólico.

El cuerpo es un umbral entre el sujeto y el mundo pues, por así decirlo, pertenece a ambos: el cuerpo es mi cuerpo, y al mismo tiempo un objeto –una cosa– del mundo; es el lugar donde el mundo aparece o se manifiesta ante mí, y también el objeto que me instala en el mundo. (...). El cuerpo es lo que me provee de la certeza inmediata de que ambos, el mundo y yo, existimos, de que estamos en relación y de que esa relación hace sentido (Dorra, 1997: 18).

En igual relación, el cuerpo y toda la materia nada tienen de constante, de real, ni general; es decir, el alma quiere y manda, y él obedece en cuanto puede, el alma se une indistintamente a tal o cual objeto que le agrada y ni la distancia, ni la dimensión, ni la figura pueden impedir esta confluencia que se hace tan pronto como el alma lo desea. De forma que nuestro cuerpo está presente en cada lugar y momento determinado, sin embargo existe un mundo alterno, paralelo a la realidad, donde nosotros como lectores somos seres en movimiento porque estamos dentro y fuera del texto.

De igual modo, la significación es lo textualmente atribuido a la cosa, y la significancia, lo que el lector atribuye y considera propio; cada signo es representado por un lenguaje, cada texto tiene personajes que son señalados a través de los cuerpos que están activos dentro del espacio de la representación permitiendo la transformación de las alteridades y adquiriendo ciertos rasgos que logran la proyección de otra perspectiva dentro del plano existencial-pasional en relación a la identidad personal, dominados por las fuerzas del placer a través del discurso estético.

Por otra parte, el erotismo es una metáfora del cuerpo que a su vez es deseo y es una representación de lo sublime, de lo espiritual y es allí donde recae la relación entre sujeto-cuerpo y alma dentro de la narración, ya que el cuerpo es espacio de representación-significación que muestra la interrelación simbólica entre lo íntimo y lo espiritual:

Sin la creencia en un alma inmortal inseparable de un cuerpo mortal, no habría podido nacer el amor único ni su consecuencia: la transformación del objeto deseado en sujeto

deseante. En suma, el amor exige como condición previa la noción de persona y ésta la de un alma encarnada en un cuerpo. El amor es una transgresión tanto de la tradición platónica como de la cristiana. Traslada al cuerpo los atributos del alma y éste deja de ser una prisión. El amante ama al cuerpo como si fuese alma y al alma como si fuese cuerpo. El amor mezcla la tierra con el cielo: es la gran subversión. Cada vez que el amante dice: te amo para siempre, confiere a una criatura efímera y cambiante dos atributos divinos: la inmortalidad y la inmutabilidad. La contradicción es en verdad trágica: la carne se corrompe, nuestros días están contados. No obstante, amamos. Y amamos con el cuerpo y con el alma, en cuerpo y alma (Paz, 1993: 166).

El alma tiene una forma muy simple, muy general, muy constante, esta forma es el pensamiento. Imposible nos es ver nuestra alma sino por medio del pensamiento. Esta forma nada tiene de divisible, de extensa, de penetrable ni de material. Al contrario, nuestro cuerpo tienen diversas formas de representarse, cada una de éstas es compuesta, divisible, variable, destructible y todas son relativas a los diversos órganos con las que los percibimos. Nuestro cuerpo y toda la materia, nada tienen de constante, de real, ni general, por donde podamos adquirir su conocimiento.

De igual manera la materia es uniforme, cualquier objeto produce una sensación que recorre los sentidos, sin embargo, hay una línea existencial para medir las distancias, en algunos casos encuentra una cierta variedad de obstáculos, sus movimientos van en constante evolución permitiendo así que el hombre vincule su yo interno.

el cuerpo, al igual que el yo, pasa a ser un lugar de interacción y apropiación y reapropiación, que enlaza procesos organizados y conocimiento experto sistemáticamente ordenado. El cuerpo mismo se ha emancipado como condición para reestructuración refleja. Si al principio se creyó que era el lugar del alma y, más tarde, el centro de necesidades oscuras y perversas, el cuerpo es ahora plenamente susceptible de ser 'trabajado' por la influencias de la modernidad reciente. A consecuencia de estos procesos se han alterado sus límites Posee por así decirlo, 'un extracto externo'. Perfectamente permeable a través del cual se introducen rutinariamente el proyecto reflejo del yo y sistemas abstractos formados en un exterior (Giddens, 1997:276).

En algunas ocasiones el cuerpo es la materia mientras que el espíritu es lo sensible, y el alma, la sustancia que envuelve al sujeto, pero mientras más se oculte el cuerpo mayor fuerza tiene el discurso, ya que el cuerpo se convierte en espacio donde se encuentran los signos de representación.

Entonces nos preguntamos ¿Cristina, la hermosa amante, realmente estaba enamorada del Presidente Pérez, o sólo lo utilizaba para jugar con él como un títere, y así lograr su objetivo de acabar con lo que en esa época era Venezuela, un país altamente económico y fructífero?

Si bien conocemos la obra literaria, decimos que Cristina era una joven de 19 años que se entregó a Pérez cuando éste entraba en sus cuarenta años. En este sentido, cómo se explica la relación de amor existente entre ambos sujetos, si por un lado tenemos un cuerpo voluptuoso y joven, pero por otra parte, tenemos un cuerpo viejo, usado con el tiempo; son dos terminaciones completamente diferentes, ¿Será que realmente hubo amor entre ambos? Literalmente Pérez está

enamorado de Cristina, mejor dicho está locamente perdido en sus encantos, tanto así que le pasaba por alto sus caprichos y sus impertinencias en relación a otras mujeres, y hasta de su misma esposa. Cristina vivía en una hermosa mansión donde el Presidente dormía con ella, realmente Cristina estaba enamorada de Pérez, no por su dinero sino por amor, por detalles que le endulzaban el alma, y todo aquello ella no lo quería perder.

Por otra parte, el cuerpo femenino evoca la presencia de la corporalidad que es demostrable a través del discurso estético, sin duda alguna lo bello y lo efímero se presentan de forma transitiva. Mediante esto, el cuerpo se convierte en el goce de encontrarse en los distintos lugares de la temporalidad circunstancial que genera el sujeto, en este caso, Pérez estaba prendido de Cristina. Dentro de este entorno el cuerpo es emblema convertido en una representación de un espacio simbólico donde el sujeto parte de un autorreconocimiento existencial para encontrarse con su sensibilidad trascendente mediante la metaforización de los textos, los cuales producen una generación de sentido, ubicando la identidad corporal de la figura femenina expuesta por el discurso textual.

Pero no todo era culpa de Cristina, la Primera Dama engañó al presidente, estaba cansada de tanto engaño de su parte y eso facilitó al presidente estar aún más cerca de Cristina, cosa que lo llevó hasta ofrecerle matrimonio: “No, usted será mi mujer, mi esposa, yo estoy dispuesto a divorciarme por usted” (1980: 65). Por eso siempre estaba metido en el palacio, ya que decía que para ser presidente de Venezuela había que saber mandar y muy bien.

Se dice que todo cuanto ansiamos es encontrarle un sentido a la vida. No creo que sea eso lo que realmente buscamos. Creo que lo que buscamos es experimentar el hecho de estar con vida, de modo que nuestras experiencias vitales en el plano puramente físico tengan resonancias dentro de nuestro ser y realidad más internos, y así sentir realmente el éxtasis de estar vivos (Eliade, 1961).

Cristina era muy astuta, Pérez le había pedido un hijo, pero ella antes de concebirlo le exigió la compra del Ragni Berg, ya que ella no pensaba quedarse arruinada y sin nada de valor, sentía amor, claro está, pero su ambición está presente siempre con ella; usaba su cuerpo como arma de seducción donde el factor amor hace del objeto erótico un sujeto que se convierte en un conjunto de signos deseados y erotizados. Por lo tanto, el signo de lo corporal gira por el espacio semiótico del texto homologado a una subversión de cambios constantes, representa la belleza y alteridad, pero puede ser también un ser eminentemente grotesco, sin forma, “CUERPO, todo pensamiento, toda emoción, todo interés suscitados en el sujeto amoroso por el cuerpo amado” (Barthes, 1991:80). Un cuerpo puede ser objeto de deseo o de rechazo, ya sea por su definición, color o imagen abyecta.

El amor y la política trabajan creando, de cierta manera, una relación unilateral donde el sujeto se desenvuelve más allá de su propio espíritu, pero que es capaz de reconocerse; y así el cuerpo femenino puede mostrar sus virtudes y debilidades; busca la construcción de nuevos arquetipos que configuren al sujeto.

Pero el factor amor es una utopía, es algo inalcanzable, porque amar no significa

experimentar una atracción por un cuerpo mortal o por su alma inmortal sino por una persona, por algo que se mezcla con la materia y el espíritu, la carne y el alma, que indican que las dos formas del tiempo: la eternidad y el ahora, son algo que va más allá de la realidad y que el lector descubre mediante el texto.

A su vez Greimas y Fontanille (1994) establecen: “Es por la mediación del cuerpo percibiente que el mundo se transforma en sentido –en lengua-, que las figuras exteroceptivas se interiorizan y que, finalmente, resulta posible considerar la figuratividad como un modo de pensamiento del sujeto” (p.12). En la novela de Rodríguez, el cuerpo es espacio de representación que permite vincular el conflicto generado dentro de la sociedad a causa de una pasión desbocada a través de la política como medio de significación y posición dentro de la trama narrativa, donde su único propósito es crear un mundo posible para los lectores, permitiendo así observar, desde una perspectiva óptica, el amor como un campo existencial, no solo por el hecho referencial de sentirse atraído sino que eventualmente muestra distintas caras que conllevan a la construcción de una lógica de sentido.

Lo sensible del hombre parte de su realidad, siguiendo esta idea observamos cómo se visualizó e internalizó dentro del campo político y desde el discurso textual una relación unilateral con el mundo discursivo del sujeto; asimismo, recurriendo a la semiótica como disciplina que el hombre ha usado para comunicarse y relacionarse con su entorno, por ser un lenguaje de símbolos que estudia el signo y su significación en la cultura, como lo dice Fabbri (2004): la semiótica es decir algo sensato sobre el sentido.

Referencias bibliográficas:

- Barthes, Roland (1991). *Fragmentos de un discurso amoroso*. Madrid: Siglo XXI. Editores.
- Dorra, Rauñ (1997). *El Cuerpo Ausente*. Revista de Filología Hispánica, volumen 66. México.
- Giddens, Anthony (1997). *Sociología contemporánea y el cuerpo*. Madrid.
- Hernández C., Luis (2008) *El cuerpo: La derrota de la historia*. Mérida: Vicerrectorado Administrativo: Universidad de Los Andes.
- Mircea, Eliade (1968) *Mito y Realidad*. Barcelona: Editorial Labor, S.A.
- Mosquera A., Finol J. E., García de Molero, Í. (2010). *Semióticas del Cuerpo*, Maracaibo: LUZ.
- Paz, Octavio (1993). *La llama doble. Amor y erotismo*. Bogotá: Editorial Seix Barral.
- Rodríguez, A (1980). *La Amante del Presidente*. Caracas: Editorial Fuentes.

Referencias electrónicas:

- Antonio Pérez Esclarín “*Es la hora de la Política*” Consultado el 19 de Febrero de 2018 a las 09:09 pm: <https://antonioperezclarin.com/2015/05/03/es-la-hora-de-la-politica/>



Revista ntosemiótica

REVISTA ELECTRÓNICA LATINOAMERICANA DE SEMIÓTICA Y EDUCACIÓN

Ciencia política y ontosemiótica: propuesta teórico-metodológica para el análisis del discurso político

Rohmer Samuel Rivera Moreno¹

Recibido: 22/02/2016

Aceptado: 30/03/2016

Resumen:

El presente artículo propone como punto neurálgico, para el abordaje de las relaciones sociales de poder y de dominación, la concatenación epistémica entre los discursos de la ciencia política y la ontosemiótica (Hernández Carmona, 2014), como conjugación a partir de la cual ubicar al sujeto en el centro de los procesos y estructuras sociales que se derivan de las dinámicas de textualización, en las cuales emerge una multiplicidad de discursos (racional-sensibles) que responden a unos determinados intereses consustanciales a un contexto geosociohistórico específico. Siendo esto así, lo politológico y lo ontosemiótico se entremezclan tomando como base los planteos concernientes a la *sociología del sujeto* (Touraine y Khosrokhavar, 2002), según los cuales el proceso de subjetivación –entendido como el *sustratum* que vivifica al orden democrático- se afianzaría sobre la base de la develación de todo el entramado de discursos de poder que legitimen las dinámicas de doblegamiento del sujeto (desubjetivación), con respecto a los designios de las estructuras de dominación societal. Es decir, la ontosemiótica se edifica como una discursividad que se centra en la autorrealización del sujeto a través de su emancipación, propiciando que éste se atreva a pensar por sí mismo y cuestionar *todo lo dado*.

Palabras clave: Ontosemiótica, ciencia política; subjetividad; sociología del sujeto.

¹ Politólogo “*Magna Cum Laude*” egresado de la Universidad de Los Andes (Venezuela). Doctorando en el Doctorado en Educación de la Universidad de Los Andes (Venezuela). Coordinador de la línea de investigación sobre: “Semiótica y Análisis del Discurso Político” del Laboratorio de Investigaciones Semióticas y Literarias de la Universidad de Los Andes, Núcleo Universitario “Rafael Rangel”. Trujillo, Venezuela.

Abstrac

The present article proposes as a neuralgic point, for the approach of social relations of power and domination, the epistemic concatenation between the discourses of political science and ontosemiotics (Hernández Carmona, 2014), as a conjugation from which to locate the subject in the center of the processes and social structures that derive from the dynamics of textualization, in which a multiplicity of discourses (rational-sensitive) that respond to specific interests consubstantial to a specific geo-socio-historical context emerges. This being so, the political and the ontosemiotic are intermingled taking as a basis the proposals concerning the *sociology of the subject* (Touraine and Khosrokhavar, 2002), according to which the process of subjectivation - understood as the substratum that enlivens the democratic order - would be strengthened on the basis of the revelation of the entire network of power discourses that legitimize the dynamics of the subject's demotion (desubjectivation), with respect to the designs of the structures of societal domination. That is to say, the ontosemiotics is built as a discursivity that focuses on the self-realization of the subject through his emancipation, propitiating that he dares to think for himself and question *everything given*.

Key words: Ontosemiotics; political science; subjectivity; sociology of the subject.

Introducción

A manera de exordio es menester poner de manifiesto que el estudio y el análisis del discurso político amerita la consideración de un conjunto de construcciones teórico-conceptuales, enfoques, modelos, categorías y recursos heurísticos que asuman una orientación estrictamente multidisciplinaria –y por qué no transdisciplinaria-, en virtud de la cual la política y lo político, patentes en lo discursivo (lo enunciativo y lo performativo), puedan ser elucidados y comprendidos en todas sus facetas, dimensiones y factores; lo cual en sí, implica enfatizar en una perspectiva sustentada en la complejidad, la totalidad y lo holístico².

Frente a diversas perspectivas teórico-metodológicas que han dado mayor valía a lo cuantitativo, a lo exacerbadamente positivista, empírico-analítico y numerológico -yendo contracorriente a la lógica de las Ciencias Sociales- resulta imprescindible para el análisis de los hechos sociales y de la conducta humana, en sus diversas facetas, subrayar la idea basada en que lo sustantivo del abordaje de este objeto de estudio es priorizar las nociones de interpretación³ y

2 El abordaje de los hechos sociales implica asumir la premisa durkheimiana, según la cual: “*la sociedad es más que la suma de sus partes*”; ergo, los diversos factores, condiciones y condicionantes de lo social no pueden ser descartados en los esfuerzos hermenéuticos e interpretativos. Cfr. Durkheim (1985). *Las Reglas del Método Sociológico*. Ello, a su vez, está compaginado con la perspectiva gestáltica y relacional de lo social.

3 De acuerdo con Raymond Boudon (citado por Ramos Jiménez, 2009: 19-20), la diferencia entre explicación e interpretación “*consiste en que [mientras] una explicación se pretende convincente y única, tiende a descalificar a sus competidoras, (...) [por otra parte] una interpretación acepta por principio ser una entre otras. Una explicación se asume verdadera. Una interpretación se asume acertada*” (cursivas mías).

comprensión⁴ a partir de las cuales, mediante construcciones típico ideales, dar cuenta sobre la realidad social, poniendo patente que derivado de la complejidad de lo social “preciso es admitir que ningún método posee el monopolio de la verdad y de la validez” (Rocher, 1973: 297), ya que cada uno se ajusta a determinadas peculiaridades contextuales y socio-estructurales que se presentan con múltiples aristas en la cotidianidad de los sujetos y sus relaciones intersubjetivas. Como tal, ello reclama una orientación adogmática⁵.

En este sentido, es conveniente destacar que dado el carácter ubicuo de la política en las diversas instancias, contextos y espacios sociales resulta pertinente desarrollar un esbozo debidamente fundamentado en lo teórico, que propicie el esbozo conciso y efectivo de las peculiaridades definitorias de las relaciones de poder y dominación en una determinada estructura social, recalcando no solamente los contenidos de carácter textual y contextual del hecho social en cuestión, sino, a su vez, no deslindarse de las consecuencias desencadenadas por y hacia el sujeto.

Así pues, puede aducirse que el abordaje de lo discursivo político no debe reducirse a modalidades de análisis que se orienten de manera exclusiva, o casi exclusiva, en el texto expuesto por un determinado sujeto político en un contexto socio-histórico específico, disociándose o deslindándose, de algún modo u otro, de las especificidades espacial-temporales del fenómeno o proceso social (que es objeto de estudio) y de las expresiones tanto cognitivas como afectivo-emocionales (lo patémico⁶) del sujeto, sobre la base de unos determinados intereses, valores y necesidades, planteados individual y colectivamente.

En definitiva, resulta sugerente y acucioso expresar que el análisis del discurso político encuentra un recurso invaluable en los aportes derivados de la construcción de conocimientos de la ciencia política -no de carácter intradisciplinario, sino necesariamente multidisciplinario y transdisciplinario-; empero, el mismo puede robustecerse argumentativamente mediante la metodología de la investigación proporcionada por la ontosemiótica, en tanto *semiótica intermedia* entre una *semiótica crítica* (textualista) y una *semiótica crítica de la cultura* (que reduce el texto a lo contextualista), caracterizada por la conjugación de tres elementos inescindibles en todo discurso político y social: TEXTO-SUJETO-CONTEXTO (Hernández Carmona, 2014).

Análisis del discurso: Consideraciones sumarias

Es una premisa básica y elemental concebir que todos los fenómenos sociales puedan ser elucidados sobre la base de la comunicación y el lenguaje; es decir, lo simbólico. Así pues,

4 La noción de comprensión (*verstehen*) de acuerdo con la sociología comprensiva de Max Weber consta de un proceso cognitivo que, en el ámbito de la investigación, contempla “imaginar y entender al actor por el lugar que ocupa en el despliegue de la acción social (comprensión empática), [en el cual] la interpretación asume el reto de dar cuenta de todos los elementos que intervienen en tales acciones con arreglo a fines determinados por los actores” (Ramos Jiménez, 2009: 18).

5 Tal orientación adogmática, que debe imperar en los estudios sociales, políticos y culturales, está suficientemente explicitada por Salvador Giner (1979).

6 Lo inherente a la patemización es explicitado concisamente por Hernández Carmona, L.J. (2011).

toda relación social, en tanto relación intersubjetiva, implica una transmisión y reproducción sociocultural de ideas, mensajes, significados y cosmovisiones por parte de los sujetos, acorde con un contexto determinado, en el cual desdoblan cogniciones, emociones, pasiones y afecciones en sus relaciones con el uno, con el otro y con lo otro.

En este orden de ideas, resulta valioso destacar lo expuesto por Charles Taylor en torno a la realidad social entendida como una realidad construida, concreta o concretada, con sentidos generados por los sujetos que intervienen en ella: “No hay significados subjetivos propios de uno o varios individuos, sino significados intersubjetivos, constitutivos de la matriz social en la que los individuos se encuentran y actúan” (citado por Beltrán, 2003: 200). De igual manera, al respecto Hans Gadamer señala que “es tarea de la hermenéutica explicar este milagro de la comprensión que no es una comunión misteriosa de las almas, sino participación en un sentido comunitario” (citado por Ibídem: 200).

De acuerdo con Puerta (1996), las ciencias sociales deben partir sus estudios en torno a la sociedad, comprendiéndola como una textualidad, un discurso o un sistema discursivo que integra y relaciona las diversas prácticas y acciones sociales que se suscitan entre los sujetos en unos determinados espacios de la significación, en los cuales cada sujeto construye o configura su lógica de sentido, siendo un ser-en el mundo. Por su parte, la perspectiva sociosemiótica de Iuri Lotman (1996) concibe a la cultura y a la sociedad como un gran texto complejo, constituido por diversos textos que interactúan entre sí.

En el caso de Habermas, este autor coincide en lo que se ha expuesto sistemáticamente hasta acá en cuanto a que “el lenguaje y la acción se interpretan recíprocamente; éste es el contenido wittgensteiniano de juego de lenguaje que a la vez es una forma de vida” (1996: 281), y que además como señala Gadamer “en el espejo del lenguaje se refleja todo lo que es” (citado por Beltrán, 2002: 206).

Es por ello que, precisamente, diversos autores, como Anthony Giddens⁷, han planteado la importancia cada vez más vigente de las sociologías interpretativas como manifestaciones teórico-metodológicas tendientes a la superación de los esquemas predominantemente positivistas; caracterizándose estas orientaciones sociológicas por desarrollar análisis y elucidaciones en torno a lo humano y lo social, a través de la priorización del problema de los significados y de las representaciones relievadas en las interacciones sociales, conjuntamente con el replanteamiento del problema del lenguaje en la vida social por medio de la “comprensión” (o *verstehen* weberiano⁸).

En definitiva, el análisis del discurso plantea una superación de los esquemas y pautas que definen al análisis de contenido, que sólo se encarga de registrar lo que se plasma en el texto sin ir más allá del mismo y, por ende, sin tomar en cuenta lo que está “entre líneas”, y además, pone patente una tendencia que actualmente está en boga en el ámbito de las ciencias sociales y las ciencias humanas: la “*semiotización de las ciencias sociales*”, fundamentada en la hipótesis fuerte de la semiótica planteada por Umberto Eco (1977), según la cual:

7 Cfr. Giddens (1987).

8 La idea de comprensión o de *verstehen* en Weber se refiere a la peculiaridad que define a las ciencias sociales y las distingue de las ciencias físico-naturales. Cfr. Morrison (2010) y Weber (2007).

Todos los hechos culturales (...) deben ser estudiados como hechos de significación y comunicación, es decir, como objetos semióticos (...)

(...) Los objetos culturales no son sólo objetos semióticos. Aquéllos además de comunicar y significar, hacen otras muchas cosas. Pero, en todo caso, el aspecto semiótico es muy importante en todos los fenómenos sociales (...) La sociedad no es sólo discurso, pero también es discurso (Puerta, 1996: 61-62).

Ciencia política y Ontosemiótica.

Dada la relevancia del universo de la política (la política, lo político, las políticas y los políticos), en el ámbito de la vida social en sus diversas facetas, se concibe probo e idóneo desarrollar investigaciones teóricas con fundamentación ontosemiótica, sociológica y politológica (de carácter multidisciplinario), cuya *ratio* se defina con base a la dilucidación sistemática de las enunciaciones, significaciones y re-significaciones que se producen y reproducen socioculturalmente en torno a los discursos del poder, tanto en la sociedad internacional como en la sociedad venezolana actuales, enmarcados en las dinámicas, fenómenos y procesos multidimensionales/multifactoriales de la globalización⁹, la globalidad¹⁰ y el globalismo¹¹ (Beck, U., 1998).

La orientación tanto politológica como ontosemiótica del análisis del discurso político se fija propiciar un debate fecundo y nutricio de ideas en torno a la política y lo político, en tanto manifestaciones de la realidad socialmente construidas, que en los tiempos actuales se ven influenciadas por dispositivos tecnológico-comunicacionales que responden a determinados intereses políticos, económicos y culturales en cuanto instrumentos de dominación constitutivos de los aparatos ideológicos del Estado y de las demás élites que intervienen en la estructura social (fundamentalmente económicas) en el contexto socio-histórico “*sui generis*” del sistema-mundo capitalista –en términos del sociólogo Immanuel Wallerstein- prevalente en la actualidad.

Desde una perspectiva crítica, Pierre Bourdieu dilucida apropiadamente cómo el universo de la política se ha visto influenciado sobremanera por las prácticas desarrolladas por y desde los medios de comunicación masiva “en la lucha por hacer ver y hacer creer”¹², en la cual lo político se ha visto, de algún modo u otro, más subsumido o supeditado a los intereses subyacentes en los aparatos mass-mediáticos:

9 “La globalización significa los procesos en virtud de los cuales los Estados nacionales soberanos se entremezclan e imbrican mediante actores transnacionales y sus respectivas probabilidades de poder, orientaciones, identidades y entramados varios” (Beck, 1998: 29).

10 De acuerdo con Beck (1998: 43), la globalidad hace referencia a “que se rompe con la unidad del Estado nacional y de la sociedad nacional, y se establecen unas nuevas relaciones de poder y competitividad, unos conflictos y entrecruzamientos entre, por una parte, unidades y actores del mismo Estado nacional y, por la otra, actores, identidades, espacios, situaciones y procesos sociales transnacionales”. También alude a que “hace ya bastante tiempo que vivimos en una sociedad mundial, de manera que la tesis de los espacios cerrados es ficticia” (Ibidem: 28).

11 El globalismo puede entenderse como “la concepción según la cual el mercado mundial desaloja o sustituye al quehacer político; es decir, la ideología del dominio del mercado mundial o la ideología del liberalismo” (Ibidem: 27).

12 Cfr. Bourdieu (2005: 34). Las cursivas son mías.

La vida política y la vida intelectual están cada vez más sometidas a la presión de los medios –empezando por la televisión–, que por su parte padecen las presiones de los anunciantes o se sienten comprometidos por una obligación de buena conducta que excluye cualquier posibilidad de crítica (2005: 21).

Toda esa diversidad de condiciones y condicionantes sociales en torno a la política le revisten mayor complejidad al conjunto de dinámicas, fenómenos y procesos que se derivan de su esencia dicotómica patente mediante el clivaje consenso/disenso, que no hace que ésta se agote en lo meramente reflexivo, ya que:

Entender la política como discernimiento inteligente de la oportunidad supone alejarla del doctrinarismo que trata de imponer unos esquemas rígidos a un mundo complejo. La política no comienza con un plan exacto, un contrato social originario o una plataforma de consenso. No existe un ideal político independiente de la práctica y de la experiencia, que es siempre limitada, escasa, finita y posibilista. (Innerarity, 2002:31).

Por su parte, de acuerdo con la perspectiva de Paul Ricoeur¹³, es imprescindible poner de relieve en torno al concepto de política lo siguiente: “Entendemos por política el conjunto de actividades individuales y colectivas (llevadas a cabo por los partidos o por otras entidades) relacionadas con el poder, tanto si se trata de conquistarlo como de ejercerlo y defenderlo” (Lamote de Grignon, 2005: 790). Entretanto, siguiendo la orientación del mencionado autor, también se requiere matizar o contrastar la política de lo político, lo cual le lleva a definir lo político como: “la estructura misma del poder que es propio del Estado” (Ibídem), en el que se expresa el modo en el cual los ciudadanos se relacionan o vinculan con ese entramado institucional constitutivo del poder del Estado *eo ipso*.

Desde esta misma perspectiva ricoeuriana, se considera que en torno a lo político es meritorio hacer alusión que su definición corresponde al papel que ejerce el Estado en el ámbito de una determinada comunidad histórica, entendiéndose a esta última como un espacio social “que tiene una identidad narrativa y simbólica que se mantiene por el contenido de las costumbres, por las normas aceptadas, y por todo tipo de simbolismos” (Walton, 2009: 233).

A su vez, resulta pertinente y sugerente desglosar lo precisado por Pierre Rosanvallon (2002: 19-20), en su lección inaugural en el Collège de France, al momento de abordar en qué consiste la política y lo político:

Al hablar sustantivamente de lo político, califico también de esta manera una modalidad de existencia de la vida comunitaria y a una forma de la acción colectiva que se diferencia implícitamente del ejercicio de la política. Referirse a lo político y no a la política es hablar del poder y de la ley, del Estado y de la nación, de la igualdad y de la justicia, de la identidad y de la diferencia, de la ciudadanía y de la civilidad, en suma de todo aquello que constituye a la *polis* más allá del campo inmediato de la competencia partidaria por el ejercicio del poder, de la acción gubernamental del día a día y de la vida ordinaria de las instituciones.

De la misma manera, estas definiciones nos lleva a puntualizar que la política constituye

13 Las definiciones expuestas por Lamote de Grignon constituyen una interpretación de lo dilucidado por Ricoeur, P (1995). “*La persona: desarrollo moral y político*” en Revista de Occidente, n° 167, pp. 129-142.

y representa un subsistema social central o neurálgico para la dirección de los asuntos públicos y la resolución de los problemas colectivos, que pretende coadyuvar con el orden, la cohesión y la estabilidad sociales meritorios para la garantía de la convivencia pacífica entre los sujetos:

La función política nunca ha sido tan insoslayable en nuestra sociedad si se considera que la función de lo político es poner en forma y dar sentido a la sociedad. En un momento en que el modo clásico de organización del vínculo social se desmorona, es esencial, en efecto, retornar a su función primordial de lo político (Fitoussi y Rosanvallon, 1996: 204).

Otra faceta o dimensión constitutiva del universo de la política atañe a las políticas: que pueden definirse, de modo lacónico, como el conjunto de acciones –portadoras de intereses y valores específicos- que emergen y que se toman desde determinadas instancias gubernativas, de carácter autoritativo, orientado a la resolución de ciertos problemas colectivos. Es la forma en cómo el sistema político, y su entramado institucional, responde a las demandas y exigencias planteadas por los actores, grupos y sectores constitutivos del entorno social circundante. Por ende, el sustrato de las políticas públicas son los problemas sociales, configurados sobre la base de valores, intereses y necesidades de diverso tipo; motivo por el cual se generan tensiones y pugnacidades en el ejercicio del poder político.

Siguiendo el hilo argumentativo en desarrollo, Meny y Thoenig (1992:104) definen a una política pública, en términos concisos, como “un conjunto de actos y de no actos”, de manera que no tomar una decisión gubernativa en relación a un problema social específico también constituye una decisión significativa en el plano de las políticas. Es por tal motivo que el proceso de (re) formulación de un problema o un conflicto, en el plano de la esfera pública y estatal, se produce acorde a las dinámicas que se presentan en el terreno de los símbolos; entendiéndose por símbolos acá como “*los valores y las normas emocionalmente movilizadoras, porque son compartidas extensamente por ciertos medios*” (Ibídem: 122. Cursivas mías).

Con base al desglose planteado en relación a las dimensiones de la política, sólo queda definir conceptualmente a los políticos como aquellos actores que combinan diversas orientaciones cognitivas, afectivas y comportamentales (rasgos psicosociales de la personalidad) hacia la consecución, el ejercicio o la permanencia en las instancias de poder en un marco societal determinado. Lo cual nos lleva, obligatoriamente, a no reducirlos como unos actores meramente racionales –que proceden en función exclusiva de aumentar sus beneficios personales disminuyendo sus costos de acción- o como unos actores “irracionales”, impulsivos que se dejan dominar por sus sentimientos, impulsos, emociones y pasiones. Ergo, para el abordaje de los políticos –que se desdoblán en un texto, un discurso o un sistema discursivo- es menester asumir una concepción que los centre como *sujetos patémicos*, poniéndose patente por medio de la sustanciación y conjunción entre “*ethos*” y “*pathos*”.

Siendo esto así, es menester puntualizar que semióticamente la política puede definirse sobre la base de la paridad oposicional entre consenso y conflicto; es decir, una relación dialéctica a partir de la cual lo consensual y lo dialógico emergen y se justifican ante las desavenencias que puedan derivarse de la incompatibilidad de determinados valores, intereses, principios, cosmovisiones y fines, entre los diversos sujetos y grupos sociales que en dicho campo intervienen, en torno

a los modos de asumir la interacción Estado-Sociedad, y cuya concreción es viable mediante la adaptación de éstos a las peculiaridades estructurales, funcionales y normativas del espacio institucional en el que se pone de relieve tal dinámica, la cual puede elucidarse de mejor modo a partir de la noción categorial de campo político:

[E]l campo político es uno de los sitios privilegiados para el ejercicio del poder de representación o de manifestación (...), que contribuye a hacer que lo que existe en un estado práctico, ya sea tácita o implícitamente, exista de manera completa, es decir, en el estado objetivizado, de una forma directamente visible a todos, pública, publicada, oficial y, por lo tanto, autorizada (Bourdieu citado por Wacquant, 2005: 28-29).

Concatenado con lo anterior, el sociólogo Loïc Wacquant expone diáfano cómo desde las instituciones y estructuras políticas se configuran determinadas categorías simbólico-culturales en torno a las formas de entender, comprender e interpretar el mundo social, puesto que permite poner ahínco en que:

El papel del campo político como teatro para la representación de las acciones del mundo social nos lleva a un segundo nodo importante en la sociología política de Bourdieu, que son los problemas de la nominación autorizada y la fabricación simbólica de los colectivos, ya sean las familias, las clases, los grupos étnicos, las regiones, las naciones o los sexos (Ibíd.: 29).

En sí, el abordaje del discurso político y cada una de las instancias, medios y fines que se ponen de relieve en él, desde la óptica de la ontosemiótica, debe enfatizar la indisociabilidad, la inescindibilidad y la interdependencia de tres elementos que intervienen en todos los aspectos de la comunicación política y del discurso político: SUJETO-TEXTO-CONTEXTO, considerando desde luego la insoslayabilidad de la conjunción del “*ethos*” y el “*pathos*” en todo discurso enunciado por el sujeto político y social, poniendo el acento en que éste puede definirse apropiadamente desde la perspectiva ontosemiótica como un *sujeto patémico* –en un sentido foucaultiano- que desdobra cada aspecto de su personalidad (rasgos actitudinales, aptitudinales y comportamentales) en cada texto producido, de acuerdo con una determinada lógica de sentido y en función de las dinámicas propias del entorno socio-cultural, político-institucional y económico en el que se halla inmerso.

En el análisis del discurso político es imperativo se conciba que todo lo puesto de relieve por los actores sociales políticamente relevantes, que producen y reproducen diversos tipos de prácticas socio-culturales con un sentido determinado en el ámbito de las relaciones de poder y de dominación, debe sustentarse en la idea según la cual:

la narratividad es, radicalmente, un acto de configuración del sentido variable de acciones y pasiones (...) que pueden estar organizadas desde el punto de vista de forma de su contenido, es decir, de su semántica, y pueden ser manifestadas por una forma expresiva distinta (verbal, gestual, musical, etc.) (Fabbri, 1998: 58).

En este orden de ideas, cabe considerar desde la perspectiva del interaccionismo simbólico la preponderancia o relevancia superlativa que se le concede al actor social o al sujeto –en la jerga ontosemiótica- ante la disyuntiva surgida en el ámbito sociológico con respecto a la estructura y la acción; ello en tanto orientación metodológica de investigación que se sustenta en la máxima según

la cual

(...) el estudio de la acción debe hacerse desde la posición del actor. Puesto que la acción es elaborada por el actor con lo que él percibe, interpreta y juzga, uno tiene que ver la situación concreta como el actor la ve, percibir los objetos como el actor los percibe, averiguar sus significados en términos del significado que tienen para el actor y seguir las líneas de conducta del actor como el actor la organiza: en una palabra, uno tiene que asumir el rol de actor y ver este mundo desde su punto de vista (Blumer, 1982: 133).

El interaccionismo simbólico, en tanto perspectiva teórico-metodológica de suma utilidad para la sociología y demás ciencias sociales y humanas, así como también para el análisis del discurso político, constituye una forma de leer e interpretar al mundo social, entendido como el resultado de un conjunto de relaciones intersubjetivas, en el cual los sujetos llevan a cabo una determinada acción social, en función de unos intereses, valores, necesidades y expectativas en torno a aspectos muy puntuales de la realidad política, sociocultural, económica e institucional, que responden a una cosmovisión (*Weltanschauung*) que condiciona y es condicionada, simultáneamente, por el contexto socio-histórico.

En relación a lo anterior, puede señalarse que toda relación social debe ser asumida y entendida como una dinámica que surge en el marco de los procesos de significación (relación entre significante y significado), en la cual los sujetos construyen y reconstruyen una determinada lógica de sentido, respecto a su entorno sociopolítico y simbólico-cultural circundante, debido fundamentalmente a “que el hombre es un animal inserto en tramas de significación que él mismo ha tejido (...)” (Geertz, 1996: 20). Tal afirmación de Clifford Geertz concuerda con uno de los principios elementales del sujeto, destacado por la ontosemiótica: su autonomía, su capacidad analítica, crítica, reflexiva y transformadora de su espacio social.

Asimismo, resulta teóricamente útil resaltar la relevancia de los agentes sociales o del sujeto, para fines propios del análisis del discurso político, en función del contexto en el que se halla inserto, recurriendo a la fundamentación sociológica aportada por Pierre Bourdieu desde una perspectiva reflexiva:

Los agentes sociales son el producto de la historia, de la historia del campo social en su conjunto y de la experiencia acumulada por un trayecto dentro de un subcampo específico (...). Para decirlo de otro modo, los agentes sociales determinarán *activamente*, sobre la base de estas categorías de percepción y de apreciación social e históricamente constituidas, la situación que las determina. Se podría decir incluso que los *agentes sociales son determinados sólo en la medida en que se determinan a sí mismos* (Bourdieu y Wacquant, 2008: 177).

Es por ello que el sujeto que enuncia un discurso político transmite unas determinadas cogniciones, afectividades, pasiones y emociones que se desbordan y desprenden del ejercicio del poder o de la lucha que se produce en el campo político para la conquista de la *potestas*¹⁴ sobre

14 En este caso, la conceptualización del término *potestas* expuesta por Dussel (2010), en su obra *20 tesis de política*, acá se comprende como la mediación institucional que está orientada a la materialización de los fines y objetivos que son un correlato de los problemas sociales y necesidades públicas imperantes en una determinada sociedad, y que

la base de las peculiaridades coyunturales o contextuales en las cuales se halla inmerso. Así pues, puede decirse lacónicamente parafraseando a José Ortega y Gasset que “*el sujeto que enuncia un discurso político es él y su circunstancia*”¹⁵.

De forma complementaria, Bourdieu precisa probamente los elementos que sociolingüísticamente intervienen en cualquier tipo de enunciación y enunciado, ya sea a nivel del encuentro social o mensajes mass-mediáticamente dirigidos desde las instancias de poder:

Cualquier acto de habla o cualquier discurso es una coyuntura, el producto del encuentro entre, por un lado, un **habitus lingüístico** –es decir un conjunto de disposiciones socialmente constituidas que implican una propensión a hablar de ciertas maneras y a declarar determinadas cosas (...), como así también una competencia definida tanto como la capacidad lingüística de engendrar una batería infinita de discursos conformes a la gramática y la capacidad social de utilizar adecuadamente esta competencia en una situación dada- y, por otro lado, un **mercado lingüístico**, es decir un sistema de relaciones de fuerza que se impone como sistema de sanciones específicas y censura específica, colaborando por tanto a conformar la producción lingüística mediante la determinación del “precio” de los productos lingüísticos (Bourdieu y Wacquant, 2008:187-188).

Desde esta óptica, cabe señalar además que la personalidad social del hablante, del sujeto de la enunciación es la que va a adaptarse a las exigencias y demandas del contexto socio-histórico y político-cultural en el que se halla inmerso, motivo por el cual vale manifestar que dicho contexto condiciona al sujeto, tanto a nivel cognitivo como afectivo-emocional-pasional, en el proceso de generación de su discurso en torno a la política y lo político.

En el plano del análisis del discurso político, no debe perderse de vista una tendencia político-social que es reproducida desde la estructuras de dominación societal por parte de quienes detentan el poder, y ello tomando como sustrato sociológico el concepto de representatividad, el “*efecto oráculo*” en tanto y en cuanto “*ardid legítimo*” que consiste en una

(...) posibilidad [que] está inscrita en la lógica misma de la representación, por la cual el vocero hace pasar sus palabras, y por ende su mundo, como las de la gente que representa, imponiendo su propia definición de su situación, condición e intereses (Bourdieu y Wacquant, 2008:189).

Siguiendo esta argumentación, se concibe acertado precisar, del mismo modo, que “[l]a eficacia del discurso representativo es directamente proporcional a la autoridad del agente que lo enuncia y a su grado de congruencia con los compartimentos de la sociedad (...)” (Wacquant, 2005: 29); *ergo*, desde el plano ontosemiótico como para el politológico, no resulta para nada vacuo ni etéreo recalcar que quienes ostentan el poder, mediante sus enunciaciones y en sus espacios de además contempla el empoderamiento de diversos sectores y actores sociales políticamente relevantes en el proceso de toma de decisiones y su respectiva implementación. La ciudadanía, en este caso, se considera un constructo sociopolítico que representa la *potentia*. Dussel define la *potentia* como sinónimo de *comunidad política* o *pueblo* (concepto que amerita una mayor precisión politológica).

15 En su obra *Meditaciones del Quijote*, Ortega y Gasset (1914: 12) pone de manifiesto su célebre frase: “Yo soy yo y mi circunstancia, y si no la salvo a ella no me salvo yo (...)”. Y de igual manera, deja patente una orientación que puede considerarse esencialmente semiótica en tanto que reconoce que “(...) en la escuela platónica se nos da como empresa de toda cultura, esta: «salvar las apariencias», los fenómenos. Es decir, *buscar el sentido de lo que nos rodea*” (Ibíd. Cursivas mías).

significación, ejercen un influjo decisivo en la reproducción de sentidos de determinadas categorías sociales.

Finalmente, un asunto que sigue constituyéndose como uno de los tópicos privilegiados de la ciencia política atañe al Estado como unidad de análisis, cuya re-conceptualización y repensamiento representa una actividad reflexiva fundamental en cuanto ejerce un influjo significativo sobre las prácticas y dinámicas que giran en torno al discurso político, razón por la cual desde la ontosemiótica debe tomarse en consideración los aportes de la sociología y la filosofía de la política democrática de Bourdieu, con respecto a su teoría del campo de poder, en el que se define al Estado

como la agencia que «reclama con éxito el monopolio del uso legítimo» no sólo de la «violencia material» -según la conocida propuesta de Max Weber, sino también de la violencia simbólica (...), [bosquejando] la constelación de instituciones interrelacionadas dentro de las cuales compiten los que detentan distintas clases de capital (económico, religioso, legal, científico, académico, artístico, etc.) para imponer la supremacía de la clase de poder particular que ejercen (Wacquant, 2005: 30).

Análisis del discurso político desde la sociología del sujeto: Intersección entre ciencia política y ontosemiótica

Desde la perspectiva ontosemiótica se pretende resaltar además de los aspectos objetivos o positivos en los que se produce el discurso político también aquellos aspectos subjetivos que evidencian el desprendimiento de lo afectivo-emocional-pasional del sujeto político en un momento determinado, concatenado con sus enunciaciones, concepciones y apreciaciones en torno a sus posturas respecto al poder sobre la base de sus cogniciones políticas.

Ahora bien, en este trabajo se propone concebir a la sociología del sujeto como el punto de intersección o de encuentro entre la ciencia política y la ontosemiótica, cuya sinergia está conducida a robustecer el análisis y el estudio de todo lo que abarca el discurso político mediante el reconocimiento de la utilidad interpretativa de los vínculos afectivizados que pueden concretarse entre los sujetos de la enunciación (subjetivemas) en una determinada coyuntura sociopolítica.

Es por ello que en esta dirección se priorice también, de forma complementaria, la interrelación teórica entre ciencia política y la ontosemiótica con una constelación de enfoques, modelos, teorías, categorías que forman parte del discurso sociológico respecto a la cultura política, vinculándolo con los aportes heurísticos de la antropología cultural. Así, la cultura política¹⁶ puede ser definida como el conjunto de orientaciones cognitivas, afectivas y comportamentales que ponen de relieve los sujetos, en el plano de sus relaciones intrasubjetivas e intersubjetivas, en torno a la estructura y el funcionamiento del sistema político y su entramado institucional constitutivo, en un espacio social y un contexto socio-histórico determinados.

16 Para un estudio más detallado de la cultura política desde el punto de vista de la ciencia política, soportada en los aportes de la sociología cultural y la antropología cultural, se sugiere revisar a Madueño, L (1999). Sociología política de la cultura. Una Introducción. Los componentes de la cultura política que son mencionados en la definición presentada (lo afectivo, lo cognitivo y lo comportamental) forman parte del abordaje sociológico político de Patrick Lecomte y Bernard Denni (1990) que es tomado por Madueño, L (1999).

Esto es de suma importancia, ya que Alain Touraine ha reconocido abiertamente que como resultado de los hechos acaecidos durante el *mayo francés* en 1968 se ha producido la génesis de la cultura política, ya que “[l]a cultura se ha apoderado de lo político, como hace ciento cincuenta años hizo la economía y se convirtió en economía política” (Touraine y Khosrokhavar, 2002: 29). Por ende, todo análisis político, sociológico y ontosemiótico debe centrarse en la interrelación cultura-sujeto y cuáles son las significaciones políticas, económicas, artísticas, educativas, etc., que surgen de tales dinámicas.

Debido a que todo análisis del discurso político no debe dissociar al sujeto de la enunciación con su contexto socio-histórico, ni mucho menos con las estructuras de dominación societal que repercuten su accionar, se concibe imprescindible, desde luego, proporcionar una mayor dilucidación en torno a cómo el aparato estatal condiciona y define los límites y las posibilidades de la acción política del sujeto en una sociedad determinada, ya que:

El Estado no existe sólo «ahí fuera» en la forma de burocracias, autoridades y ceremonias, sino que también vive «aquí dentro», indeleblemente grabado en todos nosotros a través de lo que cognitivamente construimos como el mundo social por lo que nosotros ya accedemos a sus dictados antes de comprometernos a cualquier acto « p o l í t i c o » (Wacquant, 2005: 32).

De acuerdo con Anthony Giddens (1987: 165), es digno considerar que “[l]os procesos de estructuración implican una interrelación de significados, normas y poder (...) [En el que] todo orden cognoscitivo y moral es, al mismo tiempo, un sistema de poder, que involucra un «horizonte de legitimidad»”; es decir, una aceptación por parte de los sujetos hacia unos determinados marcos y pautas de conducta social, motivo por el cual, el mismo Giddens plantea que una de las tensiones que actualmente afrontan las ciencias sociales estriba en que éstas pueden “expandir la autonomía racional de la acción”¹⁷ así como también consolidarse como un “instrumento de dominación potencial”¹⁸, anulando la misma noción de sujeto en tanto ser racional, afectivo-emocional-pasional y sensible con capacidad de transformación de su entorno social, convirtiéndolo en un *sujeto descentrado*¹⁹.

Por otra parte, es neurálgico que se destaque hermenéutica o heurísticamente en este ámbito la significancia superlativa de la categoría vida pública, entendida ésta como “el espacio en el que se enfrentan el universo técnico-económico, las relaciones sociales de dominación, la experiencia de la vida y de la muerte y la afirmación de los derechos del sujeto, institucionalizados o no (...)” (Touraine y Khosrokhavar, 2002: 13), debido a que es, precisamente, en la esfera pública o en el ámbito de lo público donde se genera esa red de ideas y propuestas entrelazadas e interconectadas en torno al repertorio de problemas colectivos, posibles soluciones a los mismos y diversos escenarios de prospectiva política y social en virtud de la cual los sujetos sociales interactúan y se relacionan entre sí, generando mecanismos de deliberación, entendimiento y consentimiento respecto a los modos de promover determinadas pautas de sociabilidad y convivencia, en aras de mitigar el

17 Cfr. Giddens, A (1987: 163).

18 *Ibidem*.

19 Un abordaje nutricional en torno al sujeto descentrado, desde la perspectiva de la pedagogía de la sensibilidad, puede ubicarse en Hernández Carmona, L. (2014). “La pedagogía de la sensibilidad y los acercamientos al sujeto descentrado”, en *Educere*, 18 (60).

conflicto característico de lo político –que es insuprimible²⁰ y mejorar las condiciones sociales genéricas de existencia de los sujetos.

Así, puede plantearse una definición de la idea de sociología del sujeto, partiendo de lo anteriormente expuesto, consistente en una orientación heurística o interpretativa en torno a lo humano que asume como premisa el desplazamiento de toda estructura institucional y corpus normativo que subsuma al sujeto, priorizando así su fortalecimiento en tanto ser racional, afectivo-emocional-pasional y sensible con capacidad de transformación de su espacio social, mediante su constante formación, la cual representa “[e]l principal reto cultural de nuestra sociedad”²¹, poniendo de manifiesto además que “[n]uestros comportamientos e instituciones han de evaluarse siempre sobre este eje: sujeto/no sujeto, subjetivación/desubjetivación” (Touraine y Khosrokhavar, 2002: 33).

En definitiva, lo imperativo en esta interrelación teórico-metodológica versa en afianzar esfuerzos investigativos que permitan dilucidar fenómenos atinentes al discurso político, la comunicación política y la cultura política a partir de los aportes cognoscitivos, analíticos y heurísticos proporcionados por la ciencia política, la sociología y la ontosemiótica, eludiendo cualquier tipo de reduccionismos teóricos que exacerben de manera inaceptable alguna variable en exclusiva, considerando fundamentalmente lo que afirma Touraine en torno al sujeto:

Lo que yo denomino el sujeto no es un ideal, ni un héroe; es lo que hace que un hombre siga siendo un hombre o llegue a serlo, tanto en las más duras como en las mejores circunstancias.

Yo no hablo del sujeto como se puede hablar de trabajo o de política. Hablo del Yo como en otros tiempos se hablaba de Dios, del pecado y de la gracia. El sujeto es antes que nada un no: Yo rechazo la violencia, el mercado, el comunitarismo, el poder absoluto (...) (Touraine y Khosrokhavar, 2002: 47).

Complementariamente, en relación con lo planteado por el sociólogo Alain Touraine, puede plantearse la elevada importancia de lo subjetivo en el ámbito del análisis del discurso político, tomando en consideración la definición de subjetividad proporcionada por Emile Benveniste:

La subjetividad que aquí tratamos es la capacidad del locutor de plantearse como “sujeto”. Se define no por el sentimiento que cada quien experimenta de ser él mismo (...), sino como la unidad de plantearse como la unidad psíquica que trasciende la totalidad de las experiencias vividas que reúne, y que asegura la permanencia de la conciencia. Pues bien, sostenemos que esta “subjetividad”, póngase en fenomenología o en psicología (...) no es más que una emergencia en el ser de una propiedad fundamental del lenguaje. Es “ego” quien dice “ego”. Encontramos aquí el fundamento de la “subjetividad”, que se determina por el estatuto lingüístico de la “persona” (1985: 180-181)

20 La esencia de la política, es decir lo que justifica su existencia en tanto praxis humana, es el disenso o el conflicto. La condición humana que en términos antropológicos no es ni optimista ni pesimista es lo que define a la política y lo político en el ámbito de los procesos sociales. Una dilucidación más concreta y sintética puede encontrarla en Romero, A (2005). Asimismo, Chantal Mouffe (2012: 39) expresa lo siguiente: “*Negar el carácter ineliminable del antagonismo y proponerse la obtención de un consenso universal racional tal es la auténtica amenaza para la democracia*” (cursivas mías).

21 Cfr. Touraine y Khosrokhavar (2002: 33).

Motivo por el cual se concibe acucioso y sugerente subrayar, tal como lo expone con suma convicción el sociólogo Alain Touraine, que “[y]a no soportamos las construcciones intelectuales que explican todas nuestras conductas remitiéndolas al poder o a nuestro lugar en la división del trabajo” (Touraine y Khosrokhavar, 2002: 14. Cursivas mías). Además de considerarlos elementales para el análisis en los ámbitos interdisciplinarios de la ciencia política, la sociología y la ontosemiótica, en la actualidad se exige un mayor ahínco hacia el sujeto; como muy bien es explicado por la tendencia de desplazamiento de una *sociología de la acción* a una *sociología del sujeto*, puesta patente en la obra intelectual de Touraine.

Breve y sumariamente, la política y su principal unidad de análisis (el poder) son ubicuas en el marco de las relaciones sociales; no obstante, ello no justifica dicho tosco reduccionismo de los hechos sociales de variado índole exclusivamente a la variable poder, ya que en el infinito flujo de signos, significantes, significados, significaciones, re-significaciones, significancias, subjetivemas y demás que se ponen patente en la semiosis intervienen todos los aspectos de la realidad social (lo político, lo económico, lo cultural, lo psíquico).

In nuce, la semiosis puede ser concebida como un *fenómeno social total*, de acuerdo con la terminología sociológica de Marcel Mauss, que se elucida sólo por medio de la articulación y la sinergia del sujeto, con su texto y con su contexto, resaltando también la premisa psicológica gestáltica según la cual “*el todo es más que la suma de sus partes*”, y en el que se resalta, igualmente, que dar cuenta sobre la realidad social a partir de segmentaciones de la misma resulta contraproducente para comprender su esencia caracterizada por la complejidad.

Respecto a este punto, Umberto Eco precisa cómo la semiosis y lo hermenéutico están intrínsecamente vinculados, en el marco de los procesos sociales, en cuanto se concibe que “la interpretación no es producida por la estructura de la mente humana, sino por la realidad construida por la semiosis” (citado por Hernández Carmona, 2011: 103); es decir, por las relaciones intersubjetivas generadoras de sentido. *Al igual que la política, la semiosis también es ubicua y definitoria de la naturaleza humana por excelencia.*

En fin, desde la ciencia política y la ontosemiótica se debe asumir y convertir en suyo el discurso de Pierre Bourdieu, en el cual refleja su satisfacción personal en relación a su quehacer intelectual, dirigido a comprender, proba e idóneamente, las diversas facetas del humano ser, sus múltiples manifestaciones en la vida social (en lo político, lo económico, lo cultural y lo psíquico)²², sus condiciones y sus condicionantes: “*Considero que una de las recompensas más extraordinarias que brinda el oficio de sociólogo es la posibilidad de entrar en la vida de los otros*”²³ (Bourdieu y Wacquant, 2008: 254. Cursivas mías).

22 Es válido poner de manifiesto que el estudio de la sociedad, en tanto estructura que implica la conjunción de un conjunto de sujetos, grupos y sectores con cosmovisiones, valores, necesidades e intereses heterogéneos –con puntos tanto convergentes como divergentes– en torno a determinadas formas asociativas o colectivas de interrelación e interacción, amerita la delimitación de los ámbitos político, económico, cultural y psíquico. No obstante, pese a que en este apartado se presenta una definición aproximativa en torno a la sociedad, conviene considerar que esta categoría sociológica resulta arduamente dificultosa de definir.

23 Huelga destacar que Pierre Bourdieu al hacer referencia al oficio de sociólogo incluye a las diversas disciplinas y especialidades de las Ciencias Sociales.

A manera de reflexión

La ciencia política, en tanto discurso racional y racionalizado, metódico y sistemático en torno a los comportamientos de los sujetos y las peculiaridades institucionales, estructurales y funcionales que se generan en el ámbito de las relaciones sociales de dominación y de poder en un contexto socio-histórico determinado, no debe empeñarse en generar conocimientos en torno a la política caracterizados por ser abstrusos e inaplicables a una realidad concreta y que, por ende, estén desconectados del contexto, que no sólo moldea al sujeto sino que es moldeado por él.

Así, en el plano del análisis del discurso político es menester comprender al sujeto de la enunciación como un *ser sintiente-deseante-padeciente*²⁴ que no es un mero actor racional, que en aras de lograr la conquista del poder (mediante la obtención del respaldo o el apoyo de los ciudadanos, valiéndose de refinadas pautas y criterios provenientes del marketing político, en un proceso de campaña electoral en una democracias mínima) va a proceder cumpliendo, estricta y celosamente, los postulados utilitarista-económicos, sustentados en las relaciones de tipo costo-beneficio, cuya *ratio* es la optimización de sus acciones y decisiones políticas, reduciendo lo pasional y lo afectivo, tal como lo enfatizan equívocamente algunas tesis de la *Rational Choice*²⁵.

A manera de cierre, puede manifestarse que mediante esta propuesta se busca darle mayor cabida a las orientaciones hermenéuticas en los análisis de los fenómenos y discursos sociopolíticos, interconectando al sujeto, en su carácter multifacético y plural, con su texto y con su contexto, enfatizando que en los procesos decisorios y en sus acciones resulta ingenuo e inclusive ficticio pensar que éste puede ser predominantemente racional y que, por ende, sólo aplicaría calculadoramente determinadas pautas cognitivas, ignorando lo afectivo-emocional-pasional y lo sensible, en su semiosis en el plano de las prácticas de poder y de dominación, sus instrumentos y sus productos, en la sociedad en la que se halla inmerso.

Referencias bibliográficas

- Beck, Ulrich (1998). *¿Qué es la Globalización? Falacias del globalismo, respuestas a la globalización*. Barcelona, España: Editorial Paidós.
- Beltran, Miguel (2003). *La realidad social*. Madrid: Editorial Tecnos. Segunda Edición.
- Benveniste, Emile (1985). *Problemas de Lingüística General*. México D.F: Editores Siglo XXI.
- Blumer, Herbert (1982). *Interaccionismo simbólico. Perspectiva y método*. Barcelona, España: Hora.
- Boudon, Raymond (2005). *Tocqueville aujourd'hui*. París: Odile Jacob.
- Bourdieu, Pierre (2005). *Pensamiento y acción*. Caracas: Monte Ávila Editores Latinoamericana.

24 Esta definición del sujeto es expuesta por Hernández Carmona (2011: 103) para explicitar en qué consiste el privilegio de la subjetividad trascendente.

25 Al respecto se sugiere revisar las críticas y los límites al modelo de racionalidad absoluta, provenientes de las ciencias económicas y administrativas expuestas por Meny y Thoenig (1992).

- Bourdieu, Pierre y Wacquant, Loïc (2008). *Una Invitación a la Sociología Reflexiva*. Segunda Edición. Buenos Aires: Siglo Veintiuno Editores Argentina.
- Durkheim, Émile (1985). *Las reglas del método sociológico*. Barcelona, España: Ediciones ORBIS, S.A.
- Dussel, Enrique (2010). *20 tesis de política*. Caracas: Fundación Editorial El perro y la rana.
- Eco, Umberto (1977). *Tratado de Semiótica General*. Quinta edición. Barcelona, España: Editorial Lumen.
- Fabri, Paolo (1998). *El giro semiótico (Las concepciones del signo a lo largo de su historia)*. Barcelona, España: Editorial Gedisa.
- Fitousi, Jean Paul y Rosanvallon, Pierre (1997). *La nueva era de las desigualdades*. Buenos Aires: Editorial Manantial.
- Gadamer, Hans (1977). *Verdad y Método*. Salamanca, España: Sígueme.
- Geertz, Clifford (1996). *La interpretación de las culturas*. Barcelona, España: Editorial Gedisa.
- Giddens, Anthony (1987). *Las Nuevas Reglas del Método Sociológico*. Buenos Aires: Amorrortu editores.
- Giner, Salvador (1979). *Sociología*. Barcelona, España: Ediciones Península.
- Habermas, Jürgen (1996). *La lógica de las ciencias*. Madrid: Editorial Tecnos.
- Hernández Carmona, Luis (2011). "El proceso independentista venezolano: una lectura semiótica" en *Ágora*, n° 27, año 14, enero-junio. Trujillo, Venezuela: Centro Regional de Investigaciones Humanísticas, Económicas y Sociales, Universidad de Los Andes.
- Hernández Carmona, Luis (2013). *Hermenéutica y Semiosis en la Red Intersubjetiva de la Nostalgia*. Mérida, Venezuela: Vicerrectorado Administrativo, Universidad de Los Andes. Pp. 99-118.
- Hernández Carmona, Luis (2014). "La pedagogía de la sensibilidad y los acercamientos al sujeto descentrado" en *Revista EDUCERE*, vol. 18, n° 60, mayo-agosto 2014. Mérida, Venezuela: Universidad de Los Andes PP.229-236.
- Innerarity, Daniel (2002). *La transformación de la política*. Barcelona, España: Editorial Península.
- Lamote De Grignon, Cristóbal (2005). *Antropología Neurofilosófica. Un estudio radical de la conducta humana desde los automatismos neonatales al pensar reflexivo del adulto*. Barcelona, España: Editorial Reverté.
- Lecomte, Patrick y Bernard, Denni (1990). *Sociologie du Politique*. Grenoble Cedex, Francia: Presses Universitaire de Grenoble.
- Lotman, Iuri (1996). *La Semiosfera I. Semiótica de la cultura y del texto*. Madrid: Cátedra.
- Madueño, Luis (1999). *Sociología Política de la Cultura*. Mérida, Venezuela: Centro de Investigaciones de Política Comparada, Universidad de Los Andes.
- Meny, Yves y Thoenig, Jean-Claude (1992). *Las Políticas Públicas*. Barcelona, España: Editorial

Ariel.

- Morrison, Ken (2010). *Marx, Durkheim, Weber. Las bases del pensamiento social moderno*. Madrid: Editorial Popular.
- Mouffe, Chantal (2012). *La paradoja democrática. El peligro del consenso en la política contemporánea*. Segunda edición. Barcelona, España: gedisa editorial.
- Ortega Y Gasset, José (1914). *Meditaciones del Quijote*. Madrid: Residencia de Estudiantes.
- Puerta, Jesús (1996). *La Sociedad como Discurso*. Valencia, Venezuela: Universidad de Carabobo.
- Ramos Jiménez, Alfredo (2009). *El Experimento Bolivariano. Liderazgo, partidos y elecciones*. Mérida, Venezuela: Centro de Investigaciones de Política Comparada, Universidad de Los Andes.
- Ricoeur, Paul (1995). "La persona: desarrollo moral y político", en *Revista de Occidente*, n°167. Abril 1995. Madrid, España. Pp. 129-142.
- Rocher, Guy (1985). *Introducción a la sociología general*. Novena edición. Barcelona, España: Editorial Herder.
- Romero, Aníbal (2005). *Aproximación a la Política*. Caracas: Editorial PANAPO.
- Rosanvallon, Pierre (2002). *Por una historia conceptual de lo político*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- Taylor, Charles (1976). "Hermeneutics and Politics", en Paul Connerton (edit). *Critical Sociology*. Harmondsworth, Reino Unido: Penguin Books.
- Touraine, Alain y Khosrokhavar, Farhad (2002). *A la búsqueda de sí mismo. Diálogo sobre el sujeto*. Buenos Aires: Editorial Paidós.
- Wacquant, Loïc (Coord.) (2005). *El misterio del ministerio. Pierre Bourdieu y la política democrática*. Barcelona, España: Gedisa editorial.
- Wacquant, Loïc (2005). "Indicaciones sobre Pierre Bourdieu y la política democrática" en
- Wacquant, Loïc (Coord.) (2005). *El misterio del ministerio. Pierre Bourdieu y la política democrática*. Barcelona, España: Editorial Gedisa. Pp. 23-42.
- Walton, Roberto (2009). "Fenomenología de lo político según Paul Ricoeur" en *Comunicación efectuada en la sesión plenaria de la Academia Nacional de Ciencias de Buenos Aires*, 28 de septiembre de 2009. Disponible en <http://www.ciencias.org.ar/user/files/Walton09.pdf> (Consultado el 28 de junio de 2016). Pp. 229-241.
- Weber, Max (2007). *La Ciencia como Profesión. La Política como Profesión*. Tercera edición. Madrid: Editorial Espasa-Calpe.



Revista ntosemiótica

REVISTA ELECTRÓNICA LATINOAMERICANA DE SEMIÓTICA Y EDUCACIÓN